

PLAN ANUAL DE CENTRO CURSO 25-26



1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Situación y entorno social	1
1.2 Estructura organizativa	3
1.3 El colegio	8
1.3.1 Características del inmueble	9
1.3.2 Oferta educativa	9
1.3.3 Servicios complementarios	10
2. RASGOS DE IDENTIDAD.....	10
2.1 Identidad de la escuela salesiana	10
2.2 Misión, visión y valores	11
2.3 Principios educativos.....	12
2.4 Objetivo para el presente curso.....	13
2.5 Metas estratégicas	14
3. HORARIOS.....	16
3.1 Jornada escolar	16
3.2 Horario Educación Infantil.....	17
3.3 Horario Educación Primaria	18
3.4 Horario Educación Secundaria	18
3.5 Criterios Pedagógicos.....	18
3.6 Horarios del personal de administración y servicios	21
4. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DE E.S.O.....	22
5. PROGRAMACIONES	24
5.1 Programaciones didácticas	24
5.2 Proyectos de innovación	24
5.3 Materias optativas E.S.O	25
5.4 Sesiones de evaluación	27
5.5 Programa de seguimiento de repetidores.....	28
5.6 Programa de aprendizajes no adquiridos	28
6. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	29
6.1 Introducción y justificación	29
6.2 Modelos de intervención	29
6.3 La organización de la Orientación en nuestro centro.....	30
6.4 Planificación de la Orientación. Líneas fundamentales de intervención	31
6.5 Aula de apoyo a la integración: actividades propuestas para este curso	31
6.6 Tutores del centro.....	31
6.7 Canales de comunicación.....	32
7. PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO	34
7.1 Contenido	34
7.2 Objetivos para este curso.....	35
8. PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO.....	37
8.1 Objetivos del plan de formación	37
8.2 Oferta formativa para este curso	38

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TALLERES	44
9.1 Actividades complementarias con coste	44
9.2 Actividades complementarias gratuitas	56
9.3 Criterios para establecer fechas de actividades complementarias y atención alumnos con necesidades educativas especiales	68
10. PLAN DE REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA	70
11. ACTUACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	71
11.1 Finalidad.....	71
11.2 Objetivos para este curso.....	73
12. PLAN DE COEDUCACIÓN	74
13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLAN ANUAL DE CENTRO	81
14. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL POR EL CONSEJO ESCOLAR	87
15. ANEXOS	

1. INTRODUCCIÓN

La Plan Anual de Centro del presente curso 2025-2026, está enmarcado dentro de los acontecimientos que, como escuela católica salesiana, celebra la Iglesia y el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

Como Comunidad Educativa Pastoral iniciamos este nuevo curso con alegría e ilusión ante los retos que se nos presentan y nos ponemos en camino con la certeza de tener por delante una oportunidad para seguir creciendo y dando vida a nuestro Proyecto Educativo Pastoral.

Como iglesia continuamos con la celebración del Jubileo 2025 que se clausurará el 6 de enero de 2026 día de la Epifanía. Seguimos con la invitación a ponernos en camino, salir al encuentro, abrirnos a la novedad. Se trata de mirar la realidad con una actitud de esperanza. Sabemos que nuestro mundo grita la necesidad del cuidado: del cuidado de la casa común, del cuidado de las personas, en general, del cuidado de la vida... Es el momento de dar un paso más significativo en nuestro compromiso por la ecología integral, que es uno de los rostros que hoy reviste la evangelización.

A nivel de Iglesia diocesana, participaremos en el I Congreso de Educadores Cristianos que se celebrará el 8 de noviembre y que tiene por lema: "Sembradores de Esperanza". Será un momento para compartir y seguir creciendo como educadores en la misión que se nos encomienda: Educar y evangelizar a niños y jóvenes.

Como Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, este año celebraremos la canonización de Sor María Troncatti el 19 de octubre y el 25 aniversario de la beatificación de Sor Carmen Moreno y Sor Amparo Carbonel. También nos preparamos a celebrar el segundo año de preparación de los 150 años de la primera expedición misionera de las Hijas de María Auxiliadora a América que tendrá lugar en 2027. Se nos invita a reavivar el fuego, a salir a las periferias y ser portadores de la Buena Noticia a nuestro mundo.

Este año tendrá lugar el I Congreso de las Escuelas de las Hijas de María Auxiliadora en España. Tendrá lugar en el colegio de Alicante los días 23 y 24 de enero y se nos lanzará a Soñar para seguir creciendo.

Encarnar nuestro Sistema Preventivo nos lleva a nosotros, educadores del siglo XXI, a implicarnos a fondo y a ser testimonios de un estilo de vida sencillo, saludable, austero, amable y comprometido con el cuidado de la vida.

Con la certeza de que María, Madre y educadora nos siga protegiendo bajo Su Manto y nos lleva de su mano, confiamos, que el Señor está con cada uno de nosotros y con nuestra comunidad educativa en favor de los jóvenes.

1.1 Situación y entorno social

Nuestro Centro, Colegio "María Auxiliadora", está situado al norte de la ciudad de Jerez de la Frontera en la Avenida M^a Auxiliadora número 14, colindando con las urbanizaciones de "El Almendral" y "Monte Alto", y próximo al "Polígono de San Benito".

El centro se encuentra ubicado entre las parroquias de San Benito y San Juan de Ávila y al lado de un gran parque, lugar de encuentro de numerosos alumnos/as fuera del horario escolar y lugar también donde desarrollamos diferentes actividades con el fin de dar valor a la zona donde nuestros alumnos conviven y se desarrollan.

En la zona coexisten varios tipos de viviendas: chalets, viviendas unifamiliares, urbanizaciones de pisos y otros bloques más modestos. Normalmente las viviendas suelen ser amplias, y entre los

bloques existen zonas de juegos y jardines, siendo las calles amplias y con anchas aceras.

Los niveles económicos que predominan en las familias de nuestro colegio son los de clase media, existiendo también familias con alto nivel económico. Esto se deduce de los datos facilitados en el periodo de matriculación, así como por las solicitudes de los diferentes tipos de ayudas. La ocupación de las familias en la actualidad es mayoritariamente como empleados en los diversos trabajos de gerencia pública y privada. Es cada vez más frecuente que en cada unidad familiar trabajen ambos progenitores.

En cuanto al nivel de formación de las familias, se podría calificar de media, ya que una parte de las familias tienen estudios universitarios o similares y el resto, al menos los estudios obligatorios o de grado medio.

Nuestras familias son de un nivel económico medio, la mayoría de los padres trabajan en el sector servicio y profesiones liberales. En estos tres últimos cursos venimos constatando el aumento de familias con algún miembro en situación de paro, aunque no supera el 10% de las mismas, La mayoría demandan servicios del centro, el aprendizaje de idiomas y uso de las TICS

Hay que destacar el aumento de separaciones, divorcios, familias monoparentales. Aunque las familias son la mayoría creyentes, un número reducido son cristianos practicantes. La mayoría de nuestro alumnado realiza estudios de bachillerato al abandonar el centro.

El centro dispone de Segundo ciclo de Infantil (3 a 5 años), Educación Primaria y Educación Secundaria de manera concertada. El número total de alumnos/as es de 649, repartidos por las siguientes etapas:

En total, este curso contamos con un total de 657 alumnos/as repartidos entre las distintas etapas educativas de la siguiente forma:

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL: 147 alumnos/as

CURSO	UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO	ALUMNOS/AS
3 años	2	50
4 años	2	46
5 años	2	51

EDUCACIÓN PRIMARIA: 300 alumnos/as

CURSO	UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO	ALUMNOS/AS
1º	2	50
2º	2	49
3º	2	52
4º	2	50
5º	2	50
6º	2	49

EDUCACIÓN SECUNDARIA: 225 alumnos/as

CURSO	UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO	ALUMNOS/AS
1º	2	60
2º	2	51
3º	2	59
4º	2	55

AULA DE INTEGRACIÓN: 1 unidad con 58 alumnos/as con NEAE censados en Séneca.

Contamos con un claustro intergeneracional de 45 docentes, donde las distintas realidades a nivel de experiencia educativa coexisten ayudándose y consensuando experiencia y novedad.

Nuestra tradición pedagógica salesiana nos ha llevado a que seamos un centro centrado en el humanismo cristiano y católico, debido a la realidad actual cada vez contamos con menos religiosas en las labores docentes, de ahí que nos preocupemos por la formación teológica y carismática del profesorado para hacer enriquecer nuestra práctica educativa y ser fieles a la pedagogía de nuestros fundadores.

1.2 Estructura organizativa:

La organización del centro se explica solamente en la función de su carácter y finalidades: personas, cargos y estructuras al servicio de la educación. El reglamento del Régimen Interior del colegio desarrolla una constitución, nombramiento y competencias de los órganos de gobierno y gestión que a continuación se enumeran:

- Órganos unipersonales:
 - Directora General del Centro.
 - Dirección Pedagógica.
 - Coordinación de Infantil: Responsable académico de los niveles de E. Infantil
 - Coordinación de Primaria: Responsable académico de los niveles de E. Primaria.
 - Coordinación de ESO: Responsable académico de los niveles de ESO.
 - Coordinación de Pastoral: Profesor/a que anima y coordina la acción evangelizadora del Centro. Cada etapa tiene un profesor que es el enlace que coordina la acción pastoral en dicha etapa.
 - El tutor/a es el profesor/a que, como responsable de un grupo de alumnos/as acompaña a cada uno en el proceso de maduración integral de la persona en colaboración con los padres y madres y con los demás educadores de su etapa.
 - Secretaría: El secretario/a es el responsable de la gestión documental, de la recopilación y de la conservación de todos los datos precisos para la buena marcha del Centro.
 - Administración: El administrador/a es el responsable de la gestión económica del Centro.

Órganos colegiados:

- Equipo Directivo: Es el órgano ordinario de gestión del Centro y tiene como misión específica corresponsabilizarse del funcionamiento ordinario e impulsar la acción global junto con la Directora General.
El equipo directivo está formado por:
 - Directora General que lo preside y convoca.
 - Directora de la Casa.
 - Directora Pedagógica.
 - Coordinador de Etapa de Secundaria.
 - Coordinadora de Pastoral Escolar.
 - Administradora
- Consejo Escolar: Es el máximo órgano colegiado de participación de toda la Comunidad Educativa.
- Claustro: Es el órgano propio de participación del profesorado del Centro. Lo forma la totalidad de profesoras y profesores que prestan servicio en el mismo.
- Órganos de coordinación educativa:
- Equipo Docente: El equipo docente de cada etapa, lo constituyen todos los profesores y profesoras que imparten áreas o materias de los cursos de esa etapa, a saber: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos.
- Departamentos Didácticos: Lo constituyen el grupo de profesores/as que impartan un área o materia o un conjunto de las mismas en el Centro. Hemos continuado con el cambio organizativo que comenzamos el curso pasado, dando respuesta a las necesidades del centro y lograr un mayor número de reuniones y seguimiento con respecto a los distintos departamentos.
- Equipo de Pastoral: Lo constituyen la coordinadora de Pastoral y profesores de las distintas etapas educativas que actúan de enlaces en los respectivos ciclos.
-
- Equipo de Orientación: Departamento responsable de la orientación educativa de los alumnos, orienta a los profesores/as y padres/madres, en temas relacionados con sus competencias, establecidas en RRI.

Directora General del centro: D^a M^a Luisa Guerrero Villegas

Equipo Directivo:

- D^a M^a Luisa Guerrero Villegas (Directora General del Centro)
- Sor Felicidad Ruano Rubio (Directora de la Casa)
- Sor Rocío Delgado Niebla (Coordinadora de Pastoral)
- María José Gómez García (Administradora del Centro)
- Andrés Mateos Moreno (Coordinador Etapa de Secundaria)
- Belén Gómez García (Directora Pedagógica)

CLAUSTRO DE PROFESORES

Educación Infantil.

- D^a M^a Jesús Ibáñez Herrera (3 AÑOS A)
- D^a Verónica Braulio Benítez (3 AÑOS B)
- D^a Silvia Moreno Pantoja (4 AÑOS A)
- D^a Vanesa Pantoja Cappinetti (4 AÑOS B)
- D^a Fátima Zarco Pérez (5 AÑOS A)
- D^a Montserrat Campo Casado (5 AÑOS B)
- D^a Ana Jurado de la Cuadra (Bilingüismo)

Educación Primaria

Profesores Tutores del Primer Ciclo:

- D^a María Pérez Rodríguez -Tenorio (1º A)
- D^a Magdalena Grandes Cruzado (1ºB)
- D^a Lourdes M^a Beato Ruiz (2º A)
- D^a Elena Leal Narbona (2º B)

Profesores Tutores del Segundo Ciclo:

- D^a Inmaculada Muñoz Salas (3º A)
- D. Juan L. Gutiérrez Periñán (3º B)
- D^a Andrea Sánchez Bellido (4º A)
- D^a Nuria Ardila Carrasco (4º B)

Profesores Tutores del Tercer Ciclo:

- D^a Fabiola Martín Sánchez (5ºA)
- D^a Cristina Ortega Martínez (5ºB)
- D^a Aurora Aranda Pelayo (6º A)
- D^a Águeda Lázaro Palacio (6º B)

Profesores no tutores:

- D^a Manoli Barroso Aranda (Religión)
- D^a Belén Gómez García (Science)
- D. Domingo García Cabezas (Educación Artística)
- D. Fernando Cruces Peña (Francés)
- Rocío De la Torre Pallares (Educación Física y Science)
- Natalia Ameneiro Vizcaino (Especialista lengua y matemáticas)

Orientadora de Infantil y Primaria: D^a Elena Leal Narbona

Profesoras de Pedagogía Terapéutica:

- D^a Auxiliadora Reina Barragán
- D^a Elena Leal Narbona
- D^a Alba Benítez Ruiz

Educación Secundaria Obligatoria.

Profesores Tutores

- D. Salvador Pineda Rojas (1º ESO A)
- Dª Marta Durán Viseras (1º ESO B)
- D. Manuel Gassín Ordóñez (2º ESO A)
- Dª Celia Valderas Aguilar (2º ESO B)
- Dª Marta Barbudo Valsa (3º ESO A)
- D. Francisco Manuel Montero Cordón (3º ESO B)
- D. José María Olivares Magaña (4º ESO A)
- D. Manuel Miguel Castro Castro (4º ESO B)

Profesores especialistas:

- Dª María Inmaculada Morales Gómez (Geografía e Historia y Filosofía)
- Dª Fátima González Ponce (Inglés)
- Dª Mª Luisa Guerrero Villegas (Religión)
- Dª Raquel Pérez Valle (Francés)
- Dª Reyes Muñoz Rodríguez (Economía)
- Dª Fabiola Martín Sánchez (Plástica)
- Dª Noelia Salas Díaz (Geografía/Historia)
- D. Andrés Mateos Moreno (Digitalización y Tecnología y Digitalización)
- D. Ismael Flor González (Música)
- Orientadora ESO: Dª María Monge Partal

Órganos de coordinación educativa:

- Equipo docente: el equipo docente de cada etapa, lo constituyen todos los profesores y profesoras que imparten áreas o materias de los cursos de esa etapa.

- Departamentos didácticos: lo constituyen el grupo de profesores que imparten un área o materia o un conjunto de las mismas en el centro.

-Equipo de coordinación pedagógica:

Directora General:

Dª Mª Luisa Guerrero Villegas

Directora Pedagógica:

D. Belén Gómez García

Coordinadora Etapa Infantil

Dª Silvia Moreno Pantoja

Coordinadora Etapa de Primaria

Dª Lourdes Beato Ruiz

Coordinador Etapa ESO

D. Andrés Mateos Moreno

Coordinadora del Departamento de Orientación

Dª. Elena Leal Narbona

Coordinadora Equipo Bilingüismo

Dª. Águeda Lázaro Palacio

Día de las reuniones: MIÉRCOLES

Hora de las reuniones: 9:00 h

- Equipo de Pastoral:

D ^a . Rocío Delgado Niebla (FMA)	Coordinadora Pastoral
D ^a Fátima Zarco Pérez	Enlace Etapa Infantil
D ^a María Pérez Rodríguez Tenorio	Enlace Pastoral 1º Ciclo EP
D ^a Andrea Sánchez Bellido	Enlace Pastoral 2º Ciclo EP
D ^a Aurora Aranda Pelayo	Enlace Pastoral 3º Ciclo EP
D ^a Inmaculada Morales Góme	Enlace Pastoral Etapa ESO
D ^a . Celia Valderas Aguilar	Enlace 1º ciclo ESO
D ^a M ^a Luisa Guerrero Villegas	Directora del centro

Día de las reuniones: MIÉRCOLES

Hora de las reuniones: 12:00 h

- Departamento de Orientación:

- D^a Elena Leal Narbona (Coordinadora Departamento de Orientación)
Orientadora EI-EP
- D^a Auxiliadora Reina Barragán (Profesora de Pedagogía Terapéutica)
- D^a Alba Benítez Ruiz (Profesora de Pedagogía Terapéutica)
- D^a María Monge Partal (Orientadora ESO)
- M^a Jesús Ibañez Herrera (Enlace de Etapa de Infantil)
- Inmaculada Muñoz Salas (Enlace de Etapa de Primaria)
- Inmaculada Morales Gómez (Enlace de Etapa de Secundaria)
- D^a M^a Luisa Guerrero Villegas

Día de las reuniones: JUEVES

Hora de las reuniones: 09:00 h

-Equipo de bilingüismo:

- | | |
|--|---|
| - <u>Coordinadora Equipo Bilingüismo</u> | D ^a Águeda Lázaro Palacios |
| - Representante Etapa de Infantil | D ^a Montserrat Campos Casado |
| - Representante Etapa de Primaria | D ^a Fabiola Martín Sánchez |
| - Representante Etapa de ESO | D ^a Marta Durán Viseras |

Día de las reuniones: LUNES

Hora de las reuniones: 9:00 h



1.3 El colegio



Nuestro colegio es de titularidad de las Hijas de M^a Auxiliadora, Salesianas de la Inspectoría de M^a Auxiliadora, con sede Madrid.

La presencia de la Hijas de María Auxiliadora en Jerez se sitúa en el tiempo en 1897 en el colegio de Pedro Alonso, el cual estaba ubicado en el centro de la ciudad y posteriormente en 1975 se traslada el colegio a Monte Alto, sede actual. El edificio se ha ido cambiando y restaurando instalaciones y luce un gran aspecto. Actualmente es un colegio privado-concertado en con las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.

Actualmente el colegio es un referente en Jerez para muchas familias, por su carisma y por su estilo educativo – evangelizador. Para nosotros los colegios salesianos, son casas donde los niños y jóvenes sienten formar parte de una gran familia, donde son partícipes en primera persona de los que se les transmiten y viven.

Por este colegio han pasado miles de jóvenes que se sienten muy orgullosos de la educación recibida y de seguir formado parte de esta gran familia salesiana.

1.3.1 Características del inmueble

Nuestro centro es un lugar que combina tradición y modernidad. El inmueble destaca por su arquitectura acogedora y funcional, diseñada para crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Tiene una estructura con una disposición en forma de “E” en la que cada etapa educativa tiene su propio pabellón. Desde el acceso principal del centro, el primer pabellón que nos encontramos es el perteneciente a la etapa de infantil, el cual tiene también acceso a sus propios patios y a la capilla del centro, un lugar muy significativo para nuestro centro. A continuación, encontramos el pabellón de Secundaria con su propio pórtico y patio. El último pabellón es el correspondiente a la etapa de Primaria que da acceso a los patios y zonas de recreo de los alumnos/as de esta etapa.

Cuenta con aulas amplias y luminosas, espacios recreativos y zona de jardín por toda la fachada del edificio. Además, contamos con zonas deportivas como el gimnasio y áreas específicas para actividades artísticas y culturales, reflejando el enfoque integral de la educación que promueve.

En cuanto a recursos, en nuestro centro hay un compromiso por la actualización metodológica, de ahí que estemos dotando a nuestras instalaciones de recursos tecnológicos que favorezcan una enseñanza de calidad para nuestros alumnos/as.

Todas las aulas disponen de pantallas y proyectores. En la etapa de Infantil y Primer Ciclo de Primaria además cuentan con pantallas interactivas con el objetivo de favorecer la atención, participación, fomentar el aprendizaje cooperativo, desarrollar habilidades digitales y estimular la creatividad y la exploración desde edades tempranas.

El centro cuenta con: Aula de Informática, Aula de Idiomas, Laboratorio de Ciencias, Gimnasio, Aula de Plástica, Aula de Tecnología y Robótica, Aula de Música, rincones de lectura en todas las etapas educativas, Capilla y Salón de Actos.

Contamos con los servicios complementarios de aula matinal y aula de permanencia y comedor con la empresa SERUNION, talleres extraescolares que son ofertados para las familias de nuestro centro y de fuera del mismo que quieran completan la formación de sus hijos más del horario escolar.

Somos centro preparador exámenes de inglés para titulaciones oficiales de Cambridge y centro en el que se realizan diversas convocatorias de exámenes de Cambridge a lo largo del curso. Convocatorias privadas exclusivas para nuestro centro y convocatorias abiertas al resto de la provincia para certificar los distintos niveles (STARTERS, MOVERS, FLYERS, A1, A2, B1, B2, C1 y C2)

Nuestra Asociación Juvenil "Maín" cuenta con más de 400 socios.

1.3.2 Oferta educativa

Nuestro centro, como parte de la red de colegios de la Institución de Salesianas, ofrece una educación integral que abarca diferentes niveles y modalidades. Somos un centro bilingüe.

1. Educación Infantil: Programas para niños de 3 a 6 años, donde se fomenta el desarrollo emocional, social y cognitivo a través de actividades lúdicas y educativas.

2. Educación Primaria: En este nivel, se imparte una formación básica en materias como lengua, matemáticas, ciencias, educación artística y educación física, con un enfoque en el desarrollo de habilidades y valores.

3. Educación Secundaria: Ofrecen un currículo que incluye asignaturas más avanzadas y la posibilidad de optar por diferentes itinerarios académicos, preparando a los estudiantes para el bachillerato o la formación profesional.

1.3.3 Servicios complementarios

- Aula Matinal
- Aula de permanencia
- Comedor Escolar
- Seguro Escolar
- Plataforma de Comunicación "ESEMTIA"
- Orientación Educativa (Ed. Infantil-Ed. Primaria)

OTROS SERVICIOS:

- Página web
- Talleres Extraescolares
- Academia de Inglés
- Asociación de Padres y Madres
- Grupos de Fe y Asociación Juvenil Maín
- Asociaciones de Familia Salesiana

2. RASGOS DE IDENTIDAD

2.1 Identidad de la escuela salesiana

La presencia de la Escuela Católica en la sociedad se lleva a cabo, sobre todo, a través de diversos carismas encarnados por las instituciones religiosas, lo cual da lugar a estilos y talentos educativos distintos. Conociendo y reconociendo que desarrollamos una única Misión de Iglesia, reconocemos la riqueza de los distintos carismas y nos identificamos con un estilo propio.

Nuestra escuela, como Escuela Salesiana, mediante el desarrollo de su acción educativa y su aportación específica a la sociedad, actualiza la experiencia educativa de Don Bosco y María Mazzarello que, a lo largo de los años, siguen estando presentes entre los jóvenes.

Convencidos de su valor y originalidad, nuestra escuela ofrece una propuesta educativo-pastoral, que tiene su raíz en dicha experiencia y se fundamenta en los siguientes principios y criterios de actuación.

Nuestra escuela, como Escuela Salesiana:

- Es popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
- Cultiva un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella “su propia casa”.
- Coloca al alumno en el centro del proceso educativo: le acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas en el tiempo libre.
- Destaca la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos.
- Da preferencia a estudios, especializaciones y programas que responden a las necesidades de la zona.
- Favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Facilita la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
- Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida más digna.
- “Educa evangelizando y evangeliza educando”, para un armónico desarrollo

2.2 Misión, visión y valores

A la luz del carisma, explícitamente educativo, definimos la identidad de los Colegios de las Hijas de María Auxiliadora (F.M.A.), desde la misión, visión y valores que nos caracterizan como Escuela Católica y Salesiana; es una forma de hacer síntesis de nuestra Propuesta Educativa y de la Carta de Identidad de la Escuela Salesiana Europea. Cada uno de los Colegios la hace vida desde su Proyecto Educativo Pastoral.

MISIÓN

Entendemos que la misión de la escuela salesiana radica en su capacidad de ser una Escuela:

- Católica, abierta a todos, sobre todo a los más pobres y necesitados,
- Fundamentada sobre los valores del evangelio,
- Fiel a la misión confiada por Dios a la comunidad eclesial,
- En diálogo con la realidad multicultural y multi religiosa de su entorno,
- Capaz de ofrecer una formación integral de la persona en la perspectiva del honesto ciudadano/a y buen cristiano/a
- Como servicio cualificado a la sociedad.

VISIÓN

Consideramos que la escuela salesiana debe manifestarse como lugar y ambiente donde:

- Se comparte un enfoque común de la vida y de la educación en el contexto europeo;
- Se adopta el estilo preventivo de Don Bosco y de María Mazzarello;
- Se promueve un ambiente educativo positivo y creativo donde se puede hacer experiencia de valores humanos y cristianos;
- Se colabora en la construcción de una Europa abierta y solidaria.

VALORES

La escuela salesiana se esfuerza en ser espacio donde se experimentan algunos valores que dan cuerpo a nuestra oferta educativa como son:

- **La apertura a Dios** como fuente de verdadera humanización de la persona.
- **La confianza en los jóvenes** que están en el corazón del proyecto educativo salesiano y son los protagonistas de su futuro.
- **El respeto de la vida** como don recibido y como fuente de compromiso y de responsabilidad.
- **La acogida incondicional** de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano.
- La personalización de las relaciones con una **atención particular a la diversidad** de cada persona y de cada cultura.
- **La construcción de un mundo más solidario, justo y pacífico** mediante una acción decidida de confrontación con todas las pobreza, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable;
- **El trabajo como fuente de educación**, de realización de las personas y de mejora permanente de la calidad de vida personal y social.

2.3 Principios educativos

Nuestra escuela desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método de Don Bosco y desde la peculiar experiencia educativa de Madre Mazzarello, basado en:

*El **criterio preventivo**, por el cual:

- hacemos propuestas de experiencias positivas de vida,
- acompañamos a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles,
- les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos.

*El **ambiente educativo**, que se caracteriza por:

- el protagonismo de los destinatarios,
- el espíritu de familia,
- la razonabilidad y flexibilidad,
- el trabajo diario, el esfuerzo concreto,
- la invitación a la creatividad,
- el clima de alegría y de fiesta;

*La **relación educativa personal**, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno y que se traduce en:

- familiaridad entre todos los miembros de la CEP,
- capacidad de acogida y diálogo,
- confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes.

*La **“presencia-asistencia”** animadora de los educadores que:

- animan sus iniciativas,
- ofrecen elementos de maduración personal,
- favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas,
- abren a una visión trascendente de la vida.

*La **oferta respetuosa de una experiencia de fe**, que se caracteriza por:

- el encuentro con Dios en la vida ordinaria,
- la celebración de la fe, los sacramentos,
- la devoción a María Auxiliadora,
- el sentido de Iglesia,
- las propuestas de compromiso cristiano:
- en el cumplimiento del deber,
- en la proyección solidaria y misionera,
- en la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco y María Mazzarello, la Escuela Salesiana se convierte en "familia" cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, madres, alumnos y alumnas, se sienten responsables del bien común.

Asimismo, según los principios que enmarcan la LOMCE (art. 1) y que modifica la **LOMLOE (art.1)** nuestra escuela fundamentalmente pretende:

- El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

- La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.»
- «La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.»
- La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social.
- La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.»
- «La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados de colaboración social.»
- «La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.»

2.4 Objetivo para el presente curso

“SER PRESENCIA QUE GENERA ESPERANZA, PROMUEVE Y CUIDA LA VIDA EN EL CORAZÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO”

EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivo 1er Ciclo:

Amar a Jesús y María, confiando en nuestros compañeros/as con un corazón bueno, solidario y comprometido.

Líneas de Acción:

- Promoviendo valores que fomenten el trabajo y la constancia para mejorar la motivación y el afán por superarse.
- Creando y compartiendo espacios de reflexión y convivencia para mejorar las relaciones entre nosotros.

-Valorando y admirando nuestras virtudes y la de los otros para ponerlas al servicio de los demás.

-Cuidando y respetando nuestra propia vida y nuestro entorno para crear un ambiente y un clima saludable que invite al compromiso de todos.

-Haciendo vivo y propagando el Evangelio de la alegría, confiando en que Jesús y María caminan a nuestro lado y nos ayudan a crecer en la fe y en la solidaridad y caridad con los demás.

Objetivo 2º Ciclo:

Confiar en Jesús y en María comprometiéndose a trabajar en equipo, siendo respetuosos y buenos amigos y amigas todos.

Líneas de Acción:

- Confiando en Jesús y María.
- Teniendo paciencia con los demás.
- Respetando las normas.
- Usando la palabra y la escucha.

Objetivo 3er Ciclo:

Con fe y confianza queremos construir un curso lleno de esperanza, respeto y responsabilidad donde crezcamos como buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Líneas de Acción:

- Trabajando el esfuerzo y responsabilidad para dar todo lo mejor.
- Cumpliendo las normas de clase y contribuir al clima adecuado de respeto y convivencia.
- Aprendiendo de cada experiencia compartida.

2.5 Metas estratégicas

Nuestro Centro se plantea como objetivos generales los siguientes:

Eje 1: Cultura
OBJETIVOS
Ser una escuela que promueve la reflexión de nuestra acción educativa.
Ser referente en nuestro entorno, promoviendo una cultura de apertura.
Afianzar un marco de colaboración entre la familia y escuela que fomente la confianza mutua y el compromiso con nuestra propuesta educativo evangelizadora.
Promover una cultura de proyección en el entorno.
Fomentar un compromiso carismático en los educadores que nos impulse a innovar y adaptarnos a los retos educativos.
Afianzar el carácter solidario y compromiso cristiano como rasgo de identidad.
Continuar con la elaboración del Programa de Cumplimiento Normativo de nuestro Centro de acuerdo a la normativa vigente con el objetivo de crear un entorno seguro para el alumnado y demás miembros de la comunidad educativa desde una cultura de prevención.

Eje 2: Enfoque metodológico
OBJETIVOS
Participar en el equipo de reflexión pedagógica para acompañarnos en el proceso de cambio metodológico que queremos impulsar en nuestro centro.
Fortalecer la colaboración y la construcción de redes profesionales entre los docentes del centro educativo, fomentando el trabajo en equipo, la cooperación y el intercambio de buenas prácticas pedagógicas, para mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral del alumnado.
Continuar con la implantación de la evaluación formativa en las 3 etapas educativas y una metodología activa que convierta al alumno en protagonista de su aprendizaje.

Eje 3: Desarrollo profesional. Liderazgo
OBJETIVOS
Desarrollar estrategias de acompañamiento a personas que desempeñan o pueden desempeñar funciones de liderazgo.
Cuidar el proceso de selección priorizando las posibilidades de liderazgo de los candidatos de acuerdo con el perfil del educador salesiano.
Seguir implementando un liderazgo compartido.

Eje 4: Estructura y organización
OBJETIVOS
Reestructurar los espacios del centro para convertirlos en aulas mas polivalentes y funcionales que favorezcan las metodologías activas.
Proseguir con el estudio de viabilidad destinado a ampliar la oferta educativa del Centro con la incorporación de la Formación Profesional.

Eje 5: Animación Pastoral
OBJETIVOS
Impulsar el itinerario de educación afectivo sexual en el alumnado para educarlos en los valores de la vida, respeto y el amor.
Favorecer una Pastoral de procesos que implique a toda la comunidad educativa y el cuidado de la casa común.

3. HORARIOS

3.1 Jornada escolar

Tenemos autorizado el modelo de jornada continuada.

Se ha establecido unas entradas y salidas distribuyendo tres puertas de acceso diferentes organizadas del siguiente modo:

INFANTIL		
ENTRADAS		
3 AÑOS 4 AÑOS 5 AÑOS	9:00	Puerta Corredera
SALIDAS		
3 AÑOS 4 AÑOS	13:50	Puerta Corredera
5 AÑOS	13:55	Puerta Corredera

EPO		
ENTRADAS		
1º Y 2º EPO	9:00	Puerta Corredera
3º Y 4º EPO	9:00	Puerta Rampa
5º Y 6º EPO	9:00	Puerta Rampa
SALIDAS		
1º Y 2º EPO	14:00	Puerta Corredera
3º Y 4º EPO	14:00	Puerta Rampa
5º Y 6º EPO	14:00	Puerta Rampa

ESO		
ENTRADAS		
1º Y 2º ESO	8:00	Portería
3º Y 4º ESO	8:00	Portería
SALIDAS		
1º Y 2º ESO	14:30	Portería
3º Y 4º ESO	14:30	Portería

JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

E. INFANTIL Y E. PRIMARIA: De lunes a viernes: de 9:00 h. a 14:00 h.

ESO De lunes a viernes: de 8:00 h. a 14:30 h.

DISTRIBUCIÓN DE PATIOS-RECREOS

ETAPA	NIVEL/CICLO	LUGAR	HORA
INFANTIL	3 AÑOS	PARQUE	11:00 – 11:30h
INFANTIL	4 AÑOS	PATIO VERDE	11:00 – 11:30h
INFANTIL	5 AÑOS	PATIO VERDE	11:00 – 11:30h
PRIMARIA	1º CICLO EP	CASITA DE LA VIRGEN	11:30-12:00 h
PRIMARIA	2º CICLO EP	PATIO RAMPA	11:30-12:00 h
PRIMARIA	3º CICLO EP	PATIO FUTBOL-COCHERA	11:30-12:00h
ESO	1º, 2º, 3º y 4º ESO	PATIO AZUL	11:00-11:30h
ESO	1º, 2º, 3º y 4º ESO	CASITA DE LA VIRGEN	11:00-11:30h

3.2 Horario Educación Infantil

DISTRIBUCIÓN HORAS INFANTIL	HORARIO
1ª HORA	9:00 a 10:00h
2ª HORA	10:00 a 11:00h
RECREO	11:00 a 11:30h
3ª HORA	11:30h a 12:00h
4ª HORA	12:00 a 13:00h
5ª HORA	13:00 a 13:30h
6ª HORA	13:30 a 14:00h

3.3 Horario Educación Primaria

DISTRIBUCIÓN HORAS PRIMARIA	HORARIO
1ª HORA	9:00 a 10:00h
2ª HORA	10:00 a 11:00h
3ª HORA	11:00 a 11:30h
RECREO	11:30h a 12:00h
4ª HORA	12:00 a 13:00h
5ª HORA	13:00 a 13:30h
6ª HORA	13:30 a 14:00h

3.4 Horario Educación Secundaria

DISTRIBUCIÓN HORAS SECUNDARIA	HORARIO
1ª HORA	8:00 a 9:00h
2ª HORA	9:00 a 10:00h
3ª HORA	10:00 a 11:00h
RECREO	11:00h a 11:30h
4ª HORA	11:30 a 12:30h
5ª HORA	12:30 a 13:30h
6ª HORA	13:30 a 14:30h

La distribución de horas complementarias del profesorado de Infantil y Primaria son los lunes de 16:00 a 19:00h y martes de 16:00 a 19:30h. El profesorado de ESO son los martes de 16:30 a 19:30h.

Horario tutorías con familias: Martes de 18:30 h. a 19:30 h. y en la etapa de Infantil y Primaria también lunes establecidos según calendario de 17:30 a 18:30h.

3.5 Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios.

Educación Infantil

La distribución horaria en esta etapa se realiza desde un tratamiento globalizado de los contenidos.

Grandes áreas de tiempo y espacio que permitan una gran oferta de actividades en los rincones y espacios comunes disponibles.

Se contemplan tiempos para el diálogo tranquilo como las “asambleas”, la exposición y la reflexión de lo trabajado.

El bilingüismo cuenta con una dedicación horaria de tres horas semanales por parte de la profesora especialista.

Psicomotricidad es impartida por la tutora de cada grupo.

Al área de Religión se le dedican dos horas semanales.

El recreo se desarrolla de 11:00 a 11:30h.

Educación Primaria

Los tramos horarios son de 60 minutos y tres sesiones de 30 minutos. Una justo antes del recreo y dos al final de la jornada.

En la medida de lo posible, y salvo alguna excepción se trata de respetar las primeras horas al tutor/a en su tutoría, así como las últimas de la jornada escolar.

En general, salvo excepciones, se prioriza el trabajo de las áreas instrumentales durante las primeras sesiones de la mañana, dejando para los periodos de fin de jornada las áreas de experiencia, manipulación...

A la hora de la realización de los horarios se tienen en cuenta reuniones de las que forman parte algunos profesores/as como son las reuniones de Pastoral, Coordinación Pedagógica, Bilingüismo, Orientación y Equipo Directivo.

Asimismo, se establece las horas de los profesores que imparten en otras etapas educativas.

El recreo se desarrolla de 11:30 a 12:00h.

Educación Secundaria

Se intenta que los tutores/as al menos comiencen tres días a la semana su jornada laboral a primera hora.

Siempre que sea posible se intenta dedicar las primeras horas de la jornada a las materias instrumentales.

Se evita impartir la asignatura de Religión a última hora de la mañana.

Los viernes a última hora, en la medida de lo posible, se intenta no impartir las áreas instrumentales.

Educación Física se evita que coincida con el recreo de Primaria.

A la hora de la realización de los horarios se tienen en cuenta reuniones de las que forman parte algunos profesores/as como son las reuniones de Pastoral, Coordinación Pedagógica, Bilingüismo, Orientación y Equipo Directivo.

Se establece las horas de los profesores que imparten en otras etapas educativas.

En esta etapa, todos los grupos tendrán la hora de tutoría los miércoles a tercera hora.

El recreo se desarrolla de 11:00h a 11:30h.

Los criterios para las sustituciones

Para facilitar la organización del centro y la adecuada atención al alumnado, existe un procedimiento establecido que regula las ausencias, permisos y sustituciones del personal del colegio.

En caso de que un trabajador/a solicite permiso para ausentarse de su puesto laboral, se ha de dirigir a la directora General, con tres días de antelación, salvo excepciones.

La directora mantiene una entrevista con el trabajador/a y concede o deniega dicho permiso, valorando los motivos personales que se le presenten y atendiendo a las necesidades del colegio.

La directora comunica al trabajador/a la decisión tomada con la mayor brevedad posible.

Posteriormente, la directora o el trabajador/a comunica a la directora pedagógica o coordinadores/as de las etapas el permiso para que el docente cumplimente los anexos necesarios en los que se solicita el permiso y se plasma el trabajo que han de realizar los alumnos/as y el personal que va a sustituirlo.

Cuando es una ausencia imprevista, se comunica a la directora General, directora pedagógica y coordinadores de etapas.

En caso de enfermedad de un docente:

Si un profesor/a se siente indispuerto o enfermo, debe acudir al médico y es necesario solicitar la baja médica o al menos el volante de haber asistido a la consulta médica.

La causa “estar enfermo” no exime de venir al trabajo por la decisión exclusiva del trabajador/a, sino por la prescripción facultativa correspondiente.

El plazo de entrega del parte de baja en el centro es de tres días, a contar desde el primer día de ausencia del trabajador/a.

Otras situaciones no catalogables de enfermedad han de ser constatadas a la mayor brevedad con la directora General.

Ningún trabajador podrá ausentarse sin permiso de la directora y en el caso de ausencia de esta, de la directora pedagógica. Los coordinadores de etapas no podrán dar permisos. Para cubrir las suplencias se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Principalmente las sustituciones serán realizadas por el profesorado del mismo ciclo.

Cuando se deba cubrir la baja de un especialista, se procurará siempre que sea posible, que dicha sustitución sea cubierta por el profesor- tutor de dicho grupo.

Por tanto, el orden para cubrir una ausencia es el siguiente:

1. Profesorado disponible del mismo nivel
2. Profesorado disponible del mismo ciclo
3. Profesorado disponible de la misma etapa
4. Coordinadores de ciclo, etapa, equipos.

5. Profesorado de apoyo/ refuerzo
6. Orientadora
7. Profesorado de aula de integración

En ningún caso el alumnado permanecerá sin asistencia de un docente.

3.6 Horarios del personal de administración y servicios

HORARIO DE SECRETARÍA		
HORARIO	HORARIO DE ATENCIÓN PADRES/MADRES	
LUNES	9:00 a 11:00	
MARTES	9:00 a 11:00	TARDE 17:00 a 18:00
MIÉRCOLES	11:30 a 13:00	
JUEVES	9:00 a 11:00	
VIERNES	9:00 a 11:00	

HORARIO DE ADMINISTRACIÓN		
HORARIO	HORARIO DE ATENCIÓN PADRES/MADRES	
LUNES	9:00 a 11:00	TARDE 17:00 a 18:00
MARTES		TARDE 17:00 a 18:00
MIÉRCOLES	11:30 a 13:00	
JUEVES	9:30 a 11:00	
VIERNES	9:00 a 11:00	

HORARIO AULA MATINAL
Lunes a viernes de 07:30 a 09:00h

HORARIO AULA DE PERMANENCIA
Lunes a viernes de 14:00h a 14:30h.

HORARIO DE SERVICIO DE COMEDOR
Lunes a viernes de 14:00h a 16:00h

HORARIO DE PORTERÍA	
Horario de mañana	Lunes a viernes de 7:30h a 14:30h
Horario de tarde	Lunes a viernes de 14:30 a 20:30h

PERSONAL DE SERVICIO DE LIMPIEZA	
Horario de mañana	Lunes a viernes de 10:00 a 15:00h
Horario de tarde	Lunes a viernes de 15:00h a 19:30h

4. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO

Los criterios que desde el departamento de Orientación del Centro se consideran adecuados para realizar una redistribución del alumnado dentro de los grupos de un mismo nivel se presentan a continuación. Esta redistribución será habitualmente, al cambio de una etapa académica y finalización de ciclos en la etapa de Primaria. Pudiendo realizarse el cambio de forma extraordinaria cuando la situación así lo requiera.

Relaciones sociales como valor Salesiano. Desde un centro como el nuestro, donde los valores humanos son el pilar fundamental que nos mueve, el primer criterio será fomentar las relaciones entre los alumnos/as, ya que en un grupo que lleva unido muchos cursos seguidos, no habrán tenido las mismas oportunidades de conocer y relacionarse con más compañeros/as que un grupo que ha sido mezclado varias veces. Las posibilidades de crear nuevas amistades y relaciones afectivas en una etapa tan importante como la infancia y adolescencia, nos parece un criterio importante a tener en cuenta.

Paridad de género. Otro de los criterios fundamentales que se quiere transmitir desde el Centro es la distribución equitativa entre alumnos y alumnas, siempre que exista una desproporción notoria, ya que tanto mujeres como hombres somos iguales frente al mundo, y no nos gustaría tener grupos donde haya un número excesivo de niños o niñas según el azar o los apellidos. Apelaremos por grupos variados y lo más equitativos posibles para que sea mucho más fácil la amistad entre iguales y mixtas.

Convivencia escolar. Es importante que los alumnos/as convivan y aprendan en un ambiente positivo y de confianza, por ello en la mezcla de grupo se tendrá especial atención en la convivencia escolar. Si un alumno/a o un grupo de alumnos/as han tenido problemas graves de convivencia se tenderá a separar a dichos alumnos/as, del mismo modo si nos encontramos en el grupo a alumnos/as

disruptivos y con problemas de disciplina se optará por la misma medida.

Integración a la diversidad. En nuestro Centro creemos en la integración dentro y fuera del aula, por eso, no pensamos que el alumnado con NEAE, problemas conductuales/comportamiento, dificultades de aprendizaje... deban estar unido en la misma aula, se pondrá a cada alumno/a en un grupo distinto para su mejor atención por parte del profesorado y mejor relación con los compañeros/as.

Fricciones entre alumnos o familias. En muchas ocasiones el roce hace el cariño, pero en otras no, y por ello, con el trato durante años de alumnos/as y familias se pueden crear malas relaciones o complicaciones en el funcionamiento de un grupo, otra de las razones que motivan a la mezcla de los grupos cada cierto tiempo.

Alumnos/as nuevos o repetidores. Será otro dato a tener en cuenta y se hará el reparto de forma equitativa.

Revisión expediente. Para equiparar los grupos a nivel competencial y de desempeño, evitando grupo homogéneos en cuanto al rendimiento, puesto que consideremos que en la diversidad está la riqueza.

Evitar la rivalidad entre clases. Son muchas las ocasiones que nos encontramos con clases que por sí solas, o porque su alrededor lo ha fomentado, se describen como mejores o peores que otras, algo que no ayuda a las relaciones con los alumnos y alumnas de la otra clase del mismo nivel, por lo que vemos necesaria la distribución para no fomentar nosotros mismos la rivalidad entre grupos y romper etiquetas.

Atender a **solicitudes puntuales** debidamente justificadas del **equipo docente** para mantener a determinados alumnos en la misma clase.

Grupo de hermanos **mellizos o gemelos**, frente a esta situación el centro optará por unificar a los dos en una misma clase, para facilitar la organización de la familia frente a las tareas escolares, actividades complementarias, etc., no obstante, se escuchará y atenderá a las peticiones de las familias ante una demanda diferente.

Atender a premisas que vengan determinadas **por protocolos de acoso** abiertos, evitando que se generen situaciones delicadas y conflictivas, entre las partes implicadas en el protocolo, velando por el bienestar del alumnado.

Siguiendo estos criterios, el departamento de Orientación junto con el Equipo Docente, realizarán antes de finalizar el curso anterior la redistribución de los grupos.

Para realizar esta tarea nos basaremos en los diferentes instrumentos:

Observación directa y anotaciones del tutor/a y equipo docente. Entendemos que son los conocedores del grupo de alumnos/as, han convivido con ellos durante cursos y saben de sus intereses, amistades, rendimiento académico, etc. Del mismo modo ha mantenido un contacto estrecho con las familias y es por ello que su opinión en todo este proceso es fundamental.

Revisión expedientes. Es importante que se formen grupos equiparados, en los que nos encontremos con una variedad de ritmos de aprendizaje y de resultados académicos. Entendemos que la diversidad es algo que nos enriquece por lo que se promoverá la creación de grupos heterogéneos.

Sociogramas. En este proceso también se tendrá en cuenta la opinión de los alumnos/as mediante el uso de este instrumento. Para ello en la etapa de educación infantil se le pedirá al alumnado, de manera individual y privada, que diga el nombre de dos/tres compañeros/as con los que le gusta estar, jugar...de su propia clase y de la de al lado, así como algún compañero/a con el que prefieren no estar.

En primaria se hará a través de formato digital o papel, ampliando las preguntas, pero focalizando la atención en alumnos/as con los que se quiere estar, alumnos/as con los que se prefiere no estar, y alumnos/as en positivo de la clase de al lado. Se procurará que al menos en la misma clase caiga el alumno/a con alguno de los compañeros/as mencionados en positivo. En la etapa de educación secundaria se llevará a cabo un estudio de la convivencia.

Tránsito. En las reuniones de tránsito, junto con el intercambio de informaciones quedarán establecidos los agrupamientos de forma definitiva. En infantil y primaria, serán los tutores quien tendrán más peso en la toma de decisiones, teniendo presente las aportaciones del resto del equipo docente. En la educación secundaria por la organización pedagógica las decisiones serán tomas de forma consensuada por todo el equipo docente.

Reuniones intraciclos. En el caso de la educación primaria, se establecerán reuniones intraciclos a modo de tránsitos, en las cuales se procederá a informar de las mezclas establecidas.

5. PROGRAMACIONES

5.1 Programaciones didácticas

Nuestra labor educativa está encaminada a dar respuesta a las necesidades planteadas por nuestro alumnado, por ello, a través de las Concreciones Curriculares y Programaciones de Aula se pretende por un lado garantizar que todos los alumnos/as, independientemente de las características particulares o de las condiciones de los grupos de pertenencia, reciban una cultura y unos conocimientos acordes con la realidad que les rodea, y por otro lado garantizar una educación adecuada con las características individuales de cada uno, atendiendo a la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones.

5.2 Proyectos de innovación

En este curso escolar, y continuando con el camino iniciado en el curso anterior, seguimos con el acompañamiento del proyecto de “En red” de Escuelas Salesianas y concretamente del equipo “Brújula metodológica” que nos guiará en el proceso de cambio metodológico, caminando hacia una evaluación Formativa y el trabajo de proyectos APS en la etapa de Secundaria.

La implantación de metodologías activas que complementen y ayuden a nuestro alumnado a la consecución de las Competencias Claves que enmarca la normativa actual y conseguir que nuestros alumnos/as consigan el perfil de salida que dicha normativa establece y que va en la línea del modelo de alumno/a que queremos que emerjan de nuestro centro.

Todo ello ha pasado por un cambio organizativo, en el que los Departamentos con sus referentes a la cabeza, son el eje vertebrador de este proceso de actualización metodológica.

Entre dichas metodologías, nombrar:

- Educación emocional. Punto fundamental en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos/as y que consideramos esencial para la educación integral que nuestro centro ofrece.
- Inteligencias múltiples: creación de actividades y cambios metodológicos que acerquen el saber de múltiples formas, para dar respuesta individualizada al alumnado y cerciorarnos que la información llega de la manera más adecuada a cada uno.
- Rutinas de pensamiento: las rutinas de pensamiento son herramientas estructuradas que se usamos en el aula para promover la reflexión y el pensamiento crítico. A través de preguntas y ejercicios sistemáticos, estas rutinas ayudan a nuestro alumnado a procesar la información de manera profunda y estructurada, integrando habilidades de análisis, creatividad y evaluación.
- Trabajos cooperativos: el trabajo cooperativo en el aula aporta múltiples beneficios para el desarrollo académico, social y emocional de nuestros alumnos/as. Al trabajar en conjunto, los alumnos/as adquieren habilidades de colaboración, empatía y resolución de problemas que son fundamentales tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- Aprendizaje en Servicio: es un enfoque educativo que combina el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad. Los alumnos/as trabajan en proyectos que responden a necesidades reales de su entorno, aplicando los conocimientos adquiridos en clase para hacer una contribución positiva. Este tipo de aprendizaje activo y reflexivo permite que los alumnos no solo adquieran competencias académicas, sino que también desarrollen valores de responsabilidad social y habilidades para la vida.
- Uso de dispositivos electrónicos (tablets) desde 4º de E. Primaria hasta 4º ESO
- El itinerario afectivo-sexual en las escuelas salesianas es un proceso educativo gradual que busca acompañar a niños, adolescentes y jóvenes en la construcción de una afectividad y una vivencia responsable de la sexualidad.

5.3 Materias optativas E.S.O

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 102/2023 de 9 de mayo las materias optativas ofertadas para el curso 25/26 son las siguientes:

1º EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Cultura Clásica
- Oratoria y Debate
- Computación y Robótica

2º EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Cultura Clásica
- Oratoria y Debate
- Segunda Lengua Extranjera (Francés)
- Computación y Robótica
- Proyecto Educación Plástica

3º EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Cultura Clásica
- Oratoria y Debate
- Segunda Lengua Extranjera (Francés)
- Computación y Robótica
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Cultura del Flamenco

4º EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas

Materias Optativas (elegir 3):

- Biología y Geología
- Digitalización
- Economía y Emprendimiento
- Expresión Artística
- Física y Química
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Latín
- Música
- Segunda Lengua Extranjera
- Tecnología

Materias Optativas propias de la Comunidad Andaluza: (elegir 1)

- Ampliación de Cultura Clásica
- Aprendizaje Social y Emocional
- Artes Escénicas y Danza
- Cultura Científica
- Dibujo Técnico
- Filosofía

5.4 Sesiones de evaluación

El calendario de evaluaciones queda reflejado en el siguiente cuadro:

CALENDARIO DE SESIONES DE EVALUACIÓN		
---	--	---



	EI	EP	ESO
EVALUACIONES	FECHAS		
INICIAL	7 octubre	30 septiembre	7 octubre
PRIMERA	2 diciembre	11 diciembre	9 diciembre
	ENTREGA DE NOTAS: 16 diciembre		
SEGUNDA	23 marzo	1º ciclo EP 24 marzo 2º ciclo EP 23 marzo 3º ciclo EP 24 marzo	24 marzo
	ENTREGA DE NOTAS: 26 marzo		
EVALUACIÓN ORDINARIA	23 junio	23 junio	24 junio
	ENTREGA DE NOTAS: 26 junio		

EVAL	<u>INF</u>	<u>1º C</u>	<u>2º C</u>	<u>3º C</u>	<u>1º-4º</u>
INICIAL		<u>EPO</u>	EPO	EPO	<u>ESO</u>
	7	30	30	30	7
	Oct	Sept.	Sept..	Sept.	Oct.
1ª EVAL	2	11	11	11	9
	Dic	Dic	Dic.	Dic.	Dic.
ENTREGA DE NOTAS	16 diciembre				
2ª EVAL	23	24	23	24	24
	Mar	Mar	Mar	Mar	Mar
ENTREGA DE NOTAS	26 marzo online				
EVAL ORDIN	23	23	23	23	24
	Jun	Jun	Jun	Jun	Jun
ENTREGA DE NOTAS	26	26	26	26	26 junio
	Jun	Jun	Jun	Jun	

5.5 Programa de seguimiento de repetidores

Una de las medidas de atención a la diversidad que contemplamos en nuestro centro es el seguimiento del alumnado repetidor. Estos alumnos/as que no han promocionado ni superado los aprendizajes del curso anterior tendrán un programa de seguimiento por parte del tutor/a de su curso y del departamento de orientación para que, de esta manera, se le pueda ofrecer:

- Un apoyo adecuado que le permita superar los desafíos y progresar con éxito. Para ello, se realiza un plan de refuerzo en materias instrumentales como son lengua y matemáticas, en el que contarán con un segundo profesor dentro del aula.
- Un seguimiento por parte del tutor/a y orientadora con sesiones individualizadas de tutorías tanto con el alumno/a como con la familia, si fuese necesario, para así brindar una atención más cercana y trabajar la gestión del tiempo, técnicas de estudio y la organización personal.
- Además de lo académico, se trabaja con metas concretas y motivadoras, para que el alumno/a perciba sus logros y se sienta impulsado a continuar mejorando.

5.6 Programa de aprendizajes no adquiridos

En el centro contamos con un programa de recuperación de los aprendizajes no adquiridos diseñado para ayudar a los estudiantes que no lograron alcanzar los objetivos, habilidades o competencias durante el curso anterior.

Estos programas se elaboran en la plataforma Séneca de la Junta de Andalucía para los centros educativos. Los programas los abre el tutor/a del alumno/a y los rellena el profesor/a titular de la asignatura/materia estableciendo los criterios y saberes básicos a evaluar, así como la organización temporal, recursos materiales, etc.

Los objetivos generales de dichos programas son los siguientes:

1. Reforzar conocimientos y habilidades clave: Se centra en temas y competencias fundamentales que los estudiantes necesitan para avanzar en su desarrollo académico.
2. Ajustar los procesos de aprendizaje: Modificar el ritmo o los métodos de enseñanza para atender las necesidades.
3. Recuperar la motivación y la confianza: Ayudar a los estudiantes a recuperar el interés por el aprendizaje y la seguridad en sus capacidades.
4. Organizar horarios de atención: atender a las dificultades que pueda presentar el alumnado durante el proceso de aprendizaje y realizar un efectivo seguimiento de las mismas.

Para la implementación del programa se cuenta con los siguientes intervinientes:

- Profesor/a Titular de la materia con los aprendizajes no adquiridos correspondiente. Elaborando en sus programaciones un plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos, donde establezcan los criterios de evaluación, actividades a realizar, fechas de entrega, fechas de pruebas y horario de atención al alumnado.
- Alumnado con las materias con aprendizajes no adquiridos. Este alumnado deberá seguir las pautas indicadas en el plan de trabajo para su recuperación.

- Familias. Siendo informadas del seguimiento del alumno/a, aceptando los compromisos educativos e implicándose en el proceso de recuperación.
- Tutores. Informando a las familias del seguimiento del alumno/a en su plan individualizado para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

6. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

6.1 Introducción y justificación

Nuestro Proyecto Educativo tiene como centro a la persona, promoviendo su plena realización. Desde este enfoque, en nuestra escuela, la Orientación adquiere una especial relevancia, al ser un proceso de ayuda continuada y sistemática inserta en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición y desarrollo de valores y competencias por parte de los alumnos, que le capaciten para construir su proyecto personal y vocacional.

La conjugación de las cuatro perspectivas (cultural, evangelizadora, social y comunicativa) con las dimensiones de la persona (cognitiva, tecnológica, estética, afectiva, social, ética y religiosa) conforman la base que permiten tener presente la complejidad y la totalidad de la realidad humana en todo su desarrollo y dimensiones. Tal y como señala la ley orgánica para la mejora de la calidad educativa en un contexto global, cada vez más complejo y cambiante, se considera que la diversidad del alumnado requiere una formación amplia que garantice a todos el desarrollo progresivo de las competencias clave hasta finalizar la educación básica y les permita seguir formándose a lo largo de toda la vida. La etiología de la diversidad, en todas las etapas, ha de ser estudiada para adaptar las medidas a las necesidades contextualizadas. Las diferencias personales, culturales, escolares, socioafectivas, fisiológicas, de origen social, etc. Provocan distintas capacidades para aprender, con diferentes habilidades y destrezas, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje que influyen tanto en el ritmo de aprendizaje, como en el qué y cómo se puede aprender. Esto nos exigirá adaptar qué, cómo y a qué ritmo enseñar.

Desde nuestro centro, contemplamos que “La atención a la diversidad debe procurar la respuesta a las necesidades educativas de cada alumno/a o grupo, de manera que se garantice su adecuado desarrollo integral mediante la puesta en marcha de medidas de carácter organizativo, curricular y didáctico, que sean necesarias atendiendo a las necesidades detectadas” siendo la orientación educativa el eje vertebrador.

6.2 Modelos de intervención

El modelo de referencia de la intervención orientadora de nuestra escuela, sienta sus bases en el Sistema Preventivo de Don Bosco y en la Experiencia Educativa de Madre Mazzarello, en la medida en que tiene como meta la promoción integral, humana y cristiana de los jóvenes: ‘Buenos cristianos y honrados ciudadanos’. Este enfoque coincide plenamente con los paradigmas psicopedagógicos actuales que inspiran el proceso orientador en nuestras escuelas. A partir de estas dos fuentes de referencia, al establecer los ejes de intervención priorizamos las siguientes opciones:

1. Optamos por una intervención lo más pedagógica posible (en el eje 'psicológico/pedagógico'). La psicología nos ayuda a comprender los procesos que se ponen en marcha en el marco escolar, pero nuestro objetivo prioritario es educar.

Por ello, a la hora de responder a las situaciones que se pueden generar en las escuelas, la tarea orientadora se centra principalmente en la mejora pedagógica de las relaciones y acciones educativas, llevando a cabo intervenciones clínicas cuando son estrictamente derivadas de la legislación vigente.

2. Optamos por una intervención lo más preventiva posible (en el eje 'correctivo/preventivo'). Una intervención preventiva y precoz (dirigida a toda la población escolar y no solo a grupos de riesgo) siempre es más eficaz que una intervención puntual y terapéutica.

Por ello, cuidamos de manera especial los primeros años y cursos de cada etapa y estamos atentos a las transiciones y cambios evolutivos, destinando nuestros esfuerzos a la prevención psicopedagógica.

3. Optamos por una intervención lo más mediada posible (en el eje 'intervención directa/intervención mediada'). La calidad de la intervención se incrementa si es fruto de la corresponsabilidad de tutores, profesores y familias, que son los principales actores del proceso educativo de los jóvenes.

Por ello, el Departamento de Orientación trabaja principalmente en estrecha colaboración con todos los educadores, asesorándoles, proporcionándoles recursos y participando en acciones orientadoras conjuntas que después puedan tener repercusión en toda la comunidad educativa.

4. Optamos por ampliar al máximo posible nuestra intervención psicopedagógica (en el eje 'intervención restringida o limitada/intervención ampliada'). Siempre que la intervención sea más global será más efectiva y estable, entendiendo que la máxima amplitud de intervención es el asesoramiento a los órganos de gobierno, gestión y participación y la mínima la intervención con el alumnado de manera individual.

Por ello, tenderemos a priorizar las intervenciones con más repercusión global, promoviendo en primer lugar intervenciones grupales tanto con familias como con el alumnado y el equipo docente, que redunden en una posterior mejora de las personas (enfoque sistémico).

En este modelo se priorizan los principios de equidad y de inclusión educativa con el propósito último de promover una cultura escolar basada en el éxito académico y el máximo desarrollo de las competencias de todo el alumnado, así como en la participación activa y democrática de toda la comunidad educativa en la vida social y escolar del centro. Estos principios son ejes fundamentales de nuestra escuela salesiana ya que garantizan que cada alumno sea el principal protagonista de su proceso de aprendizaje.

6.3 La organización de la Orientación en nuestro centro

Los componentes del Equipo de Orientación del centro lo forman:

- Las orientadoras educativas de las distintas etapas educativas.
- Las maestras de apoyo a la integración.
- Una maestra representante de cada una de las etapas educativas.
- La directora titular.

Las funciones de este equipo girarán en torno a la contribución a otros órganos, contribución a los planes (atención de atención a la diversidad y diferencias individuales, plan de acción tutorial y pastoral y plan de orientación académica y profesional) y contribución pastoral. Para ello se reunirán quincenalmente, de manera que puedan planificar, desarrollar y evaluar actuaciones referidas a la orientación educativa.

6.4 Planificación de la Orientación. Líneas fundamentales de intervención.

La orientación educativa se articula en torno a tres planes fundamentales: el Plan de Atención a la Diversidad y a las Diferencias Individuales, el Plan de Acción Tutorial y Pastoral, y el Plan de Orientación Académica y Profesional.

Las líneas fundamentales de intervención incluirán: alumnado, familia, equipo docente y otros agentes externos que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

6.5 Aula de apoyo a la integración: actividades propuestas para este curso.

Dar respuestas a la diversidad significa romper con el esquema de que todos los niños/as hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales.

Hay que personalizar las situaciones de enseñanza, de forma que sea posible acceder a aprendizajes comunes sin perder de vista las necesidades concretas de cada alumno/a.

Desde el aula de apoyo a la integración se concretan estrategias educativas, a desarrollar en el centro para avanzar en la consecución de las competencias para cada uno del alumnado que presente algún tipo de NEAE. El principal eje de trabajo del aula de apoyo es: motivar, capacitar y reforzar.

Las maestras especialistas en pedagogía terapéutica de nuestro centro no solo implementan medidas específicas para atender las necesidades educativas de los alumnos con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), sino que también desempeñan un papel fundamental en el asesoramiento para la correcta implantación de estas medidas. Además, proporcionan recursos y orientaciones valiosas tanto al equipo docente como a las familias, asegurando un acompañamiento integral que favorece el desarrollo del alumnado.

Además de contar con las maestras especialistas en pedagogía terapéutica nuestro colegio cuenta con la figura de un técnico de integración social (PTIS), cuyas funciones van destinadas a la supervisión y vigilancia del alumnado más gravemente afectado, asistencia en higiene y aseo personal, ayuda en los desplazamientos y ayuda en el desarrollo de las competencias, etc.

6.6 Tutores del centro

Contamos con un claustro intergeneracional de 43 docentes, donde las distintas realidades a nivel de experiencia educativa coexisten ayudándose y consensuando experiencia y novedad.

Nuestra tradición pedagógica salesiana nos ha llevado a que seamos un centro centrado en el humanismo cristiano y católico, debido a la realidad actual cada vez contamos con menos religiosas en las labores docentes, de ahí que nos preocupemos por la formación teológica y carismática del profesorado para hacer enriquecer nuestra práctica educativa y ser fieles a la pedagogía de nuestros fundadores.

Los tutores de las distintas etapas educativas que contemplan nuestra escuela son:

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL	
3 años A	María Jesús Ibáñez Herrera
3 años B	Verónica Braulio Benítez
4 años A	Silvia Moreno Pantoja
4 años B	Vanesa Pantoja Capinetti
5 años A	Fátima Zarco Pérez
5 años B	Montserrat Campos Casado

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
1º ciclo	1º EPO A	María Pérez Rodríguez-Tenorio
	1º EPO B	Magdalena Grande Cruzado
	2º EPO A	Lourdes Beato Ruiz
	2º EPO B	Elena Leal Narbona
2º ciclo	3º EPO A	Andrea Sánchez Bellido
	3º EPO B	Juan Luis Guitiérrez Perriñán
	4º EPO A	Inmaculada Muñoz Salas
	4º EPO B	Nuria Ardila Carrasco
3º ciclo	5º EPO A	Fabiola Martín Sánchez
	5º EPO B	Cristina Ortega Martín
	6º EPO A	Aurora Aranda Pelayo
	6º EPO B	Águeda Lázaro Palacios

ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
1º ciclo	1º ESO A	Salvador Pineda Rojas
	1º ESO B	Marta Durán Viseras
	2º ESO A	Celia Valderas Aguilar
	2º ESO B	Manuel Gassín Ordóñez
	3º ESO A	José María Olivares Magaña
	3º ESO B	Manuel Miguel Castro Castro
2º ciclo	4º ESO A	Fátima González Ponce
	4º ESO B	Francisco Montero Cordon

6.7 Canales de comunicación.

Para establecer una comunicación efectiva entre tutores/as y familia, en nuestro centro se reconoce la importancia entre la colaboración cercana entre estos dos pilares fundamentales en la educación del alumnado para, de esta manera, asegurar su éxito académico, personal y desarrollo integral de cada estudiante.

Para lograrlo, contamos con una plataforma educativa llamada Esemtia, entrevistas individuales personalizadas, entrevistas grupales trimestrales, así como la agenda de cada alumno/a y llamadas telefónicas.

- Tutorías

Los tutores y tutoras, en horario de tutoría, son cauces directos de información y comunicación con las familias sobre los aspectos educativos de sus hijos e hijas.

Una hora a la semana se dedicará a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado, previamente citados o por iniciativa de los mismos. El horario dedicado a estas entrevistas se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los padres, madres o representantes legales del alumnado y, en todo caso, en sesión de tarde.

Se establece dicho horario de las diferentes etapas de la siguiente manera:

- Etapas de Educación Infantil y Educación Primaria los martes de 18:30 a 19:30 y el primer lunes de cada mes de 17:30 a 18:30.
- Etapa de Educación Secundaria los martes de 18:30 a 19:30.

Las sesiones de tutorías y entrevistas con las familias tienen las siguientes finalidades:

- Informar sobre los aspectos relevantes relacionados con el proceso de enseñanza/aprendizaje, así como del desarrollo personal del alumnado.
- Proporcionar asesoramiento, ofreciendo pautas y orientaciones.
- Promover y facilitar la colaboración familia.
- ESEMTIA

La plataforma educativa Esemtia es una herramienta en línea que facilita la comunicación y el seguimiento continuo del progreso académico y conductual de los estudiantes. A través de Esemtia, tanto los tutores/as como las familias pueden mantenerse informados sobre los avances y necesidades de los alumnos. Además, dicha plataforma nos permite:

- Seguimiento del rendimiento académico: Los tutores/as pueden actualizar regularmente el progreso de cada estudiante, permitiendo a las familias visualizar resultados de la evaluación de las situaciones de aprendizaje y tareas pendientes.
- Registro de asistencia y conducta: Esemtia permite registrar la asistencia y la conducta, facilitando una visión completa del comportamiento de los estudiantes en el aula.
- Envío de notificaciones y recordatorios: Se pueden enviar notificaciones sobre eventos importantes, fechas de entrega de tareas y reuniones, lo que ayuda a las familias a estar siempre informadas.
- Canal de mensajería interna: La plataforma incluye un sistema de mensajería que permite a tutores/as y familias comunicarse de manera directa y segura.

7. PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

7.1 Contenido del plan de Convivencia

A continuación, se exponen los contenidos del plan de convivencia, estando a disposición en el Centro.

1. INTRODUCCIÓN

2. CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO DE NUESTRO CENTRO

2.1. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO CENTRO

2.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA.

2.3. RESPUESTAS DEL CENTRO A ESTAS SITUACIONES

2.4. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.

2.5. EXPERIENCIAS DE CONVIVENCIA REALIZADAS EN EL CENTRO.

2.6. NECESIDADES DE FORMACIÓN

3. CONTENIDOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

3.1. OBJETIVOS GENERALES

3.2. NORMAS DE CONVIVENCIA

3.3. COMISIÓN DE CONVIVENCIA

3.3.1. COMPOSICIÓN

3.3.2. PLAN DE REUNIONES

3.3.3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.4. FORMACIÓN

3.5. FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

3.6. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

3.7. ACTUACIONES PREVENTIVAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

3.7.1. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN: PROFESOR DEL AULA, TUTOR, JEFE DE ESTUDIOS, COORDINACIÓN DOCENTE, DIRECCIÓN PEDAGÓGICA Y TITULAR...

3.7.2. ACTUACIONES ENCAMINADAS A FACILITAR LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.

3.7.3. ACTUACIONES DIRIGIDAS A FAVORECER LA RELACIÓN DE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO EDUCATIVO.

3.7.4. ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN ANTE CASOS DE ACOSO ESCOLAR. PROTOCOLO DE DETECCIÓN Y ACTUACIÓN.

3.7.5. ACTUACIONES POR SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

3.7.6. ACTUACIONES DE CARÁCTER ORGANIZATIVO PARA LA ADECUADA VIGILANCIA DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS CONSIDERADOS DE RIESGOS.

4. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.

7.2. Objetivos Del Plan De Convivencia Para Este Curso:

Si consideramos que a convivir también se aprende, **el objetivo fundamental de nuestro Plan será generar unas buenas prácticas de convivencia**, a partir de unas normas elaboradas entre todos/as. Para ello, cada curso se revisan las normas de convivencia ya establecidas para realizar una revisión y mejora de las mismas. Fruto de dicha revisión surgen las actuales Normas de Convivencia para el curso.

Cualquier medida que se tome, si no cuenta con el compromiso y la **participación de toda la Comunidad Educativa**, tiene una validez muy puntual. Si lo que se pretende es promover cambios de actitud y comportamientos, hasta que llegue a convertirse en forma de estar y de actuar en el Colegio, es imprescindible que todos los miembros de la Comunidad se impliquen en este compromiso de mejora. El fomento de la convivencia en el Centro se centrará en el adecuado desarrollo de las relaciones entre todos sus miembros.

Dicho esto, partimos de la siguiente premisa: ¿cómo enseñar a nuestros alumnos/as a ser tolerantes, críticos, a respetar a los demás, a cumplir normas, a ser democráticos, etc. Es necesario enseñarlos de una manera vivenciada, creando un ambiente positivo de convivencia, desde el ejemplo; consideramos fundamental crear un clima de aula y colegio adecuado para que los alumnos y alumnas puedan experimentar y sentir por sí mismos aquellas situaciones que les permitan avanzar en la construcción de su personalidad, de su desarrollo y madurez.

El Colegio, en el marco del fomento de la convivencia, tendrá prevista la atención de aquellas situaciones en las que se presenten alteraciones de la convivencia, entendidas éstas como un proceso en el que los integrantes de la Comunidad Educativa no se ajustan adecuadamente a las normas de convivencia del colegio repercutiendo este hecho en su vida emocional, académica y en el propio Centro escolar.

Para desarrollar este Plan de Convivencia nos hemos basado en los siguientes **principios u objetivos generales**:

- a. **Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos** en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el Centro.
- b. **Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Educativa** sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla. De forma que se les facilite a las familias las normas de convivencia, y éstas sean trabajadas a través de las tutorías con éstos; con los alumnos/as, por medio de las tutorías grupales e individuales; y con los profesores, secuenciando las normas según el nivel en que se trabaje.
- c. **Fomentar** en el Centro los **valores, las actitudes y las prácticas** que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. **Enseñar a nuestros alumnos/as a ser tolerantes**, críticos, a respetar a los demás, a cumplir normas, a ser democráticos...

- d. **Conseguir la integración de todo el alumnado**, sin discriminación por razón de raza, sexo o edad, fomentando en el centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad cultural.
- e. **Fomentar la implicación de las familias**, para que haya coherencia entre el Colegio y la casa.
- f. **Mejorar las relaciones** entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- g. **Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos** que pudieran plantearse en el Centro y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- h. **Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia**, especialmente del acoso escolar, de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- i. **Facilitar la mediación** para la resolución pacífica de los conflictos.
- j. **Contribuir** desde el ámbito de la convivencia **a la adquisición de las competencias** básicas, particularmente de las competencias social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
- k. **Favorecer la cooperación con entidades e instituciones** del entorno que contribuyan a la construcción de comunidades educadoras.
- l. Instaurar la **convivencia y participación como parte del aprendizaje** del alumnado, facilitando el diálogo y la participación real y efectiva de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

Las actitudes a desarrollar y la organización del Colegio en materia de convivencia deberán basarse en las Normas de Convivencia establecidas. Para la consecución de los objetivos, se adoptarán las siguientes medidas:

- o Facilitar a los miembros de la Comunidad Educativa el asesoramiento, la orientación, la formación y los recursos precisos.
- o Establecer el procedimiento para la imposición de las correcciones y de las medidas disciplinarias por el incumplimiento de las normas.
- o Coordinar, planificar y llevar a cabo el seguimiento de todas las medidas y actuaciones que deban desarrollarse en el ámbito de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar.
- o Promover la colaboración de los miembros de la Comunidad Educativa con las instituciones y agentes sociales de su entorno para mejorar el ambiente socioeducativo del Centro.

8. PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO

En la sociedad, los profesores y equipos educativos son piezas clave de cualquier estrategia que pretenda avanzar en el desarrollo mismo de la sociedad. De esta manera, la formación continua del profesorado constituye una necesidad en el desarrollo profesional de los docentes, dada la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los retos de una sociedad en cambio permanente. Una sociedad que exige al profesional de la educación tener una formación reflexiva sobre su práctica educativa, una actitud de trabajo en equipo para el intercambio y la colaboración con sus compañeros/as, la adquisición de unos modelos de intervención sujetos al análisis permanente y con la perspectiva de una mejora continua.

El reto de seguir mejorando la atención al alumnado es trabajo de todos. No podemos olvidar que la calidad educativa dependerá, en buena medida, de la calidad y profesionalidad del profesorado. La formación continua de dicho profesorado será uno de los elementos esenciales para la mejora de nuestro sistema educativo.

Conscientes de todo ello, la Inspección María Auxiliadora – FMA propone este Plan de Formación, fruto de las líneas prioritarias marcadas por nuestra Propuesta Educativa, del posicionamiento que tomamos y que se desarrolla mediante la opción de seguimiento de unos objetivos y unas líneas estratégicas inspeccionales, del análisis de necesidades de formación detectadas en el profesorado y del personal no docente. Desde un amplio abanico de posibilidades se trata de asegurar la mayor eficacia posible de la formación.

Importante es no olvidar que nuestra misión, la educación integral de los niños y jóvenes necesita de la continua actualización de los miembros de la Comunidad Educativa que, de uno u otro modo, interrelacionan con los alumnos.

Conscientes de que la sociedad demanda cada vez más unos profesionales mejor formados y capaces de dar una respuesta inmediata a las necesidades actuales, el único camino para poder llevar a cabo esta tarea es una formación de calidad.

Objetivos del plan de formación para este curso:

1. **Fomentar el carisma salesiano:** Promover la identidad salesiana en toda la comunidad educativa, inspirada en los valores de amabilidad, cercanía y alegría que caracterizan el sistema preventivo de Don Bosco. El objetivo es formar docentes que, además de enseñar, se conviertan en referentes y acompañantes cercanos de nuestros alumnos/as.
2. **Mejora de la calidad educativa:** Capacitar al personal docente para implementar prácticas pedagógicas innovadoras y efectivas, adaptadas a las necesidades y contextos del alumnado.
3. **Actualización y desarrollo profesional:** Mantener a los docentes actualizados en cuanto a nuevas metodologías, herramientas tecnológicas, y avances en el ámbito educativo para que puedan aplicar estos conocimientos en el aula.
4. **Promoción de la innovación:** Fomentar una cultura de innovación en el centro educativo, alentando al personal a explorar y aplicar nuevas estrategias pedagógicas y tecnológicas.
5. **Mejora de la convivencia escolar:** Capacitar en estrategias de gestión del aula y resolución de conflictos, con el objetivo de construir un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso.
6. **Fomento de habilidades digitales:** Desarrollar competencias digitales en el profesorado, para que puedan aprovechar las herramientas tecnológicas en su enseñanza.

Oferta formativa para este curso**PROPUESTAS FORMATIVA POR MESES:****SEPTIEMBRE**

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial / Obligatorio o a elección del centro
Primeros días de septiembre	Encuentro con profesorado de nueva contratación Código de conducta, Pastoral, Ámbito pedagógico	Profesorado de nueva contratación	9-11h	Equipo Directivo Presencial / Obligatorio
5	I Encuentro proyectistas Erasmus +	Coordinador/ Proyecto Erasmus+	9:00-14:00	Equipo de Internalización
9	Tema 0	Claustro de Profesores	9:00-14:00	Equipo Local de Pastoral Presencial / Obligatorio
16 y 17	Encuentro presencial de educadores de contratación indefinida	Educadores de reciente contratación indefinida	Comienza el 16 a las 14:00 y termina el 17 a las 17:30 h	Comisión de Escuela Sanlúcar la Mayor (Sevilla)
30	I Encuentro centros que inician la revitalización movimiento EXA	Equipo EXA de cada centro.	17:00-19:00h	Equipo movimiento EXA On line

OCTUBRE

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial / Obligatorio o a elección del centro
2 al 4	Encuentro presencial administradores y directores generales	Administradora y Directora General	Inicio 2 a las 14:00 y finaliza el 4 a las 14:00 h	Organiza: Ámbito de Administración y Comisión de Escuela
15 Y 16	Encuentro presencial de responsables de comunicación	Responsables de comunicación	Inicio 15 a las 12:00 y finaliza 16 a las 14:00 h	Organiza: Equipo Funnel&Vespa
17	I Encuentro de Orientación	Orientadoras	Dos horas por la mañana	Organiza Equipo de Orientación Inspectorial
22 y 23	Encuentro presencial de coordinadores de Inglés	Coordinadora Bilingüe	Comienza el 22 a las 10:00 y finaliza el 23 a las 14:00 h	Presencial Equipo de Plurilingüismo Torre Ginorella (Barcelona)
29 y 30	I Encuentro de Responsables de Pastoral Escolar	Coordinadora de Pastoral Escolar	Comienza el 29 a las 11:00 y finaliza el 30 a las 14:00	Organiza Comisión de Escuelas y Equipo de Actualización Pastoral Presencial / Obligatorio Sanlúcar la Mayor (Sevilla)
30	I FORMACIÓN IAS "Relación con las Redes" Pornografía Infantil	Dirigida a todos los educadores	17:30-19h	Ámbito de Pastoral Juvenil

NOVIEMBRE

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial / / Obligatorio o a elección del centro
7 al 9	Congreso Escuelas Católicas	Equipos Directivos	Del 7 al 9	Escuelas Católicas Nacional
26	Formación carismática-Reflexión de Adviento	Claustro-PAS	16:30h-19:30	Equipo de Pastoral/Equipo Directivo Presencial / Obligatorio
13	I Píldora formativa Comunicación y Funnel	Responsable de Comunicación	17:30 a 18:30h	Equipo Funnel Vespa
22 y 23	Congreso Mundial de educadores infantiles	Educadores de la etapa de infantil	Del 22 al 23	A. Mundial de educadores infantiles

DICIEMBRE

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIO	HORARIO	ORGANIZADO POR...
3	DÍA DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Educadores y directores pedagógicos Primaria	Jornada de mañana	CES D. Bosco

ENERO

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... On line o presencial /Obligatorio o a elección del centro
13-15	I Encuentro presencial de directores pedagógicos	Directores Pedagógicos	Comienza el 13 a las 14 y finaliza el 15 a las 14	Presencial Organiza la Comisión de Escuela y el equipo de Reflexión Pedagógica El Plantío (Madrid)

18	Educadores de nueva contratación	Educadores 1º año de contratación en el centro	9:30 a 13:30	On line Organiza Comisión de Escuelas
20	II Encuentro de coordinadores de Pastoral	Coordinadores de Pastoral Escolar	17:00-19:00	On line Organiza Equipo de Actualización Pastoral
21	Encuentro de Administradores y Directores Generales	Administradores y Directores Generales	10:00-14:00	On line Organiza Ámbito de Administración
21	I Encuentro de proyectistas Erasmus+ Escolar	Coordinadora de Idiomas	17:00-19:00	On line Equipo de Internacionalización
28	Formación Carismática: Aguinaldo del Rector Mayor	Comunidad Educativa y FASA		Equipo Local de Pastoral Presencial/ Local

FEBRERO

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial / / Obligatorio o a elección del centro
3 al 7	Formación sobre itinerario afectivo sexual (Grupo 1)	2 Educadores propuestos: Silvia Moreno Pantoja y Aurora Aranda Pelayo	Todo la semana	Ámbito de Pastoral Juvenil Presencial / Obligatorio El Plantío (Madrid)
4 al 6	Encuentro de Orientadores	Responsable del Departamento de Orientación	Comienza el 4 a las 14:00 y finaliza el 6 a las 14:00 h	Organiza el Equipo de Orientación Inspectorial Presencial Sanlúcar la Mayor (Sevilla)
12	II Píldora formativa de Comunicación y Funnel	Responsables de comunicación	17:30-18:30 h	Organiza Ámbito de Comunicación y Equipo Funnel&Vespa On line



17	II Encuentro de Coordinadores de inglés	Coordinadora de Idiomas	17:00-19:00 h	Equipo de Plurilingüismo Online / Obligatorio
18	Encuentro de educadores que llevan 10 años en el centro	Profesores que llevan 10 años en el centro	17:00-19:30	Organiza Comisión de Escuelas On line

MARZO

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial
Del 3 al 7	Semana del Carisma para educadores	Educadores propuestos por la Comisión de Escuela y el ED		Barcelona
10 y 11	Formación sincrónica sobre IAS-Principios psicológicos de la educación afectivo sexual	Todos educadores, menos los que se formaron en 23-24	Formación sincrónica	Organiza Comisión Inspectorial IAS (Ámbito de Pastoral Juvenil)
13	3er Evento Inspectorial de Orientación Vocacional	Alumnos/as 4ºESO en adelante	Mañana	Equipo de Orientación Online / Obligatorio
19	II Formación IAS	Dirigida a todos los educadores	17:30-19:00	Organiza Comisión Inspectorial IAS (Ámbito de Pastoral Juvenil)
24 al 26	Encuentro de directores generales	Directores Generales	16:30-18:00	Organiza Comisión de Escuelas Mornese (Italia)

ABRIL

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial / / Obligatorio o a elección del centro
9	III Píldora Formativa de Comunicación	Responsables de Comunicación	17:30-19:30	Organiza Ámbito de Comunicación y Equipo Funnel&Vespa

22	Celebración Pascual	Claustro-PAS	16:30-19:30	Organiza Equipo de Pastoral y Equipo Directivo Presencial
----	---------------------	--------------	-------------	---

MAYO

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial / Obligatorio o a elección del centro
7	III Encuentro de Directores Generales y Administradores	D. General y Administradora	10-14h	Ámbito de Administración Online / Obligatorio
13	Formación Carismática María Mazzarello	Claustro-PAS	16:30-18:30h	Equipo de Pastoral Presencial / Obligatorio
28	III Encuentro de Coordinadores de Inglés	Coordinadora de Inglés	17-19h	Equipo de Plurilingüismo Online / Obligatorio

JUNIO

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por...Online presencial / Obligatorio o a elección del centro
2	III Encuentro de Responsables de Pastoral Escolar	Coordinadora de Pastoral Escolar	17:00-19:00h	Equipo Pastoral Escolar Online / Obligatorio
5	III Encuentro de Orientadores	Orientadoras	Duración 2,50h	Equipo de Orientación Online / Obligatorio
11 y 12	III Encuentro de Equipos Inasectoriales del ambiente escuela	Miembros de Equipos Inspectoriales: Rocío Delgado y María Pérez	Comienza el 11 a las 14 y termina el 12 a las 18 h	Organiza la Comisión de Escuela El Plantío (Madrid)

JULIO

DÍA	CONTENIDO	DESTINATARIOS	HORARIO	Organizado por... Online o presencial Obligatorio o a elección del centro
1	Encuentro de Equipos Directivos	Directora General, Directora Pedagógica	10:00-14:00	Comisión de Escuelas Online / Obligatorio
1-4	Escuela de Verano	Claustro	9-14h	Equipo Directivo Presencial / Obligatorio

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TALLERES

- **Actividades complementarias con coste**

E. INFANTIL:

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
Granja escuela Buenavista	TOTAL: 36€	11 de noviembre (9:00 a 16:00 h)	Coordinadora E. Infantil
OBJETIVOS: La Granja escuela Buenavista constituye un espacio geográfico de gran riqueza ambiental y cultural, conformando un conjunto de enormes posibilidades educativas. Al estar situada la finca en un medio rural, dedicado principalmente a la agricultura y ganadería, se considera el enclave ideal para el desarrollo de un proyecto de granja escuela. Objetivos: - Fomentar el contacto con la naturaleza y el respeto por el medioambiente. - Identificar los diferentes animales de granja, sus características y cuidados. - Aprender sobre la importancia de la agricultura y la producción de alimentos. - Desarrollar hábitos de responsabilidad y cuidado hacia los seres vivos. - Promover la convivencia y el trabajo en equipo a través de actividades colaborativas.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
TEATRO DE INGLÉS	TOTAL: 7€		Coordinadora E. Infantil
OBJETIVOS: F2F es una compañía de teatro educativa especializada en la realización de producciones teatrales en inglés dirigidas a centros escolares. Su misión es proporcionar a los estudiantes una experiencia inmersiva y divertida que les permita mejorar sus habilidades lingüísticas en inglés a través del arte del teatro. Con un enfoque en la educación y el entretenimiento, sus espectáculos están diseñados para ser interactivos, educativos y culturalmente enriquecedores. Objetivos: - Introducir a los niños al inglés de manera natural y divertida, promoviendo la familiarización con el idioma a través de la escucha y la repetición de frases simples y vocabulario básico. - Estimular la creatividad de los niños mediante la participación en historias y personajes, permitiéndoles explorar diferentes roles y escenarios en un ambiente seguro y lúdico. - Utilizar el juego como herramienta principal de aprendizaje, facilitando la adquisición de conocimientos y habilidades mediante actividades teatrales interactivas y dinámicas. - Introducir a los niños a diferentes aspectos de la cultura anglosajona mediante cuentos, canciones y juegos tradicionales, ampliando su comprensión cultural y su perspectiva global. - Desarrollar la capacidad de atención y concentración de los niños mediante actividad. El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/cuota	Horario	Encargado/a
TIERRA DE ELFOS	TOTAL: 43€	16 de junio (9:00 –16:00)	Coordinadora de E. Infantil
OBJETIVOS: Tierra de Elfos es una zona recreativa que cuenta con una amplia zona para los alumnos/as de infantil y primaria hasta los 12 años: Objetivos: - Utilizar el juego y las actividades lúdicas como herramientas transmisoras de valores como la tolerancia, igualdad, solidaridad, afectividad, respeto. - Impulsar juegos y actividades en grupo como sistema socializador. - Motivar y dar recursos a los niños para disfrutar del tiempo libre y aprendizaje lúdico. - Aprender de la vida de la granja mediante una experiencia directa y lúdica. - Conocer un nuevo entorno lleno de estímulos positivos, educando en la relación con el medio ambiente. - Disfrutar de un día divertido en contacto con la naturaleza y los animales de granja El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
CELEBRACIÓN DÍA DE DON BOSCO EN EL COLEGIO DE SALESIANAS DE CÁDIZ	TOTAL: 7 €	30 Enero 09.00-14.00H	Coordinadora Infantil
OBJETIVOS: - Conocer de forma cercana y adaptada la figura de Don Bosco, descubriendo quién fue y por qué es importante para los niños y niñas de los colegios salesianos. - Fomentar el sentido de pertenencia a la familia salesiana, valorando que forman parte de un colegio con una historia, un estilo educativo y una forma alegre de vivir en otro centro salesiano diferente al nuestro, como es el caso del colegio de Cádiz. - Vivir la alegría, el juego y la fiesta, como elementos esenciales del estilo de Don Bosco, participando en actividades lúdicas, musicales y expresivas. - Acercarse a los valores salesianos (amistad, respeto, ayuda, alegría, cariño a los demás y confianza en María Auxiliadora y en Jesús) de manera vivencial. - Favorecer la convivencia, el compañerismo y el trabajo en equipo, compartiendo experiencias festivas con sus compañeros y con otros cursos del colegio. - Desarrollar la creatividad y la expresión artística, mediante talleres, manualidades o actividades relacionadas con la vida y obra de Don Bosco. - Descubrir a María Auxiliadora como madre y guía, con un lenguaje cercano a su edad, reforzando el ambiente de familia salesiana. - Promover actitudes de agradecimiento y cariño, recordando el legado de Don Bosco y reconociendo el valor de sus enseñanzas para ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

E. PRIMARIA:**1er Ciclo:**

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA “COCINATECA” Chiclana de la Frontera	TOTAL: 33 €	9:00 a 16.45 h (28 Octubre)	Coordinadora 1er C EP
OBJETIVOS: - - Despertar el interés por una alimentación saludable y equilibrada - - Conocer el proceso de elaboración de diferentes alimentos en un entorno real y adaptado a su edad. - - Potenciar la autonomía y responsabilidad personal. - - Favorecer la socialización y cooperación, fortaleciendo los lazos entre compañeros/as.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
TEATRO DE INGLÉS	TOTAL: 7 €	(12 de marzo) 11.00- 14.00h	Coordinadora Bilingüismo
OBJETIVOS: - Mejorar la competencia lingüística: exposición a un entorno donde el inglés se utiliza de manera natural y fluida. -Ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión auditiva en inglés. -Practicar la pronunciación a través de la observación de los actores profesionales.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA "SAL Y VIAJA"	TOTAL: 29 €	9:00 a 17.30 h (26 Mayo)	Coordinadora 1er C EP
OBJETIVOS: - Conocer los diferentes ecosistemas del Planeta. - Explorar regiones como: Oceanía, Amazonas, ártico y Antártida. - Disfrutar y conocer la fauna, la flora, el clima, las costumbres y las curiosidades de cada lugar. - Respetar el medio ambiente y la diversidad cultural y natural del planeta.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

2do Ciclo:

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA "EL BOSQUE"	TOTAL: 28 euros	28 octubre 9:30 a 16:30h	Coordinadora 2º C EP
OBJETIVOS: - Conocer el Molino de Abajo, un molino de harina tradicional, donde aprenderán el proceso de molienda y elaboración de su propio pan. - Conocer el proceso de elaboración del queso, realizando todo el proceso. -Conocer el Centro de visitantes El Bosque. - Realizar un taller de siembra y aromática. - Conocer el jardín botánico El Castillejo: aprender sobre la vegetación autóctona y la importancia de la conservación del medio ambiente.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
TEATRO DE INGLÉS	TOTAL: 7 €	(12 de Marzo) 11.00 -14.00h	Coordinadora Bilingüismo
OBJETIVOS: -Mejorar la competencia lingüística: exposición a un entorno donde el inglés se utiliza de manera natural y fluida. -Ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión auditiva en inglés. -Practicar la pronunciación a través de la observación de los actores profesionales.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad Complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA “CASTILLO DE GIGONZA” San José del Valle	TOTAL: 27 euros	9:00 a 16:00h	Coordinadora 2º CEP
OBJETIVOS: -Conocer la historia del Castillo de Gigonza de forma lúdica y atractiva. -Aprender sobre las distintas civilizaciones por las que ha pasado el Castillo de Gigonza: Turdetanos, Romanos, Visigodos, Árabes y Cristianos. - Disfrutar aprendiendo con diferentes talleres y actividades ambientales.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

3er Ciclo:

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA: “SALINA SANTA MARÍA DE JESÚS” Chiclana	TOTAL: 29 €	9.00h a 17.00h	Coordinadora 3er Ciclo
OBJETIVOS: -Conocer el origen, funcionamiento ,utilidad de una salina tradicional , además de los oficios relacionados con este medio de producción totalmente artesanal. -Conocer el ecosistema que se desarrolla en este y que determina la tan característica flora y fauna de la zona favoreciendo la observación e integración de los alumnos/as en el entorno			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
TEATRO DE INGLÉS	TOTAL: 7 €	(12 DE MARZO) 11.00 - 14.00H	Coordinadora Bilingüismo
OBJETIVOS: -Mejorar la competencia linguística: exposición a un entorno donde el inglés se utiliza de manera natural y fluida. -Ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión auditiva en inglés. -Practicar la pronunciación a través de la observación de los actores profesionales.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA: "SAL Y VIAJA" Chiclana de la Frontera	TOTAL: 29 €	9.00h a 17.30h	Coordinadora 3er Ciclo
OBJETIVOS: - Explorar este rincón del mundo y sus curiosidades , su modo de vida, características culturales, históricas , idioma...y su influencia en la historia de la humanidad: Egipto Conocer las características de su ecosistema tan incidentes en la cultura e historia de este lugar. Captar valores como la diversidad cultural y la apertura a ideas distintas y diferentes.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos/as que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
CELEBRACIÓN DÍA DE DON BOSCO EN EL COLEGIO DE SALESIANAS DE ROTA	TOTAL: 7 €	30 Enero 09.00- 14.00H	Coordinadora Primaria
OBJETIVOS: Conocer de forma cercana y adaptada la figura de Don Bosco, descubriendo quién fue y por qué es importante para los niños y niñas de los colegios salesianos. Fomentar el sentido de pertenencia a la familia salesiana, valorando que forman parte de un colegio con una historia, un estilo educativo y una forma alegre de vivir en otro centro salesiano diferente al nuestro, como es el caso del colegio de Rota			

Vivir la alegría, el juego y la fiesta, como elementos esenciales del estilo de Don Bosco, participando en actividades lúdicas, musicales y expresivas.

Acercarse a los valores salesianos (amistad, respeto, ayuda, alegría, cariño a los demás y confianza en María Auxiliadora y en Jesús) de manera vivencial.

Favorecer la convivencia, el compañerismo y el trabajo en equipo, compartiendo experiencias festivas con sus compañeros y con otros cursos del colegio.

Desarrollar la creatividad y la expresión artística, mediante talleres, manualidades o actividades relacionadas con la vida y obra de Don Bosco.

Descubrir a María Auxiliadora como madre y guía, con un lenguaje cercano a su edad, reforzando el ambiente de familia salesiana.

Promover actitudes de agradecimiento y cariño, recordando el legado de Don Bosco y reconociendo el valor de sus enseñanzas para ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”.

E.S.O.

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
Visita al parque minero de Río Tinto. Alumnado 1º y 2º ESO	Total por alumno/a: 33 euros	4 Noviembre 8:00 a 19:00h	Coordinador ESO

OBJETIVOS:

- Conocer el patrimonio histórico y cultural del Parque Minero de Riotinto, comprendiendo la evolución de la actividad minera desde la antigüedad hasta la actualidad.
- Valorar la importancia de la minería en el desarrollo económico y social de la comarca de Riotinto y su impacto a nivel local, nacional e internacional.
- Identificar los principales elementos geológicos y paisajísticos del entorno minero, observando in situ las características del terreno, minerales y formaciones propias de la zona.
- Reconocer las consecuencias medioambientales de la actividad minera y reflexionar sobre la necesidad de una explotación responsable de los recursos naturales.
- Relacionar los contenidos aprendidos en el aula (Ciencias Sociales, Biología y Geología, Tecnología, Valores) con la experiencia directa en un entorno real.

- Fomentar actitudes de respeto, cuidado y conservación del patrimonio natural e industrial, entendiendo el valor educativo, cultural y turístico del lugar.
- Desarrollar la curiosidad científica y el espíritu de investigación mediante la observación, formulación de preguntas y recogida de información durante la visita.
- Promover la convivencia, el compañerismo y el trabajo cooperativo durante la salida, reforzando habilidades sociales y normas de convivencia fuera del centro educativo.
- Vivir una experiencia enriquecedora y motivadora, favoreciendo el aprendizaje significativo a través del contacto directo con el entorno.

El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado.

Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
Visita a la ciudad de Córdoba. Alumnado de 3º y 4º ESO	Total por alumno/a: 33 €	4 Noviembre 8:00 a 18:30h	Coordinador ESO

OBJETIVOS:

- Conocer y valorar el patrimonio histórico, artístico y cultural de Córdoba, con especial atención a la huella de las diferentes civilizaciones que han contribuido a su identidad (romana, judía, cristiana y musulmana).
- Identificar los principales monumentos y espacios de interés —como la Mezquita-Catedral, el Alcázar de los Reyes Cristianos, la Judería o el Puente Romano— comprendiendo su relevancia histórica y cultural.
- Favorecer el aprendizaje competencial relacionando los contenidos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Artística y Valores, con experiencias y observaciones directas en un entorno real.
- Fomentar el respeto y la sensibilidad hacia el patrimonio histórico y artístico, promoviendo actitudes de conservación, responsabilidad y disfrute cultural.
- Comprender la convivencia de culturas y religiones en el pasado de Córdoba, reflexionando sobre la riqueza del intercambio cultural y la importancia del diálogo, la tolerancia y el respeto en la sociedad actual.
- Desarrollar la capacidad de observación, análisis e interpretación del arte y del entorno urbano, mediante la recogida de información, toma de notas, fotografías y

participación en actividades didácticas.

- Favorecer la convivencia, la cooperación y el comportamiento responsable en una salida cultural, reforzando habilidades sociales, normas de respeto y autonomía personal fuera del contexto escolar.
- Disfrutar de una experiencia enriquecedora y motivadora, que contribuya a ampliar la visión del alumnado sobre su cultura y patrimonio, generando interés por futuras actividades culturales.

El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado.

Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
ISLA MÁGICA 1º, 2º, 3º y 4º ESO	Total por alumno/a: 45 €	2 Junio 8:30 a 19:30h	Coordinador ESO

OBJETIVOS:

- Fomentar la autonomía personal del alumnado y trabajar la orientación y lectura de planos en un espacio acotado.
- Disfrutar de un ambiente festivo, participando en las diferentes atracciones del Parque Temático.
- Adquirir hábitos de comportamiento y respeto en lugares públicos, relacionándose con otros jóvenes de su edad fuera del ambiente escolar. Fomentar la convivencia entre alumnos y profesores.

El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado.

Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
VISITA CULTURAL Y RCREATIVA NORTE DE ITALIA 4º ESO	Total por alumno/a: 830 €	1 al 5 de junio	Coordinador ESO

OBJETIVOS:

- Conocer la vida, obra y legado de Don Bosco y Madre Mazzarello, visitando los lugares emblemáticos donde nació, vivió y desarrolló la misión salesiana.
- Profundizar en los valores del carisma salesiano (alegría, servicio, compromiso, fe, amistad y espíritu de familia), reconociendo su vigencia en la realidad actual de los jóvenes.
- Fortalecer el sentido de pertenencia a la Comunidad Educativa Pastoral, celebrando el final de etapa en un entorno significativo para la identidad salesiana.
- Valorar el patrimonio espiritual, histórico y cultural de los espacios visitados (Turín, Valdocco, Colle Don Bosco, Mornese...) comprendiendo su importancia en la historia de la Iglesia y de la Educación.
- Fomentar la convivencia, el respeto, la responsabilidad y la autonomía personal, promoviendo actitudes de madurez y un clima positivo durante el viaje.
- Conocer aspectos relevantes de la cultura, el arte y la historia del norte de Italia, especialmente su contribución al patrimonio artístico europeo.
- Promover la apertura a otras realidades y culturas, favoreciendo la curiosidad, el diálogo, la empatía y el enriquecimiento personal a través de la experiencia intercultural.
- Potenciar la reflexión personal y el agradecimiento, invitando al alumnado a mirar su propio proyecto de vida con esperanza y sentido, a partir del ejemplo de Don Bosco y Madre Mazzarello.
- Disfrutar de una experiencia significativa y memorable, que refuerce los vínculos entre el alumnado y concluya su etapa en la ESO de manera positiva y formativa.

El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado.

Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.



Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
RETIROS DE CUARESMA (Casa Espiritualidad Cartuja- Jerez) 1º ESO	Total por alumno/a: 6 €	12 Marzo	Coordinador ESO
OBJETIVOS: - Tiempo para el autoconocimiento y la reflexión. - Trabajar los valores cristianos que responden a nuestro ideario. - Cultivar la interioridad y espiritualidad de los jóvenes.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
RETIROS DE CUARESMA (Casa Espiritualidad Nazaret en la Cartuja) 2º ESO	Total por alumno/a: 6 €	12 Marzo	Coordinador ESO
OBJETIVOS: - Tiempo para el autoconocimiento y la reflexión. - Trabajar los valores cristianos que responden a nuestro ideario. - Cultivar la interioridad y espiritualidad de los jóvenes.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
RETIROS DE CUARESMA (Parroquia de la O de Chipiona) 3º ESO	Total por alumno/a: 11 €	12 Marzo	Coordinador ESO
OBJETIVOS: - Tiempo para el autoconocimiento y la reflexión. - Trabajar los valores cristianos que responden a nuestro ideario. - Cultivar la interioridad y espiritualidad de los jóvenes.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
RETIROS DE CUARESMA (Casa Espiritualidad de Chipiona) 4º ESO	Total por alumno/a: 11 €	12 Marzo	Coordinador ESO
OBJETIVOS: - Tiempo para el autoconocimiento y la reflexión. - Trabajar los valores cristianos que responden a nuestro ideario. - Cultivar la interioridad y espiritualidad de los jóvenes.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

Actividad complementaria	Importe/Cuota	Horario	Encargado/a
TEATRO DE INGLÉS (Salón de Actos del Colegio) 1º, 2º, 3º y 4º ESO	Total por alumno/a: 7 €	13 Marzo	Coordinadora Bilingüe
OBJETIVOS: - Participar en una actividad en inglés. - Ampliar el vocabulario de inglés. - Compartir una actividad educativo-lúdica con compañeros del mismo nivel. - Iniciar al alumnado en la asistencia al teatro como un medio de enriquecimiento cultural.			
El importe total de la actividad está calculado sobre el total del alumnado. Los alumnos que no acudan a la visita serán atendidos por el profesor/a de apoyo y realizarán actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos de dicha visita.			

- **Actividades complementarias gratuitas celebradas fuera o dentro del centro.**

EDUCACIÓN INFANTIL:

Primer Trimestre:

- Desayunos saludables (Plan de desayuno)
- Cuentacuentos semanales por parte de las familias
- Talleres de lógico matemáticas. Los primeros viernes de cada mes
- Fiesta de todos los Santos.
- Taller primeros auxilios impartido por la enfermera referente del centro.
- Día de la bandera de Andalucía.
- Teatro de Navidad.
- Campaña de Navidad
- Concurso de Tarjetas de Navidad

Desayunos saludables (Plan de desayuno)

OBJETIVOS:

1. Concienciar al alumnado de la importancia de un desayuno rico y equilibrado.
2. Valorar la importancia de determinados alimentos para nuestro desarrollo.
3. Adquirir hábitos saludables a través de una dieta equilibrada.

Fiesta de todos los Santos

OBJETIVOS:

1. Conocer las tradiciones de nuestro país.
2. Conocer y reforzar los conocimientos sobre dicha festividad.
3. Conocer santos y qué hicieron en su vida.

Día del Flamenco 16 de noviembre:

OBJETIVOS:

1. Fomentar el conocimiento cultural: Introducir a los alumnos/as en el mundo del flamenco, su historia, origen y evolución, y cómo es una manifestación artística que forma parte de la identidad cultural española.
2. Promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural: Desarrollar una actitud respetuosa y apreciativa hacia el flamenco y otras tradiciones culturales, reconociendo la importancia de la diversidad en la sociedad.
3. Desarrollar habilidades artísticas: Potenciar la creatividad de los alumnos/as mediante la práctica del flamenco, como el cante, el baile y el toque (guitarra), estimulando su expresión artística.
4. Incentivar el desarrollo emocional: A través de la música y la danza flamenca, fomentar la expresión emocional y la conexión con la música, el ritmo y el movimiento.

Taller primeros auxilios

OBJETIVOS:

1. Aprender a evitar accidentes.
2. Aplicar procedimientos y técnicas adecuadas para la autoprotección y primeros auxilios.

Talleres de lógico-matemáticas. Los primeros viernes de cada mes

OBJETIVOS:

1. Observar el entorno, poniendo en juego todos sus sentidos, utilizando todas las posibilidades que le ofrece su cuerpo para la exploración del entorno.
2. Manipular, jugar y experimentar con los objetos, pues a través de ello el niño irá creando esquemas mentales de conocimiento.
3. Verbalizar las observaciones y descubrimientos con la finalidad de favorecer la comprensión y manipulación de los conocimientos.
4. Realizar actividades con lápiz y papel a través de fichas, así como actividades manipulativas en cooperación con los compañeros. También en entornos simulados gracias a recursos informáticos, una vez garantizado la manipulación y experimentación con diferentes materiales.

Taller Cuentacuentos. Cuentacuentos semanales por parte de las familias

OBJETIVOS

1. Mejorar la escucha expresiva.
2. Desarrollar la imaginación.
3. Estimular la fantasía.
4. Motivar el gusto hacia la lectura.

Día de la bandera de Andalucía: 4 de diciembre:

OBJETIVOS:

- Conocer el origen y los significados de la bandera de Andalucía: Que los alumnos/as comprendan el diseño de la bandera, los colores (blanco y verde) y el escudo, así como el momento histórico en que se adoptó.
- Reconocer los símbolos de Andalucía: Que los niños y niñas identifiquen y comprendan el significado del escudo de Andalucía y otros símbolos relacionados con la comunidad autónoma, como el himno, el escudo o la figura de Blas Infante.
- Fomentar el respeto por los símbolos y tradiciones: Desarrollar una actitud respetuosa hacia los símbolos autonómicos y las tradiciones que representan la identidad andaluza.
- Expresar creativamente los valores de la bandera: Fomentar la creatividad de los alumnos/as mediante actividades artísticas que les permitan representar la bandera, su significado y los valores que representa.

Concurso de Tarjetas de Navidad.(EI, EP y ESO)

OBJETIVOS:

1. Potenciar la tradición religiosa-popular como forma de manifestación artística.
2. Hacer llegar a los padres el trabajo, esfuerzo e ilusión con la que los alumnos/as realizan sus tarjetas para poder ser elegidas posteriormente como tarjeta oficial de felicitación a todos los padres y madres del centro.

Felicitación de Navidad

OBJETIVOS:

1. Felicitar la Navidad a las familias de forma divertida y lúdica.
2. Transmitir el mensaje cristiano a la comunidad educativa.
3. Formar parte de la tradición cultural y religiosa a la que pertenecemos
4. Aumentar la autoestima y aprender a respetar y convivir en grupo.
5. Ayudar en la socialización e integración de los niños principalmente a los que tienen dificultades para comunicarse.
6. Trasmitir e inculcar valores cristianos y religiosos.

Segundo trimestre:

- Desayunos saludables (Plan de desayuno).
- Talleres matemáticos
- Programa de higiene bucodental.
- Talleres de lógico-matemática todos los primeros viernes de cada mes.
- Cuentacuentos semanales por parte de las familias.
- Teatro de Inglés.
- Semana de Andalucía y jornada de puertas abiertas.
- Taller educación vial ofertado al ayuntamiento de Jerez.
- Viernes de dolores.

Desayunos saludables (Plan de desayuno)

OBJETIVOS:

1. Concienciar al alumnado de la importancia de un desayuno rico y equilibrado.
2. Valorar la importancia de determinados alimentos para nuestro desarrollo.
3. Adquirir hábitos saludables a través de una dieta equilibrada.

Programa de higiene bucodental:

OBJETIVOS:

1. Fomentar Hábitos de Higiene Oral: Enseñar a los niños la importancia de cepillarse los dientes correctamente y con regularidad, así como el uso del hilo dental, para prevenir caries y mantener una buena salud bucal.
2. Conocer la Alimentación Saludable: Informar a los niños sobre los alimentos que benefician la salud dental y aquellos que deben consumir con moderación, promoviendo una dieta equilibrada que favorezca el cuidado de sus dientes.
3. Desarrollar Conciencia sobre la Salud Bucal: Crear conciencia en los niños sobre la importancia de visitar al dentista regularmente y cómo esto contribuye a mantener una sonrisa saludable, ayudándoles a perder el miedo a las consultas dentales.

Teatro en inglés

OBJETIVOS:

1. Ampliar vocabulario de inglés.
2. Participar de una actividad en inglés.
3. Compartir una actividad educativo-lúdica con compañeros del mismo nivel.
4. Conocer un cuento tradicional en inglés.

Semana de Andalucía

OBJETIVOS:

1. Disfrutar de las formas de vida y los distintos paisajes de Andalucía.
2. Compartir una actividad educativo-lúdica con compañeros de la misma clase.
3. Conocer cancioncillas y cantinelas típicas de Andalucía, así como el himno de nuestra comunidad.
4. Conocer parte de nuestra cultura a través de juegos y talleres.

Taller educación vial.

OBJETIVOS:

1. Conocer la calle y cómo desplazarse por ella acompañados.
2. Saber caminar por las aceras y cruzar de forma segura.
3. Caminar por sitios seguros y saber cruzar.

Salidas viernes de dolores

OBJETIVOS:

1. Formar al niño mediante la Pedagogía y la lúdica de la Fe en los componentes simbólicos y significativos reales del catolicismo.
2. Presentar de manera escultórica los principales momentos del misterio de la Fe Católica en sus diversos momentos litúrgicos, de la vida y muerte de Jesús.
3. Considerar la oración en cada estación de penitencia como un método de catequizar a los niños y niñas.
4. Fortalecer el culto y la piedad hacia los sagrados misterios de la pasión y muerte Señor Jesucristo.
5. Generar procesos participativos, dinámicos en los niños/as sobre la universalidad de los valores cristianos, creando un sentido de pertenencia y unidad con el clero.

Tercer trimestre:

- Desayunos saludables (Plan de desayuno).
- Taller de lógico-matemática el primer viernes de abril.
- Cuentacuentos semanales por parte de las familias.
- Día de los abuelos
- Día del libro
- Graduación Infantil
- Talleres variados: Albor

Día del Abuelo

OBJETIVOS:

1. Valorar la importancia que tienen en su vida la figura de un/a abuelo/a siendo fundamental para el crecimiento emocional de los mismos produciendo visibles beneficios durante la convivencia, sobre todo para la consecución de valores y para el asentamiento de las raíces familiares.

Día del Libro (EI-EP-ESO)

OBJETIVOS:

1. Fomentar en el alumnado la concienciación del Día del Libro.
2. Concienciar de la importancia de la lectura en nuestros alumnos/as
3. Desarrollar diferentes actividades relacionadas con el día que se está celebrando.
4. Ayudar a los alumnos/as a conocer diferentes autores importantes en la historia o actualidad.

Graduación de Ed. Infantil

OBJETIVOS:

1. Mantener y perpetuar el espíritu cristiano adquirido en el colegio.
2. Potenciar las relaciones de amistad y compañerismo derivadas de la pertenencia del grupo.
3. Crear lazos permanentes de unión entre quienes se han formado en las aulas del colegio María Auxiliadora.
4. Celebrar y felicitar a los alumnos/as tras el trabajo y esfuerzo realizado durante la etapa.
5. Transmitir mediante material audiovisual dicha celebración a las familias.

Talleres variados

OBJETIVOS:

1. Fomentar el desarrollo de habilidades motrices: Los alumnos de infantil realizarán actividades específicas para mejorar su motricidad fina, como el uso de pinceles, plastilina o actividades de encaje, favoreciendo así la coordinación óculo-manual y la precisión en sus movimientos.
2. Desarrollar la conciencia corporal y control de la respiración: Mediante talleres de soplo y ejercicios de respiración, los niños mejorarán su capacidad respiratoria y aprenderán a controlar el uso de la respiración en actividades concretas, lo que contribuye a la regulación emocional y control corporal.
3. Promover la interacción social y la colaboración: A través de la participación en talleres grupales del alumnado de Educación Infantil, los niños aprenderán a seguir instrucciones de distintas figuras de referencia y a colaborar en actividades de grupo, fomentando su desarrollo social y habilidades de comunicación

E. PRIMARIA

Día del Flamenco 16 de noviembre:

OBJETIVOS:

- Fomentar el conocimiento cultural: Introducir a los alumnos/as en el mundo del flamenco, su historia, origen y evolución, y cómo es una manifestación artística que forma parte de la identidad cultural española.
- Promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural: Desarrollar una actitud respetuosa y apreciativa hacia el flamenco y otras tradiciones culturales, reconociendo la importancia de la diversidad en la sociedad.
- Desarrollar habilidades artísticas: Potenciar la creatividad de los alumnos/as mediante la práctica del flamenco, como el cante, el baile y el toque (guitarra), estimulando su expresión artística.
- Favorecer el trabajo en equipo: Promover la cooperación entre el alumnado mediante actividades grupales como la creación de coreografías o la interpretación de canciones flamencas.
- Incentivar el desarrollo emocional: A través de la música y la danza flamenca, fomentar la expresión emocional y la conexión con la música, el ritmo y el movimiento.

Día de la bandera de Andalucía: 4 de diciembre:

OBJETIVOS:

- Conocer el origen y los significados de la bandera de Andalucía: Que los alumnos/as comprendan el diseño de la bandera, los colores (blanco y verde) y el escudo, así como el momento histórico en que se adoptó.
- Reconocer los símbolos de Andalucía: Que los niños y niñas identifiquen y comprendan el significado del escudo de Andalucía y otros símbolos relacionados con la comunidad autónoma, como el himno, el escudo o la figura de Blas Infante.
- Fomentar el respeto por los símbolos y tradiciones: Desarrollar una actitud respetuosa hacia los símbolos autonómicos y las tradiciones que representan la identidad andaluza.
- Expresar creativamente los valores de la bandera: Fomentar la creatividad de los alumnos/as mediante actividades artísticas que les permitan representar la bandera, su significado y los valores que representa.

Día del Libro

OBJETIVOS:

1. Fomentar en el alumnado la concienciación del Día del Libro.
2. Concienciar de la importancia de la lectura en nuestros alumnos/as
3. Desarrollar diferentes actividades relacionadas con el día que se está celebrando.
4. Ayudar a los alumnos/as a conocer diferentes autores importantes en la historia o actualidad.

Teatro en inglés

OBJETIVOS:

1. Aumentar las horas de exposición de la segunda lengua.
2. Mejorar el nivel de comprensión lectora y oral en lengua inglesa.
3. Disfrutar de una representación teatral participando activamente de la misma.

Desayunos saludables

OBJETIVOS:

1. Concienciar al alumnado de la importancia de un desayuno rico y equilibrado.
2. Valorar la importancia de determinados alimentos para nuestro desarrollo.
3. Adquirir hábitos saludables a través de una dieta equilibrada.

Talleres animación a la lectura y visita de autores/as EDEBÉ para todos los cursos.

OBJETIVOS:

1. Desarrollar habilidades lingüísticas.
2. Fomentar la creación y creatividad de los alumnos/as.
3. Inculcar el interés por la lectura.
4. Conocer cómo se escribe un libro y las peculiaridades de un libro.

1º CICLO de Primaria

Felicitación de Navidad

(17 de diciembre)

OBJETIVOS:

1. Felicitar la Navidad a las familias de forma divertida y lúdica.
2. Transmitir el mensaje cristiano a la comunidad educativa.
3. Formar parte de la tradición cultural y religiosa a la que pertenecemos
4. Aumentar la autoestima y aprender a respetar y convivir en grupo.
5. Ayudar en la socialización e integración de los niños principalmente a los que tienen dificultades para comunicarse.
6. Trasmitir e inculcar valores cristianos y religiosos.

Cuentacuentos (Durante todo el curso)

OBJETIVOS:

1. Fomentar la lectura en los diferentes ámbitos (escuela-casa)
2. Desarrollar el gusto por la lectura y escucha.
3. Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.

Taller “El Concierto Didáctico” (Actividad propuesta por el ayuntamiento de Jerez) 1º EPO

OBJETIVOS:

- Desarrollar la sensibilidad y apreciación musical
- Mejorar la expresión y comunicación a través de la música
- Introducir conceptos básicos de teoría musical
- Fomentar el trabajo en equipo mediante la práctica musical conjunta
- Desarrollar habilidades motoras y coordinación
- Estimular la creatividad e improvisación
- Promover la disciplina y constancia
- Apreciar la diversidad cultural a través de la música

2º CICLO de Primaria

Taller Educación Vial “STOP ACCIDENTES” (Durante el mes de Marzo)

OBJETIVOS:

2. Fomentar la seguridad en el entorno vial
3. Desarrollar hábitos de comportamiento seguro como peatones
4. Promover el respeto y la convivencia en la vía pública
5. Introducir el uso responsable de bicicletas y otros medios de transporte personal
6. Familiarizarse con señales de tráfico y su significado
7. Desarrollar la capacidad de toma de decisiones en situaciones de riesgo

Taller “El cuento en el aula” (Actividad propuesta por el ayuntamiento de Jerez) 4ºEPO

OBJETIVOS:

- Aprender a través del cuento.
- Introducir en el ámbito lector los cuentos tradicionales y populares.
- Desarrollar una actitud creativa y de imaginación con los cuentos.

Taller de ergonomía y salud postural impartido por fisioterapeutas dirigido a 2º Ciclo E P O . Taller impartido por el equipo de enfermeras de referencia de nuestro centro.

Objetivos:

- Concienciar sobre la importancia de la postura: enseñar a los alumnos/as la relevancia de mantener una postura adecuada para prevenir dolores y problemas futuros en la espalda.
- Identificar posturas incorrectas: ayudarles a reconocer las posturas inadecuadas durante actividades cotidianas como sentarse, estar de pie o cargar mochilas.
- Adquirir hábitos saludables: fomentar prácticas como el estiramiento diario, ejercicios para fortalecer la espalda y la importancia de moverse regularmente.
- Uso adecuado de mochilas: enseñar cómo ajustar y llevar las mochilas de manera correcta, evitando el exceso de peso y distribuyéndolo uniformemente.
- Promover un ambiente saludable en el aula: incentivar la organización del espacio de trabajo para mantener una posición ergonómica al escribir, leer o usar dispositivos electrónicos.
- Fortalecer la musculatura del tronco: introducir ejercicios sencillos y adecuados para la edad que fortalezcan la espalda y el abdomen, facilitando una postura equilibrada.

3º CICLO de Primaria

Taller técnico de emergencias tecnosanitaria (29 de Octubre Albor)

OBJETIVOS:

1. Conocer técnicas básicas de actuación ante situaciones de riesgo sanitario.
2. Sensibilizar a los alumnos sobre el cuidado personal y de los demás ante una emergencia sanitaria.

Taller de la Policía Nacional sobre el uso adecuado de internet y RRSS.

OBJETIVOS:

1. Conocer los riesgos sobre un uso inadecuado de las RRSS e internet.
2. Saber cómo actuar y prevenir sobre situaciones de riesgo en la red.
3. Tener información sobre las condiciones de protección de datos y la edad normativa para hacer uso de ciertos medios de la red (RRSS, páginas de internet).

Taller Educación Ambiental (Actividad propuesta por el ayuntamiento de Jerez) 6º EPO

OBJETIVOS:

- Desarrollar la sensibilidad por el medio ambiente.
- Conocer el medio ambiente que nos rodea.
- Favorecer una actitud de cuidado pro nuestro medio ambiente.

Taller Aprendemos con la ONCE en nuestro cole (Actividad propuesta por el ayuntamiento de Jerez)
5º EPO

OBJETIVOS:

- Conocer sobre el trabajo de la fundación ONCE.
- Sensibilizar de la diversidad en la sociedad.
- Favorecer una actitud de cuidado y respeto por todas las personas.

E. SECUNDARIA

Día del Flamenco 16 de Noviembre:

OBJETIVOS:

- Fomentar el conocimiento cultural: Introducir a los alumnos/as en el mundo del flamenco, su historia, origen y evolución, y cómo es una manifestación artística que forma parte de la identidad cultural española.
- Promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural: Desarrollar una actitud respetuosa y apreciativa hacia el flamenco y otras tradiciones culturales, reconociendo la importancia de la diversidad en la sociedad.
- Desarrollar habilidades artísticas: Potenciar la creatividad de los alumnos/as mediante la práctica del flamenco, como el cante, el baile y el toque (guitarra), estimulando su expresión artística.
- Favorecer el trabajo en equipo: Promover la cooperación entre el alumnado mediante actividades grupales como la creación de coreografías o la interpretación de canciones flamencas.
- Incentivar el desarrollo emocional: A través de la música y la danza flamenca, fomentar la expresión emocional y la conexión con la música, el ritmo y el movimiento.

Día de la bandera de Andalucía: 4 de diciembre:

OBJETIVOS:

- Conocer el origen y los significados de la bandera de Andalucía: Que los alumnos/as comprendan el diseño de la bandera, los colores (blanco y verde) y el escudo, así como el momento histórico en que se adoptó.
- Reconocer los símbolos de Andalucía: Que los niños y niñas identifiquen y comprendan el significado del escudo de Andalucía y otros símbolos relacionados con la comunidad autónoma, como el himno, el escudo o la figura de Blas Infante.
- Fomentar el respeto por los símbolos y tradiciones: Desarrollar una actitud respetuosa hacia los símbolos autonómicos y las tradiciones que representan la identidad andaluza.
- Expresar creativamente los valores de la bandera: Fomentar la creatividad de los alumnos/as mediante actividades artísticas que les permitan representar la bandera, su significado y los valores que representa.

Teatro en inglés

OBJETIVOS:

1. Aumentar las horas de exposición de la segunda lengua.
2. Mejorar el nivel de comprensión lectora y oral en lengua inglesa.
3. Disfrutar de una representación teatral participando activamente de la misma.

Día del Libro

OBJETIVOS:

1. Unirnos todos en torno al valor de los libros y sus enseñanzas.
2. Concienciar de la importancia de la lectura en nuestros alumnos/as como base de su formación y desarrollo de una capacidad crítica.
3. Hacer que nuestros alumnos, a través de distintas actividades, se acerquen a los libros, a sus autores, al contexto histórico en que escriben y a las características del lenguaje literario.

Proyecto de participación en la X Feria de la Ciencia 2025

OBJETIVOS:

La participación en la Feria de la Ciencia permite al profesorado la reflexión, el intercambio de buenas prácticas, la formación vinculada al método científico y a las metodologías activas, favoreciendo la motivación y la mejora de la práctica docente.

Semana de la interpretación bilingüe

OBJETIVOS:

Conocer hechos/personajes ilustres a lo largo de la historia desde las distintas áreas bilingües.

Potenciar el afán investigador.

Mejorar y potenciar la producción oral (Inglés y francés)

Disfrutar de la experiencia con compañeros de distintos niveles.

Mejorar las exposiciones orales de los alumnos.

Retiro de Cuaresma

OBJETIVOS

1. Ofrecer tiempo para el autoconocimiento y la reflexión
2. Trabajar los valores cristianos que responden a nuestro ideario
3. Cultivar la interioridad y espiritualidad de los jóvenes.
4. Compartir con sus compañeros y profesores un momento de oración y convivencia.
5. Ayudar a los alumnos a prepararse para celebración de la Pascua.

1º CICLO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTIVIDAD: CREA VOLUNTARIADO

OBJETIVOS

- Visibilizar y poner en valor la acción voluntaria
- Promocionar la labor de las entidades de voluntariado de Jerez.
- Difundir el catálogo de voluntariado de Jerez en un soporte físico.
- Promocionar el voluntariado entre la juventud.
- Promocionar el voluntariado entre personas adultas.
- Ofrecer la Oficina Municipal de Voluntariado como recurso informativo para la ciudadanía.
- Crear sinergias en materia de participación ciudadana con los centros educativos participantes.

ACTIVIDAD: TU PUEDES CAMBIAR EL MUNDO - ONGD PROYDE

OBJETIVOS

- Conocer qué es el Comercio Justo y el Consumo Responsable.
- Conocer qué es PROYDE.
- Sensibilizar al alumnado acerca del Comercio Justo.
- Concienciar al alumnado de la repercusión que tiene nuestro consumo en los países empobrecidos.
- Fomentar la reflexión y la acción impulsando el cambio de actitudes y de pautas de comportamiento.
- Enfatizar y fomentar el interés por el cuidado de los recursos naturales y participar en tareas viables para su cuidado. (Desarrollo Sostenible).
- Reconocer, valorar y participar en acciones que promuevan el bienestar colectivo.

2º CICLO EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTIVIDAD: DESCUBRIENDO ASTA REGIA.

OBJETIVOS

- Concienciar al alumnado de la relevancia e importancia de este yacimiento.
- Que el alumnado valore la importancia de conocer nuestro pasado histórico.
- Que el alumnado conozca la situación actual del yacimiento

ACTIVIDAD: SAN MIGUEL Y SU BARRIO.

OBJETIVOS

- Conocer y valorar el patrimonio histórico-artístico de la parroquia y el entorno
- Familiarizarnos y comprender conceptos y estilos artísticos, de forma amena y didáctica
- Concienciar a través del conocimiento y del disfrute de la visita realizada, de la importancia de nuestro patrimonio y de la necesidad de conservarlo.
- Disfrutar de la visita como primer paso para interesar y aprender.

ACTIVIDAD: EL BARRIO DE SANTIAGO. PARROQUIA Y ENTORNO.

OBJETIVOS

- Conocer el patrimonio histórico artístico de la parroquia de forma didáctica y amena.
- Concienciar de la importancia de nuestro patrimonio.
- Familiarizarse con los conceptos básicos de los estilos artísticos y arquitectónicos.
- Fomentar el respeto y la conciencia patrimonial.

ACTIVIDAD: CREA VOLUNTARIADO

OBJETIVOS

- Visibilizar y poner en valor la acción voluntaria
- Promocionar la labor de las entidades de voluntariado de Jerez.
- Difundir el catálogo de voluntariado de Jerez en un soporte físico.
- Promocionar el voluntariado entre la juventud.
- Promocionar el voluntariado entre personas adultas.
- Ofrecer la Oficina Municipal de Voluntariado como recurso informativo para la ciudadanía.
- Crear sinergias en materia de participación ciudadana con los centros educativos participantes.

ACTIVIDAD: NUESTRA DIVERSIDAD CULTURAL: JUEGO DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD "DÉJAME QUE TE CUENTE"

OBJETIVOS

- Fomentar la creación de nuevas narrativas migratorias desde la perspectiva de la interculturalidad, la acogida integral y la perspectiva de género.
- Vivir en primera persona el proceso migratorio desde que sales del país de origen hasta que, después de atravesar todas las situaciones que se cruzan en tu camino, logras alcanzar una vida digna.
- Distinguir entre vida decente, aquella en la que solo están cubiertas las necesidades básicas, y vida digna, la que, además, permite desarrollar y hacer crecer las aspiraciones personales y profesionales.

Graduación 4º ESO

OBJETIVOS:

1. Mantener y perpetuar el espíritu cristiano adquirido en el colegio.
2. Potenciar las relaciones de amistad y compañerismo derivadas de la pertenencia al grupo y a esta Casa Salesiana de la que forman parte activa.
3. Crear lazos permanentes de unión entre quienes se han formado en las aulas del colegio María Auxiliadora.
4. Celebrar y felicitar a los alumnos/as tras el trabajo y esfuerzo realizado durante todo su recorrido en el colegio PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ 2024-25

Nuestro centro ha solicitado de la oferta de los Programas Educativos del Ayuntamiento, una relación de actividades complementarias que han sido seleccionadas desde los Ciclos en la Etapa de Primaria y en los Departamentos en la Etapa de Secundaria. Dichas actividades pretenden complementar el aprendizaje de los/as alumnos/as adquiriendo las competencias específicas de cada área y la educación en valores y enseñanzas transversales.

- **Criterios para establecer fechas de actividades complementarias y atención alumnos con necesidades educativas especiales.**

Para establecer las fechas de visitas culturales en el centro, es importante considerar varios criterios que aseguren el éxito y el valor educativo de la actividad. Aquí algunos criterios clave:

1. Calendario escolar: Elegir fechas que no interfieran con momentos de evaluaciones, semanas de exámenes o actividades especiales, y respetar los períodos de vacaciones y festivos.
2. Clima y condiciones meteorológicas: Planificar en épocas del año con condiciones meteorológicas favorables, especialmente si la visita es al aire libre. Evitar meses de temperaturas extremas o temporadas de lluvia para garantizar el bienestar y la comodidad de los alumnos.
3. Adecuación al currículo académico: Escoger fechas que coincidan con situaciones de aprendizaje que se estén abordando en el aula, de manera que la visita complemente y enriquezca el aprendizaje del alumnado.
4. Disponibilidad de los lugares de visita: Confirmar la disponibilidad y las políticas de reserva de los lugares que se van a visitar, ya que algunas fechas pueden tener mayor demanda.
5. Edad del alumnado al que va destinada la actividad: Considerar las capacidades físicas y de atención de los alumnos al determinar la duración y el momento del día para la visita, evitando fechas cercanas a eventos escolares que puedan hacerlos sentir cansados o sobrecargados.
6. Disponibilidad de transporte: Asegurarse de la disponibilidad y costo del transporte, y evitar fechas de alta demanda en servicios de autobuses escolares, ya que esto puede afectar la logística de la actividad.
7. Objetivos de la visita: Programar la fecha en función de los objetivos educativos y pedagógicos, asegurando que tanto los alumnos como los docentes puedan aprovechar al máximo el aprendizaje y disfrute de la experiencia cultural.

Los criterios que citamos a continuación buscan garantizar que las visitas sean accesibles, inclusivas y seguras, de manera que todos los alumnos/as puedan participar y beneficiarse de la experiencia.

Adaptabilidad y accesibilidad del lugar de visita

- Accesibilidad física: Asegurarse de que el lugar a visitar cuente con rampas, ascensores y baños accesibles para estudiantes con movilidad reducida.
- Ambientes sensorialmente adecuados: Verificar si el entorno ofrece zonas de calma o espacios tranquilos para estudiantes con hipersensibilidad auditiva o visual. Algunos museos y centros de visita ofrecen “horarios tranquilos” o zonas adaptadas.
- Materiales inclusivos: Preferir lugares que ofrezcan materiales adaptados como guías en braille, audífonos con descripciones, o materiales táctiles para alumnos con discapacidades sensoriales.

Personal de apoyo especializado

- Acompañamiento adicional: Contar con un equipo de acompañantes adecuado a las necesidades de los alumnos, incluyendo monitores o personal de apoyo especializado, en caso de ser necesario.
- Capacitación del personal: Asegurarse de que el personal acompañante y los guías del lugar de visita tengan conocimientos sobre el trato y manejo de situaciones que puedan presentarse con los alumnos con necesidades educativas especiales.

Planificación de actividades adaptadas

- Actividades personalizadas: Organizar actividades en la visita que estén adaptadas al nivel de

comprensión y habilidades del alumnado. Esto puede incluir actividades prácticas o de participación más sencilla y materiales visuales que faciliten la comprensión.

- Duración y pausas necesarias: Planificar una duración adecuada a la capacidad de atención y resistencia de los alumnos/as. Incluir descansos regulares en lugares cómodos y accesibles para reducir el cansancio y mantener el bienestar del alumnado.

Seguridad y bienestar emocional

- Evaluación de riesgos: Identificar posibles factores de riesgo para alumnos con necesidades especiales (por ejemplo, escaleras, multitudes, ruidos fuertes) y crear un plan para evitarlos o gestionarlos de manera segura.
- Ambiente emocionalmente seguro: Asegurarse de que el ambiente sea tranquilo y predecible.

Preparación previa con los alumnos/as

- Anticipación de la visita: Trabajar en el aula con anticipación para que el alumnado comprenda qué esperar durante la visita. Esto puede incluir mostrar fotos o videos del lugar, explicar el itinerario del día y los pasos a seguir, o hacer simulaciones si es necesario.
- Uso de ayudas visuales y pictogramas: En el caso de alumnos con dificultades de comunicación, utilizar pictogramas o guías visuales que expliquen el lugar, las actividades y el comportamiento esperado.

Flexibilidad en los tiempos y el itinerario

- Horarios flexibles: Planificar la visita en horarios de baja concurrencia para evitar la sobrecarga de estímulos, y asegurarse de que el itinerario permita hacer ajustes sobre la marcha en función de las necesidades de los estudiantes.
- Alternativas en el programa: Tener opciones de actividades o espacios donde los alumnos puedan ir si necesitan un descanso o si alguna actividad resulta demasiado desafiante.

Consideración de los medios de transporte y accesibilidad

- Transporte accesible: Elegir un medio de transporte adecuado a las necesidades de los alumnos/as, como autobuses con accesibilidad para sillas de ruedas y suficiente espacio para el acompañamiento de personal adicional.
- Proximidad del lugar: Priorizar lugares cercanos al centro educativo para evitar largos tiempos de traslado, especialmente si algunos alumnos/as tienen necesidades específicas de movilidad o atención.

Evaluación de la experiencia después de la visita

- Revisión de la actividad con el profesorado que asiste a la visita: Evaluar cómo se desarrolló la visita y si se cumplieron las expectativas en términos de inclusión y seguridad. Realizar una revisión para identificar posibles mejoras para futuras.
- Feedback de los alumnos/as y familias: Recoger las impresiones de los alumnos y sus familias sobre la experiencia para saber si se sintieron cómodos y si las adaptaciones fueron adecuadas.

Objetivos pedagógicos claros y específicos

- Objetivos alcanzables: Establecer objetivos de aprendizaje realistas y significativos para los estudiantes, que sean inclusivos y tengan en cuenta las habilidades y capacidades de cada uno.

- Vinculación con el currículo y desarrollo personal: Elegir visitas que ofrezcan aprendizajes tanto curriculares como sociales y personales, promoviendo la autonomía, la interacción social y la exploración.

10. PLAN DE REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA.

PLAN DE REUNIONES DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS.

HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO:

E. INFANTIL Y PRIMARIA:

Los profesores/as de las etapas de Infantil y Primaria hacen las complementarias durante las tardes de los martes de 15:30 h. a 19:30h., y un lunes al mes recogido en el calendario laboral.

En estas horas de trabajo complementario, desarrollan las siguientes actividades:

MARTES:

- Claustros.
- Elaboración del Proyecto Educativo y los anexos del mismo.
- Revisión y adaptación del Plan de Centro y Acciones de mejora.
- Curso de formación del profesorado.
- Elaboración de las memorias.
- Reuniones de Departamentos
- Tutorías con padres y madres.

Una vez al mes, coincidiendo con los primeros lunes del mes, los profesores de Infantil y Primaria que tienen jornada completa se reúnen de 15:30 a 19:30 h.

El Claustro de Profesores se reunirá todos los martes de 16:30 a 18:30 h

1ª Semana.-	Revisión del Plan de Centro, Memorias, trabajos de Equipos Docentes, trabajo de Equipos de Áreas, Planes de mejora, Proyecto Educativo.
2ª Semana.-	Temas de formación del profesorado.
3ª Semana.-	Realización y revisión de programaciones, evaluaciones y planes de mejora.
4ª Semana.-	Organización y funcionamiento. Coordinación de actividades con el E. Orientador y de Apoyo a la integración, Departamentos.

11. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

El Plan de Autoprotección del centro es una estrategia de organización y respuesta ante situaciones de emergencia, destinada a proteger a los alumnos, el personal docente y el resto de la comunidad educativa. Este plan establece los procedimientos y recursos necesarios para actuar de manera rápida y efectiva frente a riesgos como incendios, terremotos, evacuaciones o situaciones de riesgo externo.

- **Finalidad**

En cumplimiento de la Normativa vigente, nuestro colegio en su Plan de Prevención de Riesgos Laborales incluye un Plan de Emergencia del Centro Escolar que es revisado periódicamente. El centro tiene contratada una póliza por la Prevención de riesgos con la empresa Quirón Prevención.

El plan se hace visible en la entrada principal del centro a través de los planos de evacuación. Igualmente, una copia del plan completo estará a disposición para cualquier consulta en la Recepción del centro, la Secretaría y la Dirección.

Periódicamente, con el personal de dicha mutua, se revisan las instalaciones y la peligrosidad de los distintos sectores y se estructuran los medios humanos y materiales disponibles, con el fin de responder eficaz y coordinadamente en los primeros momentos de una emergencia y hasta la llegada de los Servicios de Ayuda Exterior. Asimismo, los extintores del centro son revisados anualmente por la empresa SEVITAS.

Regularmente, bajo la supervisión de Protección Civil, se realiza un simulacro de evacuación de todo el Centro que es posteriormente evaluado por el claustro, a fin de mejorarlo para el siguiente curso.

Antes del simulacro la directora del Centro comprueba que el Plan de Evacuación esté visado por las Autoridades Competentes, que le indicarán la forma de proceder para realizar dicha gestión.

En dicho Plan se establecen los puntos a tener en cuenta en la evacuación que son los siguientes:

1. El simulacro se realizará una vez que el Plan de Evacuación sea conocido por todos los profesores del Centro y las instrucciones del mismo hayan sido repartidas entre ellos, así como los cursos impartidos a los Equipos de Emergencia.
2. La directora del Centro dará aviso a las familias de los alumnos/as para evitar alarmas o pánico.
3. La directora del Centro, en coordinación con el responsable del Plan de Autoprotección, deberá asumir la total responsabilidad del simulacro, poniendo los recursos necesarios para el buen fin del mismo.
4. El simulacro se realizará con la máxima asistencia y ayuda posible de profesorado y personal auxiliar, de tal manera que los alumnos estén totalmente controlados en todo momento. Este punto será imprescindible para realizar la evacuación, evitando así pánico y posibles accidentes como consecuencia de este.
5. Es necesario que los alumnos sean “entrenados” previamente al simulacro, por parte de sus profesores/as, durante tanto tiempo como sea necesario en cada caso. Dentro del Plan de Acción Tutorial se planificará algunas sesiones para que el alumnado conozca el Plan de Evacuación. Cuanta menos edad tengan los alumnos más tiempo se dedicará a este fin, recomendando que para dichos alumnos se utilicen juegos para la explicación de la actuación.

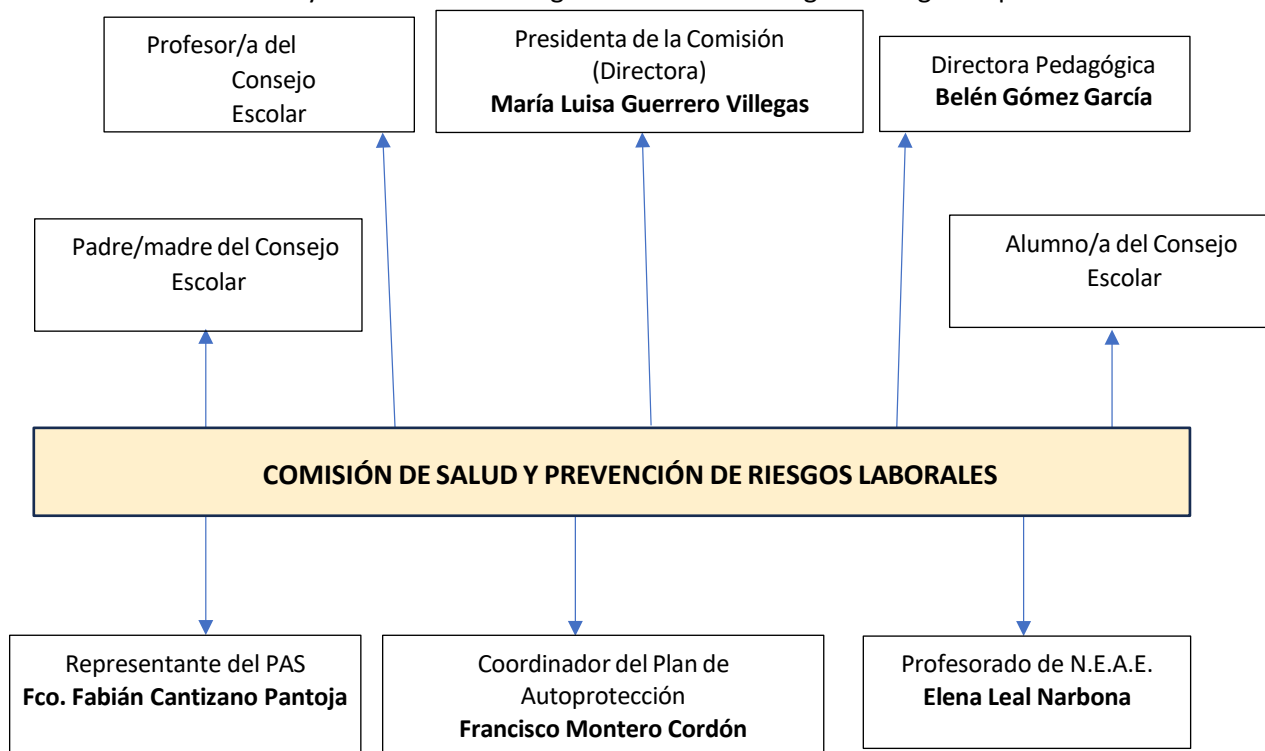
6. Será necesario la total planificación del simulacro para evitar alarmas y pánico.
7. Se cumplimentará un Informe del simulacro según el modelo de la Junta de Andalucía (Anexo IA) que se incorporará a la aplicación informática Séneca. El responsable de redactar este documento será el Coordinador del Plan con el visto bueno de la directora. Finalmente, este documento será puesto en común con el Claustro de Profesores, incorporándose las posibles propuestas o correcciones. Es firmado por la directora del Centro. Las propuestas de mejoras incluidas en este informe serán incorporadas a la Memoria Final.
8. La participación en los simulacros es obligatoria para todo el personal que esté presente en el centro, o en el servicio educativo, en el momento de su realización.

Para el cumplimiento de todos estos requisitos, se han nombrado los miembros de cada uno de los Equipos: Equipo operativo del centro, Equipo de Emergencia (EPA), Responsable del Centro de Control, Equipo De Apoyo (EA), Equipo de Intervención (EI), Equipo de Alarma y Evacuación (E.A.E.) y Equipo de Primeros Auxilios (E.P.A.).

En todas las clases hay una hoja de Normas a seguir en caso de evacuación y un plano de la clase con indicación de las salidas y el recorrido a seguir para cada grupo, hasta el punto de encuentro. Dichas normas se trabajan con el alumnado en varias sesiones de tutoría previas a la evacuación.

COMISIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Comisión de Salud y Prevención de Riesgos Laborales es el órgano colegiado que en el seno del



Consejo Escolar impulsará, desarrollará y planificará toda la acción preventiva del centro.

La periodicidad de las reuniones será anual y sus decisiones se trasladarán al Consejo Escolar.

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (E.A.E.)

Coordinados por el Coordinador del Plan de Autoprotección: Francisco Montero Cordón.

- **Coordinadora planta sótano:** Administradora.
- **Coordinadora de pasillo central:** Directora.
- **Suplente:** Directora Pedagógica.
- **Coordinadora planta baja-pabellón infantil:** Profesora Infantil 4 Años A.
- **Suplente:** Profesora Infantil 4 Años B.
- **Coordinadora planta primera-pabellón infantil (Recorrido A):** Profesora Infantil 5 Años B.
- **Suplente:** Profesora Infantil 5 Años A.
- **Coordinadora planta primera-pabellón infantil (Recorrido B):** Profesora 1º Primaria B.
- **Suplente:** Profesora 1º Primaria A.
- **Coordinador planta baja-pabellón secundaria:** Profesor 1º ESO A.
- **Suplente:** Profesor 2º ESO B.
- **Coordinador planta primera-pabellón secundaria:** Profesor 4º ESO B.
- **Suplente:** Profesora 4º ESO B.
- **Coordinador planta baja-pabellón primaria:** Profesor Primaria 5º EPO A.
- **Suplente:** Profesor Primaria 6º EPO B.
- **Coordinadora planta alta-pabellón primaria:** Profesor/a Primaria 4º EPO A.
- **Suplente:** Profesor/a Primaria 3º EPO A.

El protocolo a seguir por el mencionado Equipo de Alarma y Evacuación (E.A.E.) es el siguiente:

- a) Preparar la evacuación, entendiéndose como tal la comprobación de que las vías de evacuación están expeditas.
- b) Designar la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe de Intervención y Emergencia.
- c) Dar las órdenes para el turno de salida.
- d) Verificar que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorio y todas las dependencias de la planta.
- e) Verificar que las ventanas y puertas de todas las dependencias están cerradas evitando corrientes de aire.
- f) Evacuar la planta en último lugar.
- g) Una vez terminada la evacuación de la planta, el Jefe de Intervención y Emergencia, coincidente con el Coordinador del Plan, dará parte a la dirección.

• **Objetivos para este curso**

1. Proteger a las personas y usuarios del centro, así como los bienes, estableciendo procedimientos y estructuras que aseguren respuestas adecuadas ante posibles emergencias.
2. Facilitar a la estructura organizativa del centro los instrumentos y recursos necesarios para la seguridad y control de situaciones de emergencia.
3. Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar situaciones de emergencia.
4. Conocer a fondo el centro y su entorno, identificando focos de peligro reales, medios disponibles y normas de actuación en casos de siniestro.
5. Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas, organizadas y formadas que aseguren rapidez y eficacia en las acciones ante emergencias.

6. Facilitar el mantenimiento preventivo de instalaciones, así como la detección y eliminación de riesgos, definiendo una organización que implante y actualice el Plan de Autoprotección.
7. Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencias externos y el centro, optimizando las medidas de prevención, protección e intervención.
8. Cumplir con las exigencias de la legislación vigente en materia de autoprotección y seguridad.

12. PLAN DE COEDUCACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Pese a todas las actuaciones que se realizan tanto a nivel escolar como social, la igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo una asignatura pendiente. Por ello, hemos elaborado en el centro un plan igualdad y convivencia para responder a las necesidades de formación que nuestra sociedad demanda, necesidades lógicas dentro del objetivo de un crecimiento integral de nuestros alumnos/as y respondiendo a la par a la normativa vigente. Fortaleciendo la sensibilización y auto-convencimiento de la riqueza que supone la diversidad de cada uno y el respeto implícito a esta diferencia.

Es cierto que ha habido muchos avances para paliar esas desigualdades, y que la legislación se ha modificado para que dejen de existir, pero en la mente de muchas personas todavía quedan resquicios de machismo y superioridad.

La violencia de género está muy latente en nuestra sociedad, aunque intentemos abolirla. Diariamente mueren muchas personas a manos de sus parejas, sobre todo mujeres.

Hemos elaborado este plan apoyándonos en la legislación vigente:

Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad, de 3 de marzo de 2023, por el que se aprueba el plan conjunto plurianual en materia de violencia contra las mujeres (2023-2027).

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).

Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03- 2012).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21 - 06- 2012).

Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente (BOJA 11-8-2006).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo. (BOJA 0 7- 07- 2011)

Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio.

En este plan se procura llevar a cabo todas las actividades posibles para concienciar tanto al alumnado, familias y el resto del personal docente para que la igualdad sea real tanto en nuestras aulas como en fuera de ellas. Y acompañar a nuestro alumnado en el descubrimiento de su identidad personal y ayudarles a integrarse en nuestra sociedad de manera plena y sin prejuicios.

Queremos que se desarrollen de manera integral en todas sus dimensiones: psicológica, biológica, moral y socio-cultural, comprendiendo que hombres y mujeres compartimos una misma dignidad y somos iguales en derechos, aunque haya rasgos que nos diferencien. Y no sólo la diferencia sexual sino a todos los niveles. La diversidad es un hecho que nos enriquece en todos los aspectos y nos enseña el valor de la convivencia y el respeto como esenciales en la sociedad democrática en la que vivimos.

Esta tarea que implica no sólo al profesorado, sino a todos los miembros de la Comunidad Educativa, y de un modo especial a las familias, por ser el núcleo de socialización más importante en las primeras edades y donde se forja la personalidad y se interiorizan los valores. Es por ello que necesitamos su apoyo.

OBJETIVOS:

Objetivos Generales:

- Detectar situaciones y actuaciones de sexismo y desigualdad en el centro, las familias y los medios de comunicación y transmitir valores que corrijan estas situaciones.
- Erradicar estereotipos sexuales.
- Establecer relaciones positivas de género.
- Eliminar situaciones que provoquen desigualdades potenciando la igualdad.

- Emplear el lenguaje no sexista en el uso de la expresión oral y escrita en carteles, comunicados y documentos oficiales.
- Prevenir todo tipo de violencia ya sea de género o no.
- Implicar en el trabajo coeducativo a toda la Comunidad Educativa.
- Fomentar en nuestro centro una cultura y prácticas coeducativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.
- Coordinar el Plan de Coeducación desde la acción de mejora de Igualdad y convivencia.
- Impulsar el Itinerario de Educación Afectivo Sexual.
- Seleccionar los libros de texto y materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.

Objetivos Específicos:

- *Con el Profesorado:*
 - Facilitar material y asesorar al Equipo Docente en temas de igualdad.
 - Divulgar información sobre la igualdad.
 - Incluir actividades de igualdad en el PEPAT.
 - Introducir las actuaciones coeducativas de manera transversal en el currículum.
- *Con los Alumnos/as:*
 - Fomentar el uso de un lenguaje no sexista.
 - Sensibilizar sobre actitudes sexistas personales.
 - Concienciar sobre la importancia y relevancia del papel de la mujer y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad.
 - Dar a conocer otros modelos de masculinidad, alejados del estereotipo tradicional, basados en la corresponsabilidad, en la igualdad y en la solidaridad.
 - Crear un punto de información específico del proyecto que sirva para la difusión de otras actividades y noticias sobre género (Paneles coeducativos).
 - Analizar y denunciar la imagen discriminatoria contra la mujer potenciada por los medios de comunicación y la publicidad.
- *Con las Familias:*
 - Realizar actividades formativas a las familias en materia de coeducación.

CONTENIDOS

La coeducación.

- ¿Qué igualdad queremos?
- Estereotipos de género.
- Lenguaje no sexista.
- La escuela coeducativa.

METODOLOGÍA

El planteamiento de este proyecto parte de una intervención a tres niveles: de aula, por niveles y de centro.

Se pretende una intervención global en el centro con actuaciones generalizadas para toda la comunidad educativa, potenciando aquellas actividades que fomenten la igualdad y las que ayuden a detectar desigualdades.

Puesto que no vamos a considerar la coeducación como un área más sino como una forma de enseñar, debemos aprovechar cualquier contenido y/o situación cotidiana para trabajar coeducativamente, ya que el aprendizaje será más significativo si partimos de las situaciones del día a día. Esto permitirá mayor flexibilidad a los docentes y también partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos coeducar en cualquier situación, no sólo en aquellas actividades “típicamente coeducativas”.

Se hará especial hincapié a las iniciativas realizadas en torno a fechas emblemáticas.

Se tratará de fomentar la utilización de un lenguaje no sexista y la formación de grupos heterogéneos para la realización de actividades grupales propuestas, prestando especial atención a las relaciones que se establecen y a la repartición de tareas, para que todas ellas sean coeducativas. De esta manera evitaremos los sesgos debidos al género.

También, se intentará poner en práctica todas las leyes sobre igualdad en las elecciones que se lleven a cabo y en las tareas que se encomiende al alumnado evitando estereotipos.

ACTUACIONES SOBRE LA IGUALDAD DEL PLAN DE COEDUCACIÓN.

Las actividades que se lleven a cabo en el centro en materia de coeducación, harán visible los objetivos planteados en este proyecto.

ACTIVIDADES	DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Tablón coeducativo.	Estará ubicado en el pasillo central junto a la fotocopidora. En este tablón el profesorado y el alumnado podrán exponer aquellas actividades que considere importantes para la práctica coeducativa, así como el resultado de las dinámicas realizadas en los diferentes días coeducativos (25 noviembre, 1 de mayo...)	Coordinadora de Coeducación.	Durante todo el curso escolar.
Sensibilización del profesorado en la importancia de educar en la igualdad.	Formación del profesorado en Coeducación.	Equipo Directivo. Coordinadora de coeducación	Todo el curso.
	Redactar las diferentes notas informativas y documentos oficiales teniendo en cuenta un uso no sexista del lenguaje.	Equipo Directivo. Coordinadora de coeducación.	Todo el curso.
	Analizar los libros de textos y el material didáctico que se utiliza en el Centro comprobando el uso del lenguaje y la presentación de estereotipos no sexistas.	Coordinadora de coeducación Equipo educativo.	Todo el curso.

	Ser conscientes de las situaciones y actuaciones de sexismo y desigualdad que se pueden producir en las clases, intentando evitarlas o reflexionarlas.	El profesorado.	Todo el curso.
	25 de noviembre "Día Internacional para la eliminación de la violencia de género.	Coordinadora de coeducación	1º Trimestre.
	8 de marzo "Día de la mujer". Buenos días relacionados con mujeres destacadas de la historia.	Coordinadora de coeducación. Equipo educativo.	2º Trimestre
	23 Abril "Cambia tu cuento". Lecturas coeducativas.	Coordinadora de coeducación. Equipo educativo.	3º Trimestre
	1 de mayo "Día de todos los trabajadores y trabajadoras". Conocer y valorar las distintas profesiones sin estereotipos sexistas el 30 de abril.	Coordinadora de coeducación. Equipo educativo.	3º Trimestre
Itinerario Afectivo Sexual. IAS	Itinerario destinado a alumnos/as ESO y profesorado.	Equipo IAS del Centro Coordinadora del Departamento de Orientación	Todo el curso.

Evaluación del Plan de Coeducación:

La evaluación del Plan de Coeducación tendrá como finalidad identificar los resultados obtenidos y valorar el grado de consecución de los objetivos. Sólo llevando a cabo una evaluación de este plan podremos poner en marcha propuestas de mejora y caminos de futuro para responder a las finalidades de este Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.

La evaluación tendrá un carácter procesual, llevándose a cabo antes del desarrollo del Plan (Evaluación Inicial), durante el desarrollo y tras la puesta en marcha (Evaluación Final).

La evaluación tendrá un carácter procesual y continuo: estará presente durante todos los momentos del proyecto (diseño, desarrollo y evaluación) y no sólo de forma puntual. Con ello tratamos de valorar tanto los resultados obtenidos como los procesos educativos realizados.

- **Evaluación Inicial:** Se parte de la realidad de la coeducación en nuestro centro, supone realizar un diagnóstico de la misma. El instrumento básico utilizado para esta evaluación supone el análisis de dicho documento, así como la observación directa y el uso de encuestas y cuestionarios.

A través de una reflexión crítica sobre los componentes o elementos del proyecto trataremos de obtener informaciones, conocer si se están alcanzando los objetivos propuestos y tomar las decisiones necesarias para un adecuado ajuste psicopedagógico del proyecto. Todo ello con la intención de adaptar y contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado y del entorno.

- Evaluación Continua: A través de la evaluación de todas y cada una de las actuaciones, actividades, campañas, celebraciones y medidas realizadas durante la ejecución del proyecto.
Esta evaluación progresiva nos permitirá ir realizando modificaciones, adaptaciones y mejoras del proyecto a medida que se está desarrollando.
- Evaluación Final: Será realizada al final de cada uno de los cursos escolares que abarca el proyecto y supondrá una síntesis de todas las evaluaciones realizadas durante el desarrollo del mismo. Se fomentará la reflexión común tras las actividades realizadas. Tras la evaluación final se elaborará una Memoria de Coeducación que será el punto de partida para el diseño del Plan de Coeducación del próximo curso escolar.

Los principios que deben guiar el proceso de evaluación son los siguientes:

- La evaluación será global: la actividad evaluadora tomará en consideración a la totalidad de los elementos del proyecto (objetivos, contenidos, actividades y evaluación) así como a todos los sectores que intervienen en el proceso (alumnado, profesorado y familia).
- La evaluación será llevada a cabo por:
 - El Equipo Directivo,
 - El grupo de trabajo de la acción de mejora de Igualdad y Convivencia.
 - El profesorado,
 - Los alumnos y alumnas y las familias.
- La evaluación será contextualizada: referida a su entorno y al proyecto de coeducación en concreto.
- La evaluación será cualitativa y explicativa: a través de ella obtendremos datos e interpretaciones significativos que permitan entender y valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados.

Se utilizarán distintos instrumentos de evaluación entre los que destacamos: La observación, los cuestionarios/Encuestas, videos, trabajos realizados...

Así mismo la evaluación tendrá un carácter cuantitativo a través del análisis de indicadores que nos permitan conocer el grado de consecución de los objetivos, el desarrollo del plan, la adecuación del mismo a los destinatarios...

Descripción del Indicador	Objetivo Umbral	Instrumento	Responsable
Nº de actuaciones realizadas sobre las previstas	≥ 5	Informe	Coordinadora de Igualdad y convivencia. Claustro de profesores.
Grado de consecución de los objetivos programados	≥ 4 Escala de 1 a 5	Cuestionario	Coordinadora de Igualdad y convivencia. Claustro de profesores.
Valoración global del Plan de Coeducación	≥ 4 Escala de 1 a 5	Revisión PAC	Coordinadora de Igualdad y claustro.
Grado de satisfacción del profesorado respecto a las actividades propuestas para el alumnado.	≥ 4 Escala de 1 a 5	Revisión PAC	Coordinadora de Igualdad y claustro.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proyecto: a través de ella extraeremos informaciones constantes que permitan tomar decisiones para mejorar la intervención educativa que se está realizando.

Conclusión

El plan de igualdad de género es realmente la base de una sociedad de cambio y de respeto. Pretende ser el inicio para concienciar de la importancia del cambio a nuestra Comunidad Educativa. Este cambio debe buscar sus raíces en la educación, y educar en el respeto y tolerancia para formar a esas personas que conformarán el futuro. Como decía Don Bosco “Hemos de procurar hacer de los jóvenes buenos cristianos y honrados ciudadanos”

Nuestra misión como educadores es sembrar en los corazones de nuestros/as niños/as y jóvenes semillas que hagan germinar/ crecer actitudes/valores de respeto, tolerancia e igualdad. Sabemos que no es una tarea fácil, pero nos une el compromiso por educar con y desde el corazón para hacer que sean ellos/as los que hagan posible con sus ideales la construcción de una sociedad más fraterna e igualitaria.

ACTUACIONES

Actualización del tablón Coeducativo.

1. Presentación del Plan de Coeducación al ED y Equipo Educativo.
2. Diagnóstico de Coeducación (cursos seleccionados)
3. Análisis del lenguaje no sexista en circulares, escritos...
4. Celebración 25 Noviembre.
5. Buenos días: Juguetes No Sexistas (Diciembre)
6. Tutoría: La igualdad en el trabajo (Con motivo del 1 de Mayo)
7. Lecturas coeducativas (Día del libro)
8. Itinerario de Educación Afectivo-Sexual
9. Tutorías en valores.

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PLAN ANUAL DE CENTRO

El seguimiento y evaluación del P.A.C. lo realizaremos a través de un mapa de indicadores atendiendo a los contenidos del P.A.C. y adecuándolos a nuestros procesos claves de nuestro Plan de Gestión de la Calidad (E.F.Q.M.)

La medición de dichos indicadores será realizada por los coordinadores y coordinadoras de los distintos procesos claves del Centro; y se pondrán en común trimestralmente en la revisión del Plan Anual de Centro. Estas mediciones se obtendrán a partir de una encuesta informatizada que cumplimentarán el profesorado y el alumnado.

Los Equipos Educativos de E. Infantil-E. Primaria y ESO llevarán a cabo al finalizar cada trimestre una revisión del P.A.C. Posteriormente, la primera semana del siguiente trimestre se analizarán los resultados en el E.C.P., Claustro General, Equipo Directivo y Consejo Escolar.

CONTENIDOS DEL PAC	INDICADORES	O. UMBRAL	MEDIDA 25/26
1. OBJETIVOS GENERALES	I1. Grado de consecución de los objetivos generales del Centro	≥ 4	
	I2. Grado de satisfacción del profesorado con la consecución de objetivos del PAC.	≥ 4	
	I3. Grado de cumplimiento de la Programación Plan Estratégico de Actualización Pedagógica Pastoral	≥ 4	

2. ACTIVIDAD DOCENTE			
	2.1.Grado de satisfacción del profesorado con los resultados académicos	≥ 3	
	2.2.Porcentaje de alumnos/as que promocionan EPO/ESO	$\geq 90 \%$	
3.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TALLERES EXTRAESCOLARES	3.1. Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado con la propuesta de visitas culturales.	≥ 3	
	3.2. Porcentaje de alumnos/as participantes en talleres extraescolares.	$>10 \%$	
	3.3. Grado de satisfacción del alumno con los talleres extraescolares realizados.	≥ 3	
	3.4. Grado de satisfacción de las familias con oferta de visitas	≥ 3	

CONTENIDOS DEL PAC	INDICADORES	O. UMBRAL	MEDIDA 25/26
4. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROFESORADO	4.1. Grado de satisfacción con el Plan de Formación ofrecida por el Centro	≥ 3	
	4.2. Grado de satisfacción del profesorado con el plan de acompañamiento	≥ 4	
5. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS	5.1. Grado de satisfacción con la organización del trabajo de las horas complementarias	≥ 4	
	5.2. Grado de efectividad de las reuniones	≥ 4	
6. PROYECTO BILINGÜE	6.1. Porcentaje de alumnos/as que aprueban las titulaciones oficiales de Cambridge (De los presentados)	$\geq 90 \%$	
	6.2. Grado de satisfacción del profesorado con el proyecto bilingüe- BEDA	≥ 4	
	6.3. Grado de satisfacción de las familias con el Proyecto Bilingüe del Centro	≥ 4	

	6.4.Grado de satisfacción de los alumnos con los auxiliares	≥ 4	
	6.5.Grado de satisfacción del profesorado con los auxiliares	≥ 4	
7. PLAN DE PASTORAL ESCOLAR (PAPE)	7.1 El cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Pastoral	≥ 4	
	7.2 La acción Pastoral respecto a las Campañas	≥ 4	
	7.3 La acción Pastoral respecto a la Celebración de los Sacramentos (Reconciliación-Eucaristía)	≥ 4	
	7.4 La acción Pastoral respecto a los Retiros	≥ 4	
	7.5 La acción Pastoral respecto a los Buenos Días	≥ 4	
	7.6 El desarrollo de la programación de pastoral	≥ 4	
	7.7 La información y comunicación recibida por parte del equipo de pastoral a través de la hoja de Comunicación interna de Pastoral.	≥ 4	
	7.8 Mi implicación en la acción pastoral del colegio	≥ 4	

8. PLAN DE CONVIVENCIA	8.1. Nº de reuniones de la Comisión de Convivencia en el curso escolar 24/25	≤ 5	
	8.2. Grado de satisfacción del alumnado con la convivencia del centro	≥ 3	
	8.3. Grado de satisfacción del profesorado con la convivencia del centro	≥ 4	
	8.4 Grado de satisfacción de las familias con la convivencia del centro	≥ 4	
9. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9.1. Porcentaje de padres que acuden al menos a 3 sesiones de tutorías durante el curso.	$\geq 75 \%$	
	9.2. Porcentaje de alumnos atendidos por el Departamento de Orientación del total de alumnos/as derivados por los tutores.	$\geq 85 \%$	
	9.3. Grado de satisfacción del alumnado con la acción tutorial	EPO ≥ 4 ESO ≥ 3	
	9.4. Grado de satisfacción del profesorado con la acción tutorial	≥ 4	

	9.5. Grado de satisfacción de la familia respecto a la atención prestada a los alumnos/as con necesidades educativas especiales	≥4	
	9.6. La atención por parte del Departamento de Orientación al profesorado	≥4	
	9.7. Grado de satisfacción del alumnado atendido por el DO con la ayuda recibida	≥4	
10. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y RIESGOS LABORALES	10.1. Grado de satisfacción del profesorado con el Plan de Autoprotección	≥4	
	10.2. Grado de cumplimiento de las actuaciones programadas	≥4	
	10.3 Grado de satisfacción del profesorado con las actuaciones del Plan de Hábitos de Vida Saludable (Creciendo en Salud)	≥4	
11. PLAN DE COMUNICACIÓN	11.1 Grado de satisfacción de las familias con los canales de información.	≥4	
	11.2 Grado de satisfacción del profesorado con los canales de comunicación.	≥4	
	11.3 Grado de satisfacción de las familias con la página WEB del centro.	≥4	

14. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO POR EL CONSEJO ESCOLAR

COLEGIO: MARÍA AUXILIADORA

CÓDIGO DE CENTRO: 11002808

NIVELES: INFANTIL, E.P.O., E.S.O., AULA DE INTEGRACIÓN **LOCALIDAD:** JEREZ DE LA FRONTERA

Ilma. Sr.:

Adjunto envío el PLAN DE CENTRO correspondiente al presente curso escolar 2025/26 de nuestro Colegio Concertado Bilingüe "MARÍA AUXILIADORA", que en su día fue elaborado por el Claustro de Profesores y aprobado y ratificado por el Consejo Escolar en sesión del día once de noviembre de 2025. En el orden del día de dicha sesión aparece en el punto 6. "Presentación y aprobación del Plan de Centro 2025-26". Después de su presentación y análisis, fue aprobado por unanimidad entre sus componentes. Levantándose la sesión a las 19:20 h.

En Jerez de la Frontera a 11 de noviembre de 2025

31700685S MARIA
LUISA GUERRERO
(R: R1100144C)

Firmado digitalmente por
31700685S MARIA LUISA
GUERRERO (R: R1100144C)
Fecha: 2025.11.14 22:26:59
+01'00'

Fdo.: María Luisa Guerrero Villegas
Directora Titular

PROYECTO BILINGÜE - PROGRAMA BEDA

COORDINACIÓN: ÁGUEDA LÁZARO PALACIO

PLAN DE BILINGÜISMO 2025-2026

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa establece que “el conocimiento de lenguas extranjeras es un instrumento esencial en la formación. Particularmente, el conocimiento de la lengua inglesa ofrece nuevas oportunidades en una sociedad abierta y globalizada. El Programa BEDA es una iniciativa de Escuelas Católicas y persigue implementar y optimizar la eficacia de la enseñanza de idiomas en la escuela. Se sustenta sobre tres ejes:

1. Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés.
2. Programa de formación específica para el profesorado.
3. Evaluación externa del alumnado y de los miembros de la Comunidad Educativa a través de Cambridge ESOL.

Queremos convertir el proceso de evaluación externa en un estímulo para nuestro alumnado con el fin de conseguir que aprender inglés les resulte motivador, que adquieran cada vez más confianza de cara a sus estudios posteriores y proporcionarles una cualificación de reconocimiento internacional, con la obtención con los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 de Cambridge ESOL, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Nuestro colegio entró a formar parte del Programa BEDA en el curso 2013-2014, gracias a un proyecto sólido que demostraba el compromiso del claustro con la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Desde dicho curso, nuestro centro ha ido introduciendo progresivamente el bilingüismo alcanzando en estos momentos toda la etapa de Primaria y Educación Secundaria

Con el Proyecto bilingüe se propone mejorar y ampliar la competencia comunicativa de nuestro alumnado en inglés, con el fin de ayudarles a comprender el mundo en el que viven y comunicarse con personas de distintas culturas. Además, se pretende desarrollar la competencia lingüística, mediante el trabajo de un vocabulario específico en inglés que provoque una ampliación del léxico en una lengua extranjera. En Primaria, además de las clases de lengua extranjera, se impartirán en inglés las áreas de: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (Natural and Social Science) y Educación Física (P.E.).

Las razones principales que nos han llevado a seleccionar estas áreas han sido diversas.

- Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: la riqueza que puede adquirir el alumnado en cuanto a vocabulario, lo que posibilita el aprendizaje de palabras del idioma extranjero. Del mismo modo, siempre sería un vocabulario que rodea a su entorno o, en su defecto, que pueda ser visible mediante imágenes o muestras que refuercen la asociación del significado de la pronunciación y la escritura.
- Educación Física (P.E) el alumnado se muestra muy motivado al usar la L2 en esta asignatura, ya que muchos de los conceptos y órdenes empleadas en las actividades y dinámicas las conocen, al ser el inglés una lengua prácticamente universal en esta rama.



Las horas semanales que se imparten en el idioma extranjero serán:

CURSO/ ÁREA	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	E.FÍSICA
1º EP	2 horas y media	3 horas
2º EP	2 horas y media	3 horas
3º EP	2 horas y media	3 horas
4º EP	2 horas y media	3 horas
5º EP	3 horas	3 horas
6º EP	3 horas	3 horas

CURSO/ ÁREA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	INGLÉS	TECNOLOGÍA /TIC *	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL / EXPRESIÓN ARTÍSTICA* / DIBUJO TÉCNICO**
1º ESO	3 horas		4 horas		1 hora
2º ESO	3 horas		4 horas	3 horas	
3º ESO		2 horas	4 horas	3 horas	2 horas
4º ESO		3 horas	4 horas	3 horas*	3 horas* / 2 horas**

Objetivos:

- Ampliar las horas de exposición del alumnado a la lengua y la cultura inglesa. A mayor exposición, mayor habilidad para reconocer y producir lenguaje en dicha lengua.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación (TIC) para conseguir más efectividad en la exposición y trabajar la competencia en comunicación lingüística, así como el tratamiento de la información y competencia digital con el alumnado.
- Facilitar al alumnado “modelos de producción” orales y escritos, así como oportunidades de poner en práctica la lengua de estudio a través de actos comunicativos (dentro de un contexto escolar).
- Profundizar en las competencias comunicativas (lingüística, sociolingüística y pragmática) en la medida que vayan avanzado a lo largo de las distintas etapas escolares, y al mismo tiempo evolucionen en el aprendizaje de contenidos de otras áreas trabajadas en el idioma extranjero.
- Profundizar en la competencia cultural (socio-cultural e intercultural) a medida que vayan avanzado a lo largo de las distintas etapas escolares, permitiendo al alumnado conocer y estar en contacto a una edad temprana con otras culturas y costumbres que le ayuden a formarse en un ambiente de tolerancia y solidaridad, propio de una sociedad pluricultural, desarrollando un espíritu crítico.
- Trabajar vínculos intercurriculares que consoliden algunos conceptos aprendidos en otras áreas, trabajándolos a través de la lengua inglesa como segunda lengua extranjera.
- Proporcionar al alumnado diferentes estilos de aprendizaje de una misma área impartiendo en su lengua materna en combinación con la extranjera, convirtiéndose ésta en vehículo de aprendizaje.
- Hacer de la enseñanza del inglés como segunda lengua, un proceso divertido y estimulante para el alumnado, aumentando el interés por el aprendizaje de la lengua extranjera y su cultura, así como acrecentar la confianza en el proceso de aprendizaje de esta.

- Hacer partícipes a las familias del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado aumentando las horas de exposición a la lengua en casa con los recursos y el material disponibles.

Para llevar a cabo todos estos objetivos se realizan diferentes actividades como:

- Representación teatral a cargo de la empresa Face2Face dentro del mismo centro, con distintas obras según edades y niveles del alumnado.
- Celebración el 26 de septiembre del Día Europeo de las Lenguas por ciclos y desde el área de inglés, con distintas actividades creativas.
- Ceremonia de entrega de los certificados por parte de Cambridge Assessment junto a la dirección del centro. Contando este año con la presencia de la dirección de la Academia de idiomas con la que tenemos convenio y la representante de Cambridge.
- Continuación de formación del profesorado a través de las distintas entidades con las que colaboramos: editoriales, CEP, Beda, Ten idiomas, Cambridge Assessment,...
- Acto de entrega de certificados de enseñanza bilingüe al finalizar la etapa de Educación Primaria, como reconocimiento del alumnado que certifica este modelo de enseñanza.
- Oferta de talleres extraescolares de inglés en colaboración con la academia Ten idiomas, por las tardes según edades y niveles.
- Realización, en febrero, de pruebas de diagnóstico externa en los cursos de 6º en inglés para establecer el nivel individual de cada alumno/a, por parte de la editorial Express Publishing.
- Asistencia de auxiliares de conversación en el área de inglés y bilingües en todos los cursos de las distintas etapas.

Programa ERASMUS +

Como parte de la continua formación del profesorado y como novedad, incluyendo movilidades con el alumnado, ha sido aprobada la acreditación Erasmus+ con el objetivo de mantener proyectos anuales hasta el curso 2027. Dicha acreditación garantiza la concesión de proyectos de movilidad cada año. Estamos convencidos de que la participación en este programa nos ofrece la oportunidad no sólo de realizar actividades de desarrollo en el extranjero, sino también, de ampliación de conocimientos y aptitudes que incidirán directamente en la Comunidad educativa de nuestro Centro.

Con ello queremos abrir nuevas perspectivas en educación, permitiendo intercambiar conocimientos y buenas prácticas en diferentes materias con diferentes países europeos. Por todo ello, nuestro Centro forma parte de la plataforma eTwinning, posibilitando así la formación online del profesorado y la participación en proyectos programados en estas plataformas.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Supervisar la realización y mejora del plan de bilingüismo.	Revisión del plan de bilingüismo dos veces al año para valorar las áreas de mejora.	Coordinador bilingüismo Equipo bilingüismo	Octubre 2025 Junio 2026	Revisión del 100% PB Grado de satisfacción del equipo de bilingüismo según el objetivo umbral ≥ 4
Involucrar a todo el claustro en el proyecto bilingüe.	Comunicación al claustro sobre las actuaciones del PB y participación en las distintas actividades programadas.	Equipo Directivo Equipo bilingüismo Claustro	Durante el curso escolar.	Grado de satisfacción del profesorado con el proyecto bilingüe ≥ 4
Participar en proyectos internacionales Erasmus+	Presentación de un proyecto Erasmus+ anual que implique movilidades de alumnos y profesorado.	Equipo Directivo Equipo de Internacionalización Equipo de Bilingüismo	Febrero 2026 Junio 2026	Concesión de movilidades para alumnado ≥ 10 Concesión de movilidades para profesorado ≥ 2

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: EVALUACIÓN EXTERNA

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Formar al alumnado para la presentación a la certificación externa de Cambridge	Realización de un Mock para todos los niveles (YLE, A2. B1. B2)	Profesores de inglés y asignaturas bilingües	Noviembre-Enero	Número de alumnos que superan el mock según el nivel correspondiente $\geq 60\%$
	Presentación de los alumnos a la certificación externa de Cambridge	Profesores de inglés y asignaturas bilingües	3 de junio de 2025	Porcentaje de alumnado que se presenta a la certificación externa Cambridge $\geq 20\%$ del alumnado
Realizar una certificación externa a los alumnos de 6º	Realización de pruebas externas por parte de la editorial Express	Coordinadora bilingüe Profesorado de inglés Auxiliar de	Febrero 2025	Resultados satisfactorios del alumnado en las pruebas



EP por Express Publishing	Publishing	conversación		≥ 70 %
Mantener comunicación entre el profesorado de las extraescolares de inglés y el profesorado AL del centro	Reuniones establecidas para el seguimiento del alumnado	Coordinadora bilingüe Profesorado de inglés	Diciembre 2025	Al menos dos reuniones durante el curso escolar.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: CREACIÓN DE AMBIENTE BILINGÜE

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Llevar a cabo una decoración del centro visible y dinámica	Ambientación con cartelería en inglés de aulas, puntos de English corners.	Equipo de bilingüismo Equipo Directivo Claustro de profesores	Curso académico 25/26	N.º de acciones realizadas sobre las previstas ≥ 4

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Favorecer la coordinación y comunicación entre los auxiliares de conversación y el profesorado	Entregar programación con anterioridad a los auxiliares y preparar actividades y material necesario para impartir la sesión	Profesores de Inglés y áreas bilingües	De octubre a mayo	Grado de satisfacción del profesorado con los auxiliares ≥4

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FORMACIÓN DEL PROFESORADO

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Favorecer la formación del profesorado, Pas y familias (nivel lingüístico C1, metodología CLIL...)	Oferta de cursos BEDA Training para formarse, según el perfil del profesorado de inglés/bilingüe.	Equipo Directivo Coordinadora bilingüismo.	Curso escolar 2025-2026	Número de profesores que realizan cursos y obtienen certificación ≥ 3
Asistir a formaciones del	Asistencia a las reuniones	Equipo Directivo Equipo de	Curso escolar 2025-2026	N.º participación en encuentros

programa BEDA, Cambridge y encuentros de coordinadores de plurilingüismo inspectorial.	programadas por BEDA, Cambridge y equipo de plurilingüismo inspectorial.	bilingüismo		formativos BEDA y equipo de plurilingüismo inspectorial ≥ 3
--	--	-------------	--	--

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Informar a las familias sobre el proyecto bilingüe	Convocatorias de actos de entrega de diplomas /certificaciones y otras reuniones donde hacer partícipes a las familias.	Equipo directivo Equipo de bilingüismo Profesorado de Inglés y áreas bilingües	Inicio de curso Reuniones trimestrales de entrega de notas Septiembre (entrega de certificados Cambridge) Junio (entrega de diplomas bilingües)	Grado de satisfacción de las familias con la información y actuaciones realizadas >3
Difundir las actividades llevadas a cabo desde las áreas bilingües	Publicaciones a través de las redes sociales del Centro.	Todo el profesorado de inglés y áreas bilingües. Responsables de Comunicación	Durante todo el curso	Grado de satisfacción de las familias y del profesorado ≥ 4

CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE ORIENTACIÓN CURSO 2025- 2026

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA

Todos los objetivos se llevarán a cabo agrupándolos en tres ámbitos de actuación:

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)
PLAN DE PASTORAL Y ACCIÓN TUTORIAL (PEPAT)
PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)

El Equipo de Orientación EIP está formado por el Equipo de Tutores:

3 años A: MARÍA JESÚS IBÁÑEZ HERRERA

3 años B: VERÓNICA BRAULIO BENÍTEZ

4 años A: SILVIA MORENO PANTOJA

4 años B: VANESA PANTOJA CAPINETTI

5 años A: FÁTIMA ZARCO PÉREZ

5 años B: MONTSERRAT CAMPOS CASADO

Maestra especialista de inglés, bilingüismo y refuerzo: ANA JURADO DE LA CUADRA

1º EPO A: MARÍA PÉREZ RODRÍGUEZ-TENORIO

1º EPO B: MAGDALENA GRANDES CRUZADO

2º EPO A: LOURDES MARÍA BEATO RUIZ

2º EPO B: ELENA MARÍA LEAL NARBONA

3º EPO A: INMACULADA MUÑOZ SALAS

3º EPO B: JUAN LUIS GUTIÉRREZ PERIÑÁN

4º EPO A: ANDREA SÁNCHEZ BELLIDO

4º EPO B: NURIA ARDILA CARRASCO

5º EPO A: FABIOLA MARTÍN SÁNCHEZ

5º EPO B: CRISTINA ORTEGA MARTÍNEZ

6º EPO A: AURORA ARANDA PELAYO

6º EPO B: ÁGUEDA LÁZARO PALACIO

MAESTRA EF: ROCÍO DE LA TORRE PALLARES

MAESTRO DE FRANCÉS: FERNANDO CRUCES PEÑA

MAESTRA VALORES: MANUELA BARROSO ARANDA

MAESTRO ARTÍSTICA. DOMINGO GARCIA CABEZA

MAESTRA SCIENCE: BELÉN GÓMEZ GARCÍA

Profesores de Refuerzo Educativo Primaria:

- CRISTINA ORTEGA MARTINEZ
- DOMINGO GARCÍA CABEZA
- NURIA ARDILA CARRASCO
- MANUELA BARROSO ARANDA

Profesoras del Departamento de orientación:

- ELENA MARÍA LEAL NARBONA (ORIENTADORA EIP)
- MARÍA AUXILIADORA REINA BARRAGÁN (PT – AL)
- ALBA BENÍTEZ RUIZ (PT)
- INMACULADA VÁZQUEZ REYES (PTIS)
- MARÍA JESÚS IBÁÑEZ HERRERA (INFANTIL)
- INMACULADA MUÑOZ SALAS (EPO)
- INMACULADA MORALES GÓMEZ (ESO)
- MARIA MONGE PARTAL (ORIENTADORA ESO)

La Directora del Centro: M^a LUISA GUERRERO VILLEGAS

La directora pedagógica: BELÉN GÓMEZ GARCÍA

La Coordinadora de Pastoral: ROCÍO DELGADO NIEBLA

El Equipo de Orientación se reunirá cada quince días los jueves de 9.00 a 10.00.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Objetivos:

- Atender de forma individual las Necesidades Educativas que presenten nuestros alumnos/as desde la Etapa de Ed. Infantil hasta 6º de E.P.O con el fin de PREVENIR posibles Dificultades de Aprendizaje, potenciando el trabajo dentro del aula.
- Coordinar el Plan de Atención a la Diversidad implantado en el Centro en las etapas de E.I. y E.P.O.
- Coordinar, junto a las maestras de PT y AL, el aula de apoyo a la integración.
- Informar y asesorar a las Familias de los alumnos con NEAE.
- Coordinar, asesorar e informar al Profesorado en materia de Atención a la Diversidad.
- Ayudar a realizar el horario y los planes de refuerzo para los alumnos/as con áreas pendientes, repetidores de curso y con dificultades en el aprendizaje.
- Velar por la cumplimentación en Séneca de los PRA y de los Programas de Enrichamiento Curricular.
- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas pertinentes, en relación a la atención a la diversidad.
- Llevar a cabo el protocolo de detección de altas capacidades instaurado por la Consejería de educación de la Junta de Andalucía.
- Programar las actividades de la semana de atención a la diversidad.
- Llevar a cabo encuentros con EOE, EOE especializado y asociaciones en materias de atención a la diversidad.
- Realizar evaluaciones grupales en la etapa de infantil y primaria, como medida preventiva a posibles dificultades en el aprendizaje.

Concreción de actividades:

Para el presente curso escolar 25/26, el Departamento de Orientación tiene previstas una serie de actuaciones en lo que se refiere a la atención a la diversidad:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Organización del Aula de apoyo a la integración. Durante este curso serán atendidos por las maestras especialistas un total 22 de alumnos/as con NEAE divididos de la siguiente manera: - E.I.: 4 alumnos/as que presentan necesidades específicas de apoyo educativo que requieren una atención especializada. - E.P.O.: 18 alumnos/as que presentan necesidades específicas de apoyo educativo que requieren una atención especializada.	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con las maestras tutoras de los diferentes cursos.	Todo el curso.	Se realizan evaluaciones continuas y trimestrales del equipo de apoyo a la integración.
Tutorías al inicio del curso, y en cada una de las evaluaciones con las familias de los alumnos/as atendidos desde el aula de apoyo a la	Maestras de Pedagogía	En los tres trimestres.	Al finalizar el curso.

integración para presentar la programación y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.	Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con las maestras tutoras de los diferentes cursos.		
Coordinación con asociaciones que atienden a los alumnos/as con NEAE.	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con las maestras tutoras de los diferentes cursos.	Todo el curso.	Al finalizar el trimestre.
Evaluación psicopedagógica y NCC de los alumnos con NEE que cambian de etapa el próximo curso para nuevo dictamen de escolarización, y de aquellos que presenten NEAE si se estima conveniente. Dichas evaluaciones deberán quedar registradas en Séneca.	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con los/as maestros/as tutoras de los diferentes cursos.	Todo el curso.	Al finalizar el trimestre.
Coordinar la elaboración de adaptaciones curriculares significativas y los programas específicos y la realización de la parte asignada al D.O. Subir los datos a Séneca.	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con los/las maestros/as que intervienen con el alumnado con NEAE.	1º Trimestre.	Cada trimestre. Al finalizar el curso escolar.
Asesorar en la elaboración de los programas de refuerzo del aprendizaje de los alumnos/as que lo necesiten y velar por su correcta implantación.	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con los/las maestros/as que intervienen con el alumnado con NEAE	Todo el curso.	Al finalizar cada trimestre
Evaluación del proceso y de los resultados de las Medidas de Atención a la Diversidad (adaptaciones curriculares significativas, programas de refuerzo del aprendizaje y programas específicos).	Departamento de orientación.	Todo el curso.	Al finalizar cada trimestre.
Reuniones con las tutoras/es de E.I.P. para coordinar y evaluar las	Equipo de orientación	Todo el curso escolar.	Al finalizar las

Medidas de Atención a la Diversidad que se estén llevando con sus alumnos/as. (Equipo de orientación E.I.P.).	en colaboración con los/las maestros/as tutores/as de los diferentes cursos.		reuniones.
Atención a las Familias de los alumnos/as con Dificultades de Aprendizaje. Información de las evaluaciones realizadas y de los resultados de las mismas.	Tutores/as. Departamento de orientación.	Todo el curso.	Al finalizar la realización de los informes.
Realización de Informes de los alumnos/as evaluados Psicopedagógicamente.	Orientadora E.I.P.	Todo el curso.	Al finalizar el curso escolar.
Reuniones del Equipo de Orientación del centro para coordinar y evaluar las medidas de atención a la diversidad.	Departamento de orientación.	Todo el curso escolar. (reuniones quincenales)	Al finalizar la reunión en el acta.
Reuniones con el equipo de orientación Inspectorial	Departamento de orientación.	Una vez cada trimestre.	Al finalizar la reunión en el acta.
Programación y Coordinación de la Semana de Atención a la Diversidad.	Departamento de Orientación.	2º Trimestre.	Trimestral.
Reuniones con equipo especializado (EOE, asociaciones...)	Orientadora E.I.P. Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje Tutor/a.	Todo el curso escolar.	Al finalizar la reunión y al finalizar el curso.
Identificación e intervención educativa con el alumnado con AACC	Orientadora E.I.P. Profesor/a de área.	Todo el curso escolar.	Al finalizar cada trimestre
Signos de alerta en infantil	Orientadora E.I.P. Tutores/as	Todo el curso escolar.	En el momento de la alerta.
Cuestionario de observación de la autonomía	Orientadora E.I.P.	1º Trimestre	Al finalizar.
Evaluación de la psicomotricidad en infantil 4 años	Orientadora E.I.P.	2º Trimestre	Al finalizar.
Evaluación de aptitudes en infantil 5 años	Orientadora E.I.P.	3º Trimestre	Al finalizar.
Evaluación de aptitudes y capacidades en primero de primaria	Orientadora E.I.P.	2º Trimestre	Al finalizar.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

Objetivos:

- Potenciar la programación del PEPAT, en colaboración con equipo de pastoral.
- Trabajar la acción tutorial en base a la inteligencia emocional, autoconocimiento, resolución de conflictos, etc.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo y fomentar la participación en su grupo-clase y en el Centro.
- Coordinar, asesorar, orientar, desde el Departamento de Orientación las actividades de la Acción Tutorial con el profesorado de E.I.P.
- Proporcionar asesoramiento y acompañamiento personal al alumnado. Haciendo hincapié en el alumnado de nueva incorporación y repetidor.
- Educar en valores. Contextualizando el eslogan de este año: “CONFÍA, NO TEMAS, BASTA QUE TENGAS FE”, trabajando y profundizando cada mes en un valor.
- Atender a las Familias ante las demandas que realicen en materia de acción tutorial y orientación.
- Favorecer la implicación activa de las familias en el proceso educativo a través de la Escuela de Padres, promoviendo espacios de formación y reflexión conjunta que fortalezcan la colaboración familia-escuela.
- Desarrollar programas preventivos en Educación Infantil que potencien el lenguaje oral y la psicomotricidad fina como competencias previas imprescindibles para un adecuado inicio de los procesos de lectoescritura.
- Educar en valores. Contextualizando el eslogan de este año: “CONFÍA, NO TEMAS, BASTA QUE TENGAS FE”, trabajando y profundizando cada mes en un valor.
- Atender a las Familias ante las demandas que realicen en materia de acción tutorial y orientación.

Concreción de actividades:

Para el presente curso escolar, el Departamento de Orientación tiene previstas una serie de actuaciones en lo que se refiere a la acción tutorial:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Triduo Escolar.: - Presentación del eslogan inspeccional: “CONFÍA, NO TEMAS, BASTA QUE TENGAS FE”. - Formulación del Objetivo del curso. - Elección del Consejo de Clase.	Coordinadora de Pastoral, tutores/as,	Alumnos/as E.I.P	Al inicio de curso.	Una vez realizada la actividad.
Educación en valores, cohesión de grupo, autoconocimiento, inteligencia emocional, resolución de	Orientadora E.I.P, tutores/as,	Alumnos/as de E.I.P	Todo el curso.	Una vez realizada la

conflictos...	Coordinadora de Coeducación.			actividad.
Sensibilización y participación en campañas organizadas durante el curso DOMUND, Campaña del Hambre y Domisal, Campaña de Navidad, etc.).	Orientadora E.I.P, tutores/as, Coordinadora de Pastoral.	Alumnos/as de E.I.P	Todo el curso.	Una vez realizada la actividad.
Realizar las Jornadas: “Semana de atención a la diversidad” en el centro.	Departamento de Orientación.	Todo el centro.	En el segundo trimestre.	Al finalizar la actividad.
Proponer Formación del profesorado en materia de Acción Tutorial y Orientación.	Orientadora E.I.P. y tutores.	Equipo educativo E.I.P.	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Reuniones del Equipo de Orientación de E.I.P. para coordinar y evaluar las actividades Tutoriales	Departamento de Orientación y tutores.	Equipo educativo E.P.O	Todo el curso escolar.	Al finalizar las reuniones en el acta.
Coordinación de la evaluación de revisión de trimestre.	Orientadora de E.I.P, tutor/a, equipo directivo.	Alumnos/as de E.P.O	Al finalizar cada trimestre.	Al finalizar cada trimestre.
Atender a las familias ante cualquier demandan que realicen a nivel de acción tutorial.	Orientador E.I.P.	Familias del centro.	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Establecer espacios de formación y encuentro con las familias, en escuela de padres.	Equipo de orientación	Familias del centro.	Al menos 1 vez en el curso.	Al finalizar la actividad.
Asesoramiento – acompañamiento del alumnado.	Orientadora E.I.P, tutores y profesores.	Alumnado y familias.	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Coordinación con organismos externos que acudan a impartir talleres en materia de acción tutorial y/o los alumnos acudan a sus instalaciones: prevención, higiene personal, alimentación, primeros auxilios, etc.	Orientadora E.I.P y organismos externos	Alumnado	Todo el curso escolar	Al finalizar la actividad.
Establecer programas preventivos en la etapa de educación infantil sobre estimulación del lenguaje y psicomotricidad fina.	Departamento de orientación.	Alumnado de la etapa de educación infantil.	A lo largo del curso en diferentes sesiones	Al finalizar las sesiones.
Escuela de padres	Departamento de orientación y otros órganos externos.	Familias del centro.	A lo largo del curso según disponibilidad ponentes.	Al finalizar las sesiones.

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL:

Objetivos:

- Acompañar a los alumnos/as en actividades de mejora del autoconocimiento: capacidades (convivencias, tutorías individualizadas, buenos días, valores...)
- Dotar al alumnado de herramientas y estrategias eficaces de organización, planificación y métodos de estudio que favorezcan la autonomía, el aprendizaje significativo y la mejora del rendimiento académico.
- Impulsar la motivación hacia el estudio en aquellos alumnos/as que lo precisen.
- Orientar y formar al alumnado en técnicas de estudio.
- Acompañar y orientar a los alumnos/as en el proceso toma de decisiones.
- Desarrollar programas de acogida para el alumnado de nueva incorporación al entorno escolar.
- Desarrollar los programas de tránsito en las distintas etapas educativas: de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria, así como, interciclos.
- Impulsar la coordinación docente entre las diversas etapas o ciclos.
- Realizar el registro de recogida de información para el tránsito entre cursos, ciclos y etapas.
- Realizar sociogramas al alumnado de cara a la formación de grupos en el tránsito de ciclo y etapa.
- Informar y asesorar a las familias ante las dudas que realicen en relación a los cambios de etapa o de ciclo.
- Coordinar desde el Departamento de Orientación las actividades dedicadas a la orientación académico profesional.

Concreción de actividades:

Para el presente curso escolar, el Departamento de Orientación tiene previstas una serie de actuaciones en lo que se refiere a la orientación académico profesional:

ACCIONES	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Actividades de autoconocimiento: capacidades, autoestima, autoconcepto...	Alumnos/as de E.I.P	Tutores/as. Orientadora E.I.P.	Todo el curso escolar. A demanda de cada curso.	Al finalizar la actividad.
Entrenamiento en la automotivación, en técnicas de estudio, etc.	Alumnos/as de E.I.P	Profesores/as de las distintas áreas con asesoramiento de la Orientadora E.I.P	Todo el curso escolar. Taller específico.	Al finalizar el trimestre.
Taller de técnicas de estudio	Alumnado de tercer ciclo	Departamento de orientación	1º y 2º Trimestre	Al finalizar las sesiones
Actividades de toma de decisiones.	Alumnos/as de E.I.P	Tutores/as. Orientadora E.I.P.	Todo el curso escolar. A demanda de cada curso.	Al finalizar el trimestre.
Realizar programas de acogida para el alumnado de	Familias y alumnos/as	Orientadora E.I.P y	1º Trimestre.	Al finalizar el

nueva incorporación al entorno escolar.	de 3 años, alumnos nuevos.	tutores.		trimestre.
Realizar los programas de tránsito en las distintas etapas educativas: de Infantil a Primaria y de Primaria a Secundaria.	Alumnos/as de E.I y de 6º Primaria.	Orientadora E.I.P y tutores. Orientadora de E.S.O y tutores/as de 1ºESO.	3º trimestre.	Al finalizar el trimestre.
Realizar actuaciones de tránsito interciclos.	Alumnado E.I.P	Tutores/as	3º Trimestre	Al finalizar el trimestre.
Realizar documentos de tránsito entre cursos y ciclos.	Profesorado	Orientadora E.I.P y tutores.	3º trimestre.	Al finalizar el trimestre.
Coordinación docente entre las diversas etapas o ciclos.	Profesorado.	Orientadora E.I.P, tutores, profesorado, Orientadora de E.S.O, directora pedagógica/jefe de estudios.	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Realizar sociogramas	Alumnos/as que cambian de etapa o ciclo	Orientadora E.I.P y tutores.	3º trimestre.	Al finalizar el trimestre.
Asesoramiento – acompañamiento en los inicios de etapa o ciclo.	Alumnado y familias.	Orientadora E.I.P, tutores y profesores.	1º y 3º trimestre.	Al finalizar el trimestre.
Reuniones del Departamento de Orientación para coordinar y evaluar las actividades de orientación académica y profesional.	Departamento de Orientación.	Departamento de Orientación.	Todo el curso escolar.	Al finalizar las reuniones en el acta.
Asesorar al profesorado en todo momento en relación a la evaluación, promoción y cualquier tipo de temas.	Equipo educativo E.I.P.	Directora pedagógica y Orientadora E.I.P.	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Participar en las sesiones de evaluación trimestrales.	Equipo educativo E.I.P.	Equipo educativo E.I.P.	Trimestral.	Al finalizar el trimestre.

Todos los objetivos se llevarán a cabo agrupándolos en tres ámbitos de actuación:

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

PLAN DE PASTORAL Y ACCIÓN TUTORIAL (PEPAT)

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP)

El Equipo de Orientación ESO está formado por el Equipo de Tutores:

1º ESO A: SALVADOR PINEDA ROJAS

1º ESO B: MARTA DURÁN VISERAS

2º ESO A: MANUEL GASSÍN ORDÓÑEZ

2º ESO B: CELIA VALDERAS AGUILAR

3º ESO A: MARTA BARBUDO Balsa

3º ESO B: FRANCISCO MONTERO CORDÓN

4º ESO A: JOSÉ MARÍA OLIVARES MAGAÑA

4º ESO B: MANUEL CASTRO CASTRO

Profesores de Refuerzo Educativo:

- INMACULADA MORALES GÓMEZ
- REYES MUÑOZ RODRÍGUEZ
- MARTA BARBUDO Balsa
- FRANCO MANUEL MONTERO CORDÓN

Profesoras del Aula de Apoyo a la Integración:

- AUXILIADORA REINA BARRAGÁN
- ALBA BENÍTEZ RUIZ

La Directora del Centro: M^a LUISA GUERRERO VILLEGAS

La Jefa de Estudios: BELÉN GÓMEZ GARCÍA

La Coordinadora de Pastoral: ROCÍO DELGADO NIEBLA

Orientadora de ESO: MARÍA MONGE PARTAL

El Equipo de Orientación se reunirá de manera quincenal los jueves de 9:00h a 10:00h.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Objetivos:

- Coordinar e impulsar el Plan de Atención a la Diversidad implantado en el Centro.
- Organizar el Refuerzo Educativo en las Áreas Instrumentales junto con jefatura de estudios.
- Participar en coordinación con el Departamento de Lengua y de Matemáticas para la organización del Refuerzo Educativo: como medida de atención a la diversidad y una apuesta por la mejora de la calidad educativa.
- Coordinar, junto a las maestras de PT y AL, la atención educativa que reciben los alumnos/as de E.S.O que son atendidos por el aula de apoyo a la integración.
- Coordinar la Implementación del Protocolo de Detección de Indicios de NEAE junto con los tutores.
- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado que, tras la apertura del protocolo, sigan presentando dificultades de aprendizaje.
- Realizar las revisiones psicopedagógicas de forma prescriptiva, correspondientes al tránsito de etapa de la ESO a la educación postobligatoria.
- Informar y asesorar a las Familias del alumnado con NEAE.
- Coordinar, asesorar e informar al Equipo Docente de ESO en materia de Atención a la Diversidad.
- Impulsar la elaboración y puesta en marcha de programas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo del aprendizaje, cuyos destinatarios es el alumnado que promociona de curso con aprendizajes no adquiridos, alumnado que no promociona de curso y alumnado con dificultades en el aprendizaje.
- Mejorar la coordinación y unificar criterios desde los Departamentos de la recuperación de las áreas pendientes de cursos anteriores.

- Actualizar el Censo del alumnado con NEAE en la plataforma “Séneca”.
- Poner en marcha el Protocolo para la Detección y Evaluación del Alumnado con NEAE por presentar Altas Capacidades
- Atender de forma individual o colectiva las Necesidades Educativas que presenten nuestros alumnos/as en la Etapa de Educación Secundaria con el fin de PREVENIR posibles Dificultades de Aprendizaje, potenciando el trabajo dentro del aula.
- Revisar, actualizar y dar a conocer los protocolos por enfermedades.
- Supervisar el protocolo de las familias separadas.

Concreción de actividades:

Para el presente curso escolar 25/26, el Departamento de Orientación tiene previstas una serie de actuaciones en lo que se refiere a la atención a la diversidad:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Organización del Aula de apoyo a la integración. Este curso el centro cuenta con 29 alumnos/as que presentan N.E.A.E en la etapa de E.S.O.: 4 alumnos con NEE, 16 alumnos/as con DIFICULTAD DE APRENDIZAJE y 9 alumnos/as: ALTAS CAPACIDADES	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con los tutores/as de los diferentes cursos.	Todo el curso.	Se realizan evaluaciones mensuales del equipo de apoyo a la integración.
Reuniones con las familias de los alumnos atendidos desde el aula de apoyo a la integración para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora en colaboración con los tutores/as de los diferentes cursos.	En los tres trimestres.	Al finalizar el curso.
Elaboración del Plan de Refuerzo y Apoyo para el curso 2025/26, en el que se incluyen: Alumnos/as que repiten curso Alumnos/as con áreas pendientes Alumnos/as que presentan Dificultades de Aprendizaje en las áreas instrumentales.	Orientadora de ESO, y Equipo de Orientación de ESO	Durante todo el curso	Al finalizar cada trimestre

Actualización del censo de alumnos/as con NEAE en la plataforma "Séneca".	Orientadora ESO	Mes de Noviembre-Diciembre	Al final de curso.
Coordinar la elaboración de adaptaciones curriculares significativas y la realización de la parte asignada al D.O.	Orientadora ESO y PTs.	Todo el curso.	Al finalizar el curso escolar.
Asesorar al profesorado en la elaboración de los Programas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo y programas de profundización.	Orientadora ESO	Todo el curso.	Al finalizar el curso escolar.
Evaluación del proceso y de los resultados de las Medidas de Atención a la Diversidad.	Departamento de orientación.	Todo el curso.	Al finalizar el curso escolar.
Reuniones con los tutores/as de E.S.O. para coordinar y evaluar las Medidas de Atención a la Diversidad que se estén llevando con sus alumnos/as. (Equipo de Orientación ESO)	Maestras de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Orientadora junto con los tutores/as de los diferentes cursos.	Todo el curso escolar.	Al finalizar las reuniones.
Atención, Evaluación y Seguimiento a los alumnos/as derivados al DO por presentar Dificultades de Aprendizaje	Orientadora ESO.	Todo el curso.	Al finalizar el curso escolar.
Atención a las Familias de los alumnos/as NEAE. Información de las evaluaciones psicopedagógicas realizadas, los resultados de las mismas y asesoramiento sobre cómo trabajarlas.	Orientadora ESO	Todo el curso.	Al finalizar la realización de los informes.
Reuniones del Equipo de Orientación de ESO para coordinar y evaluar las medidas de atención a la diversidad.	Orientadora ESO	Todo el curso escolar.	Al finalizar la reunión en el acta.
Reuniones del Departamento de Orientación del Centro.	Departamento de Orientación.	Todo el curso escolar.	Al finalizar la reunión en el acta.
Programación y Coordinación de la semana de Atención a la Diversidad.	Departamento de Orientación.	2º Trimestre.	Trimestral
Supervisión del protocolo de las enfermedades de los alumnos/as y de familias separadas.	Departamento de Orientación y tutores.	Todo el curso.	Al comienzo del curso.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

Objetivos:

- Poner en marcha la Acción de Mejora de Acción Tutorial para mejorar la atención a los alumnos/as, familias y profesores/as.
- Coordinación y seguimiento de Proyecto Joven para la ayuda y mejora de la Prevención con el alumnado de 1º a 4º ESO en diferentes talleres.
- Elaborar la programación del PEPAT, en colaboración con equipo de pastoral.
- Impulsar el desarrollo del PEPAT y colaborar con el mismo en sesiones puntuales.
- Ayudar en la implementación del Itinerario de Educación Afectivo Sexual.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo y fomentar la participación en su grupo-clase y en el Centro.
- Trabajar con la Comisión de Convivencia cuando se requiera la presencia de la Orientación.
- Trabajar de forma coordinada e impulsar el trabajo del Plan de Acompañamiento Inspectorial.
- Coordinar, asesorar, orientar, desde el Departamento de Orientación las actividades de la Acción Tutorial con el profesorado de ESO.
- Proporcionar asesoramiento y acompañamiento personal al alumnado.
- Impulsar el desarrollo del Plan de Convivencia Escolar favoreciendo las relaciones personales junto con Jefatura de Estudios.
- Educar en valores. Contextualizando el eslogan de este año: “CONFÍA, NO TEMAS, BASTA QUE TENGAS FE”
- Atender a las Familias tanto de manera individual como colectiva ante las demandas que realicen en materia de acción tutorial y orientación.

Concreción de actividades:

Para el presente curso escolar, el Departamento de Orientación tiene previstas una serie de actuaciones en lo que se refiere a la acción tutorial:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Jornada inicio Escolar junto con Equipo de Pastoral: Presentación del eslogan inspeccional: "CONFÍA, NO TEMAS, BASTA QUE TENGAS FE" Formulación del Objetivo del curso. Elección del Consejo de Clase.	Coordinadora de Pastoral, Orientadora ESO y tutores/as	Alumnos/as ESO	Al inicio de curso.	Una vez realizada la actividad.
Educación en valores.	Orientadora ESO tutores/as, Coordinadora de Pastoral.	Alumnos/as de ESO	Todo el curso.	Una vez realizada la actividad.
Desarrollo de sesiones de tutoría en las que se trabaja planificación del estudio, las técnicas de estudio y trabajo intelectual.	Orientadora ESO y tutores/as.	Alumnos/as de ESO	Primer trimestre.	Una vez realizada la actividad.
Sensibilización sobre uso responsable de las TIC y RRSS	Orientadora ESO y tutores/as.	Alumnos/as de ESO	Segundo trimestre	Una vez realizada la actividad.
Sensibilización y participación en campañas organizadas durante el curso DOMUND, Apadrinamientos, Campaña del Hambre y Domisal, Campaña de Navidad, etc.).	Orientadora ESO tutores/as, Coordinadora de Pastoral.	Alumnos/as de ESO	Todo el curso.	Una vez realizada la actividad.
Programas de acción tutorial donde se trabajan aspectos relacionados con las habilidades sociales, la inteligencia emocional, la convivencia.	Orientadora de ESO, grupo de trabajo de la coordinadora de pastoral, coordinador de convivencia.	Alumnos/as de ESO	Todo el curso.	Al finalizar las sesiones.
Coordinación con Proyecto Joven para el desarrollo de diferentes Programas de Prevención para los cursos seleccionados de la ESO.	Monitores/as de Proyecto Hombre. AMPA Departamento de Orientación	Alumnos/as de ESO	Todo el curso.	Tras cada trimestre y al finalizar el curso. el programa

Celebrar la semana de Atención a la Diversidad en el centro.	Departamento de Orientación.	Todo el centro.	En el segundo trimestre	Al finalizar la actividad.
Realización de actividades de formación de familias a través de tutorías grupales (ej.: itinerarios educativos, Formación Profesional, PEVAU, LOMLOE...).	Orientadora ESO	Familias	Todo el curso	Al finalizar la actividad.
Reuniones del Equipo de Orientación de ESO para coordinar y evaluar las actividades Tutoriales.	Orientadora ESO	Equipo educativo ESO	Todo el curso escolar.	Al finalizar las reuniones en el acta.
Atender a las familias ante cualquier demanda que realicen.	Orientadora ESO	Familias del centro.	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Asesorar al profesorado en todo momento en relación con la evaluación, promoción y cualquier tipo de temas.	Orientadora ESO	Equipo educativo ESO	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Participar en las sesiones de evaluación trimestrales.	Orientadora ESO y tutores.	Equipo educativo ESO	Trimestral.	Al finalizar el trimestre.
Coordinación y puesta en marcha del Plan de Igualdad (coeducación).	Departamento de Orientación.	Todo el centro.	Todo el curso.	Al finalizar el curso escolar.
Trabajar y desarrollar la Inteligencia Emocional en el alumnado.	Departamento de Orientación tutores/as y	Alumnos de la ESO	Todo el curso.	Al finalizar la actividad
Trabajar en busca de la mejora de la relación entre iguales y prevención del acoso escolar (bullying).	Departamento de Orientación tutores/as y	Alumnos de la ESO	Todo el curso	Al finalizar la actividad

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL:

Objetivos:

- Fomentar el autoconocimiento del alumnado colaborando en los procesos de exploración de sus diferentes aptitudes, actitudes/motivaciones e intereses.
- Garantizar la exploración de los diferentes itinerarios profesionales y oportunidades que nos ofrece el mercado laboral.
- Asesorar al alumnado de 4º de E.S.O sobre los distintos itinerarios académicos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Hacer un seguimiento especial a aquellos alumnos en riesgo de no promocionar y ofrecerles distintas alternativas académicas y/o profesionales.
- Orientar a los alumnos de 1º, 2º y 3º de E.S.O en la elección de materias optativas.
- Asesorar a las familias en relación con los distintos itinerarios académicos de bachillerato, así como del ámbito de la formación profesional y sus itinerarios.
- Desarrollar la reflexión y la capacidad crítica para realizar su toma de decisiones.
- Implicar a los padres en el proceso para que conozcan y apoyen las decisiones que sus hijos tomen responsablemente.

Concreción de actividades:

Para el presente curso escolar 2025-2026, el Departamento de Orientación tiene previstas una serie de actuaciones en lo que se refiere a la orientación académica y profesional:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Actividades de Autoconocimiento y Autoestima	Orientadora ESO Tutores	Alumnos/as de ESO	1 tutoría por trimestre	Al término de la tutoría
Conocimiento de las distintas profesiones y vocaciones	Orientadora Equipo de Pastoral	Alumnos/as de ESO	Semana Vocacional (noviembre) y durante el resto del curso	Al finalizar la Semana Vocacional y las jornadas de orientación
Actividades de clarificación de intereses y aspiraciones personales	Orientadora ESO y Tutores/as	Alumnos/as de 3º y 4º ESO	Durante todo el curso	Al término de la actividad
Asesoramiento personalizado en momento de toma de decisiones	Orientadora de ESO	Alumnos/as de ESO	Durante todo el curso	Al finalizar el acompañamiento
Entrenamiento para la automotivación	Orientadora de ESO y Tutores/as	Alumnado de ESO	Durante todo el curso ante demandas específicas	Al finalizar el acompañamiento
Coordinación y aplicación del Programa My Way Pass	Orientadora ESO y tutores	Alumnado de 3º y 4º de ESO	2º Trimestre	Al término del programa

Información preventiva ante los cambios de etapas o ciclos	Orientadora de EI y EP y Orientadora de ESO	Alumnos/as y Padres de 6º de EP y 4º ESO	En el tercer trimestre	Al finalizar las tutorías de tránsito
Asesoramiento-Acompañamiento en los inicios de etapa y a los alumnos/as de nueva incorporación	Orientadora de ESO y Tutores/as Equipo de Profesores	Alumnos/as de 1º ESO Alumnos/as de nueva incorporación	En el 1º Trimestre	Durante todo el curso Reuniones de Equipo Educativo Tutorías de seguimiento con alumnos/as y familia
Coordinación docente entre las diversas etapas	Equipo Educativo de EP y ESO. (Tutores de 6º de EP, tutores de 1º ESO y Orientadora)	Profesorado	Al inicio de curso y en el 3º Trimestre	Al finalizar el curso
Elaboración del Consejo Orientador tras finalizar los cursos 2º, 3º y 4º ESO	Orientadora Tutores/as de la ESO/ Directora	Alumnos/as de la ESO	En el 3º Trimestre	Tras la realización de reuniones y tutorías con alumnos/as.
Elaboración de los Consejos Orientadores de aquellos alumnos/as propuestos por el Equipo Educativo y Departamento de Orientación a la incorporación al Ciclo Formativo de Grado Básico	Orientadora de la ESO	Alumnos/as en riesgo de No promoción y familias	3º trimestre	Al finalizar el tercer trimestre.
Orientaciones a alumnos/as ante riesgo de No Promoción	Orientadora Equipo de Orientación ESO	Alumnos/as en Riesgo de No Promoción	Durante el 2º y 3º Trimestre	Tras la realización de reuniones y tutorías con alumnos/as y familias
Orientaciones al alumnado ante la elección de materias optativas	Orientadora Equipo Directivo Tutores/as	Alumnado de ESO	Durante el 3º Trimestre	Durante y al finalizar el proceso
Asesoramiento personalizado al alumnado y a sus familias	Tutores/as Departamento de Orientación	Alumnado de ESO	Durante todo el curso	Al final del curso

Realización de los programas de tránsito y acogida en las distintas etapas educativas: de Primaria a ESO y de ESO a Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Bachillerato.	Orientadoras de etapas y tutores.	Alumnos/as de 6º Primaria/1º ESO y 4º de E.S.O.	3º trimestre.	Al finalizar el trimestre.
Reuniones del Departamento de Orientación para coordinar y evaluar las actividades de orientación académica y profesional.	Departamento de Orientación.	Departamento de Orientación.	Todo el curso escolar.	Al finalizar las reuniones en el acta.
Asesorar al profesorado en todo momento en relación a la evaluación, promoción.	Orientadora ESO Equipo educativo ESO	Equipo Docente ESO	Todo el curso escolar.	Al finalizar el trimestre.
Participar en las sesiones de evaluación.	Equipo educativo ESO Orientadora	Equipo educativo ESO Orientadora	Trimestral.	Al finalizar las sesiones de evaluación.

Plan de actuación de la lectura en el centro 2025-26

Colegio María Auxiliadora
Jerez de la Frontera

CONTEXTUALIZACIÓN

Proyecto educativo del centro

Misión

Entendemos que la misión de la escuela salesiana radica en su capacidad de ser una Escuela:

- católica, abierta a todos, sobre todo a los más pobres y necesitados,
- fundamentada sobre los valores del evangelio,
- fiel a la misión confiada por Dios a la comunidad eclesial,
- en diálogo con la realidad multicultural y multirreligiosa de su entorno,
- capaz de ofrecer una formación integral de la persona en la perspectiva del honesto ciudadano/a y buen cristiano/a
- como servicio cualificado a la sociedad.

Visión

Consideramos que la escuela salesiana debe manifestarse como lugar y ambiente donde:

- se comparte un enfoque común de la vida y de la educación en el contexto europeo;
- se adopta el estilo preventivo de Don Bosco y de María Mazzarello;
- se promueve un ambiente educativo positivo y creativo donde se puede hacer experiencia de valores humanos y cristianos;
- se colabora en la construcción de una Europa abierta y solidaria.

Valores

La escuela salesiana se esfuerza en ser espacio donde se experimentan algunos valores que dan cuerpo a nuestra oferta educativa como son:

- la apertura a Dios como fuente de verdadera humanización de la persona;
- la confianza en los jóvenes que están en el corazón del proyecto educativo salesiano y son los protagonistas de su futuro;
- el respeto de la vida como don recibido y como fuente de compromiso y de responsabilidad;
- la acogida incondicional de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano;
- la personalización de las relaciones con una atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura;
- la construcción de un mundo más solidario, justo y pacífico mediante una acción decidida de confrontación con todas las pobreza, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable;
- el trabajo como fuente de educación, de realización de las personas y de mejora permanente de la calidad de vida personal y social.

Objetivos Educativos

- Desarrollar habilidades académicas sólidas a través de metodologías innovadoras y adaptativas.
- Promover una educación inclusiva que atienda a las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.
- Integrar la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estimular el desarrollo personal a través del deporte, las artes y otras actividades extracurriculares.

Áreas de Enfoque

- Académica: Implementar un currículo que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.
- Social y Emocional: Programas de bienestar estudiantil que aborden el desarrollo emocional y social, incluyendo talleres sobre inteligencia emocional, mindfulness y habilidades sociales.
- Comunitaria: Fortalecer la conexión con la comunidad local a través de proyectos de servicio y colaboración con entidades locales.

Metodologías de Enseñanza

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Utilizar proyectos interdisciplinarios para conectar teoría y práctica.
- Tecnología Educativa: Incorporar herramientas digitales para facilitar y enriquecer el aprendizaje.
- Educación Personalizada: Adaptar el aprendizaje a las capacidades y ritmos de cada estudiante.

Evaluación

- Evaluación continua y formativa que permite ajustar métodos y estrategias en función del progreso del estudiante.
- Implementar portafolios digitales que reflejen el desarrollo personal y académico de los estudiantes.

Participación de la Comunidad

- Involucrar a las familias en el proceso educativo a través de talleres, reuniones y actividades conjuntas.
- Promover el voluntariado y la participación en eventos comunitarios, fomentando la solidaridad y el compromiso social.

Mejora y Sostenibilidad

- Establecer un plan de formación continua para el personal docente y administrativo.
- Revisar y actualizar el proyecto educativo anualmente, basado en feedback de todas las partes interesadas y los resultados obtenidos.

Experiencias previas del centro (ámbito lingüístico)

- Evaluación de diagnóstico 4º E. Primaria y 2º ESO (Lengua, Matemáticas e inglés)
- Pruebas de Diagnóstico Express Publishing (Inglés)
- Participación Proyecto ERASMUS +
- Participación en el test de lectura de Primaria (Edebé y Universidad de Oviedo)

INTRODUCCIÓN

FINALIDAD DEL PLAN

Fomentar el Amor por la Lectura:

- Inspirar un interés genuino y un placer por la lectura entre los estudiantes, ayudándoles a descubrir diferentes géneros literarios y autores que expandan sus intereses y conocimientos.
- Desarrollar la Comprensión Lectora:
- Mejorar la capacidad de los estudiantes para entender y procesar la información leída, lo que es fundamental para el éxito académico en todas las materias.

Ampliar el Vocabulario:

- Enriquecer el vocabulario de los estudiantes a través de la exposición a una amplia variedad de textos, lo que a su vez mejora sus habilidades de comunicación oral y escrita.

Estimular el Pensamiento Crítico y Analítico:

- Utilizar la lectura como una herramienta para desarrollar habilidades de pensamiento crítico y analítico, enseñando a los estudiantes a analizar textos, evaluar argumentos, y formular sus propias opiniones fundamentadas.

Apoyar el Aprendizaje Interdisciplinario:

- Integrar la lectura en diversas áreas del currículo para apoyar y complementar el aprendizaje en otras materias, como la historia, las ciencias, y las artes.

Promover la Inclusión y la Diversidad:

- Incluir una variedad de textos que representen diferentes culturas, perspectivas y experiencias para promover la empatía y el respeto por la diversidad entre los estudiantes.

Desarrollar Habilidades de Investigación y Estudio Independiente:

- Enseñar a los estudiantes cómo acceder y utilizar diferentes fuentes de información para investigaciones o proyectos personales, promoviendo así habilidades de estudio independiente y autoaprendizaje.

Mejorar la Escritura a través de la Lectura:

- Utilizar la lectura como un medio para mejorar las habilidades de escritura de los estudiantes, a través de la exposición a diferentes estilos y técnicas de escritura.

Utilizar Tecnología para Enriquecer la Experiencia Lectora:

- Incorporar herramientas digitales y plataformas en línea que faciliten el acceso a libros y otros materiales de lectura.

Evaluar de manera Continua del Progreso en Lectura:

- Monitorear y evaluar el progreso de los estudiantes en sus habilidades lectoras para asegurar que el plan está cumpliendo sus objetivos y hacer ajustes según sea necesario.

Mejorar y optimizar los resultados académicos.

Mejorar la equidad y de las desigualdades en el centro educativo.

Mejorar la competencia en comunicación lingüística.

Este plan de actuación no solo contribuye al desarrollo académico de los estudiantes, sino que también los prepara para ser pensadores independientes y participantes activos en la sociedad. Se centra en crear un entorno de aprendizaje integral donde la lectura se valora como una fuente de conocimiento y disfrute personal.

ORGANIZACIÓN GENERAL

1. Equipo Coordinación Pedagógica

- Rol: Define las directrices generales del plan de lectura y asegura la integración de este plan en el proyecto educativo del centro.
- Acciones: Establece objetivos, asigna recursos, y supervisa la implementación general del plan. También se encarga de la comunicación y la coordinación entre los diferentes órganos y asegura el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

2. Departamentos de Lengua y Literatura

- Rol: Desarrolla los contenidos específicos del plan de lectura, selecciona materiales y estrategias didácticas adecuadas.
- Acciones: Organiza actividades de fomento de la lectura y prepara materiales de apoyo para otros departamentos. Evalúa los resultados del programa en términos de competencias lingüísticas y comprensión lectora.

3. Departamentos de Otras Disciplinas

- Rol: Integra la lectura en sus respectivas áreas curriculares.
- Acciones: Selecciona lecturas que complementen y enriquezcan los contenidos de sus materias, colaborando con el departamento de lengua para asegurar una adecuada comprensión y aplicación de los textos en el contexto de sus disciplinas.

4. Equipo de ciclo o etapa

- Rol: Apoya logísticamente el plan de lectura proporcionando acceso a los recursos necesarios.
- Acciones: Organiza los recursos de la biblioteca, coordina préstamos de libros, y facilita espacios para actividades de lectura.

La coordinación eficaz entre estos órganos es esencial para crear un ambiente educativo que valore y fomente la lectura como una herramienta clave para el aprendizaje y el desarrollo personal. Al trabajar en conjunto, cada órgano no solo contribuye desde su especialidad, sino que también se beneficia del apoyo y las perspectivas de los demás, creando un programa de lectura integral y eficiente.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE LECTURAS DE CENTRO

Los objetivos que se recogen en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 son los siguientes:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

METODOLOGÍA

Planificación de Actividades

ETAPA DE INFANTIL:

Las actividades estarán adaptadas a cada nivel de edad y progreso del alumnado. Metodología y Estrategias:

1. Lectura semanal de cuentos (15-20 minutos diarios)

- Frecuencia: 1-2 días a la semana, al inicio o final de la jornada.
- Metodología: Se presentarán libros adecuados a la edad, usando una lectura en voz alta acompañada de imágenes. Se fomentará la interacción de los niños a través de preguntas y comentarios sobre la historia.

2. Rincón de lectura en el aula

- Descripción: Espacio dentro del aula y con estanterías de libros a la altura de los niños.
- Frecuencia: Acceso diario durante las actividades de juego libre.

3. Cuentacuentos con teatros y títeres

- Frecuencia: Una vez a la semana.
- Descripción: Lectura dramatizada o representación de cuentos usando títeres. Se puede invitar a familiares o voluntarios a participar como cuentacuentos.

4. Actividades de pre-lectura (juegos fonéticos y reconocimiento de letras)

- Frecuencia: Varias veces a la semana.
- Descripción: Juegos con letras magnéticas, tarjetas de palabras, y actividades de discriminación auditiva (por ejemplo, "Adivina el sonido inicial"). Se trabajará también la conciencia fonológica y el ritmo a través de canciones.
- Frecuencia: Coincidiendo con el Día del Libro (23 de abril).
- Actividades especiales: o Realización de actividades organizadas por el alumnado de secundaria.
- Libros de cuentos infantiles adecuados a la edad (al menos 3-5 libros por tema).
- Cuentos populares y de autor (Caperucita Roja, El monstruo de colores, etc.).
- Letras magnéticas, tarjetas de palabras, y materiales para juegos fonéticos.
- Espacio de lectura.

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo de manera continua, observando el interés, la participación y el progreso de los niños en relación con los objetivos planteados.

Se utilizarán rúbricas para registrar avances en:

1. Participación en la lectura.
2. Capacidad para relatar o recrear cuentos.
3. Reconocimiento de letras y sonidos.
4. Creación de historias propias.

El feedback de las familias también será fundamental para conocer si el interés por la lectura se traslada al hogar.

ETAPA DE PRIMARIA:

PRIMER CICLO DE PRIMARIA:

Sesiones programadas de manera trimestral de "Cuentacuentos" con la colaboración de las familias. De esta manera los padres/madres o tutores legales acuden al centro durante una sesión para contar un cuento al grupo- clase.

La hora de Ampliación de Lengua es dedicada al proyecto lector (recuento de puntos, préstamo de libros de la biblioteca de ciclo y lectura de los mismos, presentación de libros leídos al resto de la clase...)

Sesiones diarias de 30 minutos en las distintas asignaturas destinadas a la lectura (recogidas en el horario de lectura) Material de lectura y actividades post- lectura recogidos en el banco de recursos para la lectura del centro en Sharepoint.

Actividades de Lectura Guiada: Sesiones donde el docente guía y apoya la lectura, discutiendo aspectos clave del texto con los estudiantes.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA:

La hora de Ampliación de Lengua es dedicada al proyecto lector (recuento de puntos, préstamo de libros de la biblioteca de ciclo y lectura de los mismos, presentación de libros leídos al resto de la clase...)

Sesiones diarias de 30 minutos en las distintas asignaturas destinadas a la lectura (recogidas en el horario de lectura) Material de lectura y actividades post- lectura recogidos en el banco de recursos para la lectura del centro en Sharepoint.

Actividades de Lectura Guiada: Sesiones donde el docente guía y apoya la lectura, discutiendo aspectos clave del texto con los estudiantes.

TERCER CICLO DE PRIMARIA:

Sesiones diarias de 30 minutos en las distintas asignaturas destinadas a la lectura (recogidas en el horario de lectura) Material de lectura y actividades post- lectura recogidos en el banco de recursos para la lectura del centro en Sharepoint.

Se priorizará la asignación de las sesiones de 30 minutos de lectura a los tramos horarios correspondientes de 30 minutos.

Actividades de Lectura Guiada: Sesiones donde el docente guía y apoya la lectura, discutiendo aspectos clave del texto con los estudiantes.

Lectura Independiente: Tiempo asignado para que los estudiantes lean por sí mismos, eligiendo libros de una lista preseleccionada.

ETAPA DE SECUNDARIA:

Sesiones diarias de 30 minutos aproximadamente en las distintas asignaturas y en horario rotativo recogido en SharePoint. El material de lectura utilizado se recogerá en una carpeta compartida en SharePoint a modo de repositorio organizado por cursos y materias y se le hará llegar al alumnado en formato digital a través de la plataforma educativa o en formato físico. De esta forma, el docente guiará, apoyará y motivará la lectura, discutiendo aspectos clave del texto con los estudiantes y proponiendo cuestiones directas, de inferencia y de reflexión sobre la temática de la lectura.

Estrategias Didácticas

- Diferenciación: Adaptar las actividades de lectura al nivel de cada estudiante para asegurar que todos avancen.
- Interdisciplinariedad: Integrar la lectura en todas las asignaturas, utilizando textos que complementen los temas tratados en otras clases.
- Tecnología: Utilizar herramientas digitales para la lectura y análisis de textos, como aplicaciones de anotación o plataformas de lectura colaborativa.
- Formación docente
- Ofrecer formaciones regulares a los docentes sobre nuevas metodologías de enseñanza de la lectura y el uso de tecnología aplicada a la lectura.

Evaluación inicial

Diagnóstico de Habilidades Lectoras:

- **Objetivo:** Determinar el nivel actual de comprensión lectora, velocidad lectora, vocabulario, y habilidades de análisis crítico de los estudiantes.
- **Métodos:** Puede incluir pruebas estandarizadas, lecturas controladas, evaluaciones de comprensión mediante preguntas de respuesta abierta y múltiple elección, y ejercicios de resumen y argumentación.

Encuestas alumnos/as:

- **Objetivo:** Evaluar las actitudes y hábitos de lectura de los estudiantes, incluyendo la frecuencia con la que leen por placer fuera de la escuela.
- **Métodos:** Cuestionarios que exploran qué tipo de textos prefieren, cuánto tiempo dedican a la lectura voluntaria, y qué percepciones tienen sobre sus propias habilidades lectoras.

Encuestas familias:

- **Objetivo:** Recoger información sobre el entorno de lectura en casa, el apoyo para la lectura y las actitudes familiares hacia la lectura.
- **Métodos:** Encuestas y tutorías con familias, tanto grupales como individuales.

Observación en el Aula:

- **Objetivo:** Observar las interacciones de los estudiantes con los textos en el entorno natural de aprendizaje, prestando atención a la participación y las estrategias de lectura empleadas.

Momentos de la lectura

- **Antes:** Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.
- **Durante:** Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.
- **Después:** Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Tipos de textos y temporalización

Las actividades que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la comprensión lectora.

Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos.

Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades. Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.

Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.

Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.

En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario. Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.

Cada grupo, tanto de la etapa de Primaria como de Secundaria, destinará media hora diaria a la lectura. Su distribución será pactada por el Equipo docente de cada etapa con el fin de que la lectura sea abordada desde todas las materias.

Cada profesor/a especialista seleccionará textos referidos a la materia en cuestión, para asegurar así la variedad de tipos de textos anteriormente mencionados. Dichos textos se encuentran organizados en carpetas en un banco de recursos del centro ubicado en Sharepoint.

HORARIOS

INFANTIL

Lectura semanal de cuentos (15-20 minutos diarios)

- Frecuencia: 1-2 días a la semana, al inicio o final de la jornada.

HORARIO DE LECTURA ETAPA DE PRIMARIA 25-26 (30 MINUTOS AL DÍA)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ºA	12:30 h. Ed. Física	10:30 Lengua	13:30 h. Science	12.30h Matemáticas	11:00 h. Lengua
1ºB	13.30 Science	13.00h Ed. Física	11.00h Lengua	11.00h Matemáticas	11.00h Religión
2ºA	9.00h Lengua	10.00h Ed. Física	11.00h Lengua	9.30h Religión	9.30h Science
2ºB	10.00h Lengua	11.00h Matemáticas	13.30h Science	9.00 h Ed. Física	9.30h Religión
3ºA	11:00h Lengua	13:30h Religión	11:00h Science	Matemáticas	9.30H E.F.
3ºB	13:00H Religión	13:30 mates	12h science	10:00H Ed. Física	9:00H Lengua
4ºA	13:30h Science	13:00h Religión	13:30h Matemáticas	9:30h EF	13:30h Lengua
4ºB	13:30h Lengua	13.30h Religión	13:00 Ed. Física	13.00h Matemáticas	11:00h Science
5ºA	11:00 Religión	11:00 Matemáticas	10:30 Lengua	12.30h Ed. Física	13:30 Science
5ºB	11.00h Lengua	13.00h Religión	11.00h Science	13.30h Matemáticas	12.30h Ed. Física
6ºA	11,00h Matemáticas	11,00h Religión	13,30h Valores	13,30h Lengua	13:00 Ed. Física
6ºB	13:30 Valores	11:00h Religión	9:30H Ed. Física	11:00h Lengua	13,30h Matemáticas

HORARIO LECTURA ETAPA SECUNDARIA 25-26 (30 MINUTOS AL DÍA)

SEPTIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15 PRIMERA HORA	16 SEGUNDA HORA	17 TERCERA HORA	18 CUARTA HORA	19 QUINTA HORA	20	21
22 SEXTA HORA	23 PRIMERA HORA	24 SEGUNDA HORA	25 TERCERA HORA	26 CUARTA HORA	27	28
29 QUINTA HORA	30 SEXTA HORA	1	2	3	4	5

2025

OCTUBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
29	30	1 PRIMERA HORA	2 SEGUNDA HORA	3 TERCERA HORA	4	5
6 CUARTA HORA	7 QUINTA HORA	8 SEXTA HORA	9 PRIMERA HORA	10 SEGUNDA HORA	11	12
13 TERCERA HORA	14 CUARTA HORA	15 QUINTA HORA	16 SEXTA HORA	17 PRIMERA HORA	18	19
20 SEGUNDA HORA	21 TERCERA HORA	22 CUARTA HORA	23 QUINTA HORA	24 SEXTA HORA	25	26
27 PRIMERA HORA	28 SEGUNDA HORA	29 TERCERA HORA	30 CUARTA HORA	31 QUINTA HORA	1	2

2025



NOVIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
27	28	29	30	31	1	2
SEXTA HORA	PRIMERA HORA	SEGUNDA HORA	TERCERA HORA	CUARTA HORA		
10	11	12	13	14	15	16
QUINTA HORA	SEXTA HORA	PRIMERA HORA	SEGUNDA HORA	TERCERA HORA		
17	18	19	20	21	22	23
CUARTA HORA	QUINTA HORA	SEXTA HORA	PRIMERA HORA	SEGUNDA HORA		
24	25	26	27	28	29	30
TERCERA HORA	CUARTA HORA	QUINTA HORA	SEXTA HORA	PRIMERA HORA		

2025

DICIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 SEGUNDA HORA	2 TERCERA HORA	3 CUARTA HORA	4 QUINTA HORA	5 SEXTA HORA	6	7
8 PRIMERA HORA	9 SEGUNDA HORA	10 TERCERA HORA	11 CUARTA HORA	12 QUINTA HORA	13	14
15 SEXTA HORA	16 PRIMERA HORA	17 SEGUNDA HORA	18 TERCERA HORA	19 CUARTA HORA	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

2025

EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y DE LA CCL

Del aprendizaje

Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedarán integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas, materias y/o ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

Evaluaciones Formativas: Realización de evaluaciones periódicas para monitorear el progreso en la comprensión y velocidad lectora.

Portafolios de Lectura: Mantener un registro de los libros leídos y las actividades realizadas por cada alumno/a.

Feedback: Encuentros regulares con estudiantes para discutir sus progresos y dificultades en la lectura.

Reportes a Padres: Informar regularmente a las familias sobre el progreso de sus hijos y cómo pueden apoyar en casa.

Atención a la Diversidad:

Asegurar que los materiales y textos sean inclusivos y representativos de diversas culturas y perspectivas.

Adaptar recursos y soportes para estudiantes con necesidades educativas especiales (tamaño de la fuente, color de fondo...)

Velocidad y fluidez lectora:

Nivel de palabras leídas por minuto (PPM) recomendado en la etapa de Primaria:

1. **Primero de primaria (6-7 años):** 30-60 PPM. En este nivel, los alumnos/as están comenzando a leer de forma independiente, por lo que su velocidad es relativamente baja.
2. **Segundo de primaria (7-8 años):** 60-80 PPM. La velocidad empieza a aumentar a medida que adquieren mayor fluidez y comprensión lectora.
3. **Tercero de primaria (8-9 años):** 80-100 PPM. La lectura es más automática, y muchos alumnos/as empiezan a leer textos más largos y complejos.
4. **Cuarto de primaria (9-10 años):** 100-120 PPM. Los alumnos/as suelen leer con más confianza y fluidez en este nivel.
5. **Quinto de primaria (10-11 años):** 120-140 PPM. En esta etapa, la mayoría lee textos de manera más rápida y comprenden mejor el contenido.
6. **Sexto de primaria (11-12 años):** 140-160 PPM. Al final de la primaria, los alumnos/as suelen tener una velocidad de lectura bastante desarrollada, acercándose a niveles de secundaria.

En la etapa de secundaria, la velocidad lectora sigue aumentando, ya que los alumnos/as mejoran tanto en fluidez como en comprensión. Aquí están los promedios aproximados de palabras por minuto (PPM) para esta etapa:

1. **Primero de secundaria (12-13 años):** 160-180 PPM. En esta etapa, los alumnos/as suelen leer con bastante fluidez textos narrativos y expositivos de dificultad media.
2. **Segundo de secundaria (13-14 años):** 180-200 PPM. La velocidad sigue aumentando, y muchos alumnos/as pueden leer de manera eficiente y con comprensión de textos más complejos.
3. **Tercero de secundaria (14-15 años):** 200-220 PPM. La mayoría de los alumnos/as alcanza aquí una buena velocidad lectora, pudiendo leer con agilidad textos de temas más densos y abstractos.
4. **Cuarto de secundaria (15-16 años):** 220-240 PPM. En el último año de secundaria, los alumnos/as suelen acercarse a la velocidad lectora de adultos, sobre todo si leen con regularidad y practican la lectura comprensiva de diferentes tipos de textos

Estos rangos pueden variar según el contexto y las habilidades individuales de cada niño, así como la lengua y el sistema educativo.

De la organización

El Equipo de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

Propuestas de mejora

El plan de actuaciones de lecturas de centro es un documento vivo, sujeto a modificaciones, por lo que todas las propuestas de mejora se irán recogiendo durante las revisiones establecidas en el calendario para poder realizar los cambios oportunos según la experiencia tras su puesta en marcha.

RECURSOS

Biblioteca de ciclo o etapa.

Libros de lectura de aula (material complementario)

Textos facilitados por el profesor para su lectura en dispositivo electrónico (tablet)

Textos facilitados por el profesor impresos o digital en relación a los contenidos que se estén trabajando en el área.

Banco de recursos de lectura por áreas o asignaturas de cada etapa en Sharepoint.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El Equipo de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones. Se llevará a cabo una revisión trimestral del plan.



Para la evaluación del Plan de Actuación de lecturas tendremos en cuenta indicadores que permitan medir tanto el impacto del programa.

Indicadores de proceso:

Nº de sesiones de lectura semanal llevadas a cabo en las distintas etapas ≥ 5

Indicadores de resultado de aprendizaje:

Comprensión lectora: Nº de alumnos que mejoran su comprensión lectora por curso ≥ 25

Indicadores de impacto a nivel de Comunidad Educativa:

Promoción de la lectura en familia: Nº de familias que participan en actividades relacionadas con la lectura (etapa Infantil y Primer ciclo) ≥ 8 por clase al año

Participación en eventos literarios: Nº de eventos literarios organizados o en los que participa el centro (concursos literarios, ferias del libro, visitas de autores...) ≥ 4



Plan de Actuación “Creciendo en salud” CDP María Auxiliadora 11002808



Coordinadora: Cristina Ortega Martínez

CDP María Auxiliadora

Jerez de la Frontera (Cádiz)

Código Centro: 11002808

11002808.edu@juntadeandalucia.es

Tfno: 956 311 036



ÍNDICE

1.Análisis del Entorno.....	2
2.Análisis de la situación inicial.....	2
3.Objetivos generales.....	3
4.Objetivos específicos.....	3
5.Contenidos.....	4
6.Estrategias de intervención curricular.....	5
7.Actividades.....	6
8.Recursos humanos y materiales.....	10
9.Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión.....	11
10.Seguimiento y evaluación.....	11



1. Análisis del Entorno

Nuestro Centro Educativo está ubicado en Jerez de la Frontera, Cádiz. Es un Centro CDP que imparte en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria contando con dos líneas. Los niveles impartidos son los siguientes:

- Educación Infantil: 3, 4 y 5 años.
- Educación Primaria: 1º a 6º.
- Educación Secundaria Obligatoria 1º, 2º, 3º y 4º.

Número total de maestros/as: 43

Número total de alumnos/as: 657

Este proyecto educativo estará destinado al alumnado de la etapa de Educación Infantil y de Educación Primaria.

En cuanto a la distribución de espacios, el Centro cuenta con tres pabellones dónde se sitúan las aulas y un cuarto pabellón principal. También, cuenta con 5 grandes patios y un parque infantil. Además, de una sala de audiovisuales, de informática, de música y dos salones para actos. El nivel socioeconómico de las familias de nuestro Centro podría considerarse medio- alto.

Es el primer curso en el que participamos en este plan por considerar que podríamos brindar un nuevo servicio a nuestro alumnado. De esta forma les inculcamos el consumo responsable de frutas y verduras a través de la puesta en marcha del programa y la concienciación de las familias de la importancia de llevar una buena alimentación en la infancia. Además, en este curso escolar, queremos incorporar la práctica de actividad física, el cuidado del medio ambiente, el cuidado de la salud mental, fomentar la alimentación sana y otras actividades encaminadas a crear hábitos saludables dentro del Centro y en el seno familiar.

2. Análisis de la situación inicial

Aunque en cursos anteriores se ha ido trabajando la promoción de la salud, determinado alumnado del Centro y sus familias, son reacios a modificar hábitos relacionados con los desayunos saludables y actividad física. En este curso, se tratará de incentivar aún más este tipo de hábitos a través de actividades motivantes para que pueda convertirse en hábitos dentro del hogar.

3. Objetivos generales

El objetivo fundamental del Plan, no es otro que el de consolidarlo y seguir afianzándolo en la vida del Centro. El Proyecto de Hábitos de Vida Saludables en su modalidad Creciendo en Salud,



ha venido a esta escuela para formar parte de lo fundamental del Centro Educativo. La Educación Primaria, constituye la etapa básica en el desarrollo de la personalidad, por lo que la función de la escuela no sólo consiste en mejorar la condición cognitiva y física del alumnado, sino también apoyar el proceso de desarrollo, por medio de mecanismos cognitivos y fisiológicos, además de crear Hábitos de vida Saludables que en nuestro Centro se enmarcan en objetivos generales tales como:

- Incentivar una alimentación sana y variada.
- Cuidar la higiene personal, la salud mental, del sueño y auditiva.
- Crear hábitos para la realización de actividad física.
- Respetar el medioambiente.

4. Objetivos específicos

En nuestro Plan de actuación se trabajarán los objetivos propuestos por la Consejería de Educación en el dossier “Creciendo en salud”. Y en concreto, nos centraremos en la siguiente línea de actuación: Creciendo en Salud.

5. Contenidos

Los contenidos que trabajaremos en la línea de acción son los siguientes:

Educación Socio- emocional:

- Conciencia emocional.
- Regulación emocional.
- Autonomía emocional.
- Competencia emocional.
- Competencia para la vida y el bienestar.

Estilos de Vida Saludable:

- Actividad Física.
- Alimentación equilibrada.
- Medioambiente.

Autocuidado y accidentalidad:



- Higiene corporal y bucodental.
- Higiene del sueño.
- Higiene postural.
- Higiene auditiva.
- Salud bucodental.

6. Estrategias de intervención curricular

El programa “**Creciendo en Salud**” se desarrolla de forma transversal a lo largo del curso, vinculándose con las distintas áreas del currículo y promoviendo hábitos de vida saludable, sostenibles y emocionales mediante las actividades programadas (Frutómetro, patrullas de reciclaje, talleres, retos y jornadas temáticas).

- **Lengua Castellana y Literatura:** se trabajará la lectura, comprensión y expresión escrita y oral a través de actividades y reflexiones relacionadas con la salud, la alimentación y la higiene.
- **Matemáticas:** se realizarán cálculos y representaciones gráficas vinculadas al consumo de frutas y a encuestas sobre hábitos saludables.
- **Inglés:** se reforzará el vocabulario y las estructuras básicas relacionadas con los alimentos, el cuerpo y los hábitos saludables.
- **Ciencias de la Naturaleza:** se fomentará la observación, el conocimiento del cuerpo humano, la higiene personal y el respeto por el medio ambiente mediante talleres, charlas y campañas de reciclaje.
- **Ciencias Sociales:** se promoverán valores de convivencia, sostenibilidad y participación ciudadana a través de jornadas conmemorativas y actividades de respeto al entorno.
- **Educación Física:** se impulsará la práctica de ejercicio físico y el trabajo en equipo mediante gymkanas, visitas de deportistas y juegos cooperativos.
- **Educación Plástica y Visual:** se elaborarán carteles, murales y materiales creativos para ambientar el centro y promover mensajes de vida saludable.
- **Música:** se utilizará la música como recurso para la relajación, la expresión emocional y el bienestar personal.



Las principales estrategias del programa “**Creciendo en Salud**” para este curso se basan en la participación activa del alumnado y la coordinación con los recursos del entorno.

- Presentación y aprobación del programa por parte del Claustro y el Consejo Escolar, integrándolo en el Proyecto Educativo del Centro.
- Información y sensibilización de las familias para fomentar su colaboración en las actividades saludables y sostenibles del curso.
- Desarrollo de actividades prácticas relacionadas con la salud y el bienestar: *Frutómetro*, *retos de merienda saludable*, *jornadas deportivas* y *gymkanas*.
- Coordinación con profesionales sanitarios y entidades locales (enfermera escolar, Fundación Albor, deportistas) para charlas, talleres y demostraciones.
- Promoción de hábitos de higiene corporal, bucodental, del sueño y postural a través de actividades y campañas específicas.
- Cuidado del medio ambiente mediante las *patrullas de reciclaje*, la recogida de residuos y el uso de materiales reutilizables (botellas y táperes).
- Celebración de días conmemorativos vinculados al bienestar y la salud: *Día Mundial de la Salud*, *Día de Andalucía*, *Día Nacional de la Nutrición* o *Día de la Salud Bucodental*.
- Trabajo de la educación emocional a través de la música, la relajación y la expresión artística.
- Fomento del uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

7. Actividades

Los miembros que forman parte del equipo de Promoción de la Salud en cuestión son:

- Equipo directivo del centro.
 - María Luisa Guerrero Villegas (Directora titular del Centro)
 - Belén Gómez García (Directora Pedagógica)
 - Sor Felicidad Ruano Rubio (Directora de la Comunidad de la casa)
 - Sor Rocío Delgado Niebla (Coordinadora de Pastoral)
 - Andrés Mateos Moreno (Coordinadora de E. Secundaria)
 - María José Gómez García (Administradora del Centro)



- Coordinador/a del Plan de Convivencia.
 - Belén Gómez García.
 - Coordinadores o coordinadoras de otros Planes y Programas que se desarrollen en el centro.
 - Vanesa Pantoja Capinetti (Coordinadora del Plan de Igualdad)
 - Montserrat Campos Casado (Coordinadora del Plan de Comunicación)
 - Francisco Manuel Montero Cordón (Programa Educativo de Robótica)
 - Equipo Directivo (Apertura y crecimiento)
 - Profesorado registrado como participante en el Programa.
 - Cristina Ortega Martínez (Coordinadora del Programa Educativo). Coordinación y organización. (Profesora de E. Física de 5º de E. Primaria). Realización y supervisión de actividades físicas. Comunicación y difusión a través de las RRSS el seguimiento del proyecto educativo. Diseño de cartelería sobre el proyecto.
 - Lourdes María Beato Ruíz (Coordinadora del Primer Ciclo de E. Primaria y de la etapa de E. Primaria). Cooperación con la coordinadora para la realización del Plan. Seguimiento del consumo de frutas y realización de diferentes actividades en el 1º ciclo de E. Primaria.
 - Silvia Moreno Pantoja (Coordinadora de la etapa de E. Infantil). Seguimiento del proyecto en la etapa de infantil.
 - Rocío De la Torre Pallares (Profesor de E. Física de 1º y 2º de E. Primaria). Realización y supervisión de actividades físicas. Seguimiento del consumo de frutas.
 - Juan Luis Gutiérrez Periñán (Profesor de E. Física de 3º, 4º y 6º de E. Primaria). Realización y supervisión de actividades físicas. Seguimiento del consumo de frutas.
 - Alumnado.
 - Etapa de Educación Infantil: 3, 4 y 5 años.
 - Etapa de Educación Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.
 - Equipo de Orientación Educativa.
 - Elena María Leal Narbona (Orientadora de E. Infantil y E. Primaria). Realización de dinámicas para las sesiones de tutorías sobre diferentes temas entorno a la vida saludable.
 - Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en función de los recursos de su zona.
 - Patricia Gil (Enfermera del centro de salud de referencia)
- El cronograma con la previsión de las reuniones y formación docente que se pretenden mantener a lo largo del curso escolar y que servirán para organizar y desarrollar el Programa es el siguiente:



REUNIONES	SEPTIEMBRE	NOV-DIC	ENE	FEB	ABRIL	MAY	JUN
Programación y revisión del Plan de Actuación							
Seguimiento del Programa							
Seguimiento del Programa							
Realización formulario seguimiento del Programa							
Seguimiento del Programa							
Seguimiento del Programa							
Evaluación y realización Memoria Anual del Programa							
Revisión Memoria Anual del Programa							

Se presenta el siguiente cronograma de actividades puntuales para tener una organización durante el curso:

Meses	1ª semana	2ª semana	3ª semana	4ª semana
Octubre (Frutómetro y patrullas de reciclaje)	Colocación de carteles para la ambientación del centro.			Curso de Albor Primeros Auxilios (6º de E. Primaria) 23 octubre
Noviembre (Frutómetro y patrullas de reciclaje)		Encuesta sobre hábitos saludables (Sesión tutoría) https://play.kahoot.it/v2/*?quizId=c33ddfc8-c995-478d-ad75-670712888bc4	11 de noviembre-Charla de la enfermera de referencia de primeros auxilios al claustro de profesores del centro.	
Diciembre (Frutómetro y patrullas de reciclaje)	Enviar mensaje para pedir la foto de merienda saludable.	RETO merienda saludable, se exponen las fotos pasillos tras elegir tres de cada clase (E. Infantil y E. Primaria)		



Enero (Frutómetro y patrullas de reciclaje)		12 de enero- Charla de la enfermera de referencia a las familias.	Visita de deportistas de fútbol, waterpolo y natación (E. Primaria)- Fútbol Sala (Elena) Triatlón (Andrea)	Taller de emociones por Enfermera de Referencia (Etapa E.Primaria)
Febrero (Frutómetro y patrullas de reciclaje)	Enviar mensaje a las familias para traer el material para el taller de reciclaje.	RETO Taller de reciclaje (traerán una cosa cada uno) (E. Infantil y Primer ciclo de E. Primaria)	Fecha por determinar- Taller ergonomía por Enfermera de Referencia (2º ciclo E.Primaria)	28 de febrero: desayuno andaluz (E. Infantil compartido con las familias)
Marzo (Frutómetro y patrullas de reciclaje)	Enviar mensaje de permiso a las familias para la salida.	RETO Recoger y reciclar la basura por los alrededores del colegio (Segundo y Tercer ciclo E. Primaria)	Lunes 20 de marzo: Día Mundial de la Salud Bucodental (E. Infantil hace un dibujo y poesía “Lávate los dientes” Dinámica higiene corporal- bucodental, sueño y prevención dolor de espalda (Sesión tutoría de la mano de la fundación Albor E. Primaria)	
Abril (Frutómetro y patrullas de reciclaje)		Viernes 7 de abril: Día Mundial de la Salud (Buenos días enfocados)		26 de abril: día de la EF. Gymkana de las dos etapas.
Mayo (Frutómetro y patrullas de reciclaje)		Sesión de relajación (Sesión tutoría) y autoevaluación (E. Infantil y E. Primaria)		28 de mayo: Día Nacional de la Nutrición (Juego plato, E. Infantil hace un dibujo y E. Primaria un rap sobre ello)



8. Recursos humanos y materiales

Los recursos con los que contamos para poder poner en marcha el Plan de Actuación son los siguientes:

Recursos Humanos:

- Profesorado del centro.
- Alumnado.
- Familias.
- Profesionales del Centro de Salud, Ayuntamiento y demás entidades colaboradoras.

Recursos materiales:

- Aulas y patios.
- Materiales fungibles.
- Proyector, pizarras digitales, tablets y ordenadores.

9. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión

Las técnicas que emplearemos para transmitir y difundir nuestra labor en la realización de las actividades relacionadas con el Plan “Creciendo en Salud” serán las siguientes:

- Información detallada de las actividades que se realizarán en las Redes Sociales del Centro:

Instagram | @salesianasmajerez

Twitter | @salesianasMAJ

Facebook | Salesianas María Auxiliadora Jerez

Web | <https://jerezma.salesianas.org/>

- Comunicaciones escritas a las familias, donde puntualmente se les informará sobre las actividades que se realizan en relación al Plan de Actuación.
- Exposición de trabajos del alumnado en los pasillos del Centro para el conocimiento de todos los niños/as.
- Reuniones con el Claustro de Profesorado del Centro y con el Consejo Escolar, donde se informará de las actividades que se vayan organizando a lo largo del curso.



10. Seguimiento y evaluación

Tras la evaluación inicial realizada, se detectan una serie de necesidades en el Centro, que son las que nos guían para poder encauzar las líneas a establecer en el Plan de Actuación del Programa “Creciendo en Salud”.

El programa tendrá un seguimiento que realizaremos a lo largo de la aplicación de éste, para comprobar si las actuaciones que realicemos resultan motivadoras para el alumnado y sirven para cambiar los hábitos de estos niños/as. Se irán incorporando al documento las acciones que el Equipo de Promoción de la Salud establezca para reconducir los procesos de intervención y optimizar los recursos disponibles. Este seguimiento también se registrará en la aplicación informática Séneca en el segundo trimestre del Curso escolar. Para finalizar el programa, evaluaremos la consecución de los objetivos propuestos y la implicación de todos los participantes, realizando propuestas de mejora y valorando las actuaciones realizadas teniendo en cuenta las dificultades que han ido surgiendo en la implantación del Plan.

Por un lado, llevaremos a cabo la evaluación externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca. Por otro, para la evaluación interna utilizaremos una rúbrica que nos permitirá recabar el máximo de información sobre cómo hemos llevado el plan, qué podemos mejorar, y cómo mejorarlo. Será tanto para el profesorado implicado en el proyecto como para el alumnado en forma de autoevaluación.

La etapa de E. Infantil y el primer ciclo de E. Primaria se autoevaluarán con caritas con los mismos ítems de la siguiente rúbrica.

Rúbrica de Autoevaluación con el alumnado: PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD				
	MUY BIEN	LO ESTAMOS CONSIGUIENDO	MEJORANDO	TENGO QUE MEJORAR
¿Traigo fruta para desayunar?				
¿Cuántas veces hago ejercicio físico durante la semana?				



¿Cuántas veces me cepillo los dientes al día?				
¿Me fijo en las señales de tráfico?				
¿Cómo uso las TIC?				

2º y 3er ciclo de E. Primaria:

Rúbrica de Autoevaluación con el alumnado: PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD

	MUY BIEN	LO ESTOY CONSIGUIENDO	MEJORANDO	TENGO QUE MEJORAR
¿Traigo fruta para desayunar?	Todos los días me suelo traer alimentación adecuada como fruta, pan, lácteos, frutos secos, cereales sin azúcar...	Todos los días me suelo traer alimentación adecuada como fruta, pan, lácteos, frutos secos, cereales sin azúcar... Pero a veces traigo bollería.	Hay días que traigo alimentación saludable pero otros días como alguna chuche, bollería o paquete de patatas.	Sólo traigo chuches, bollería o paquete de patatas.
¿Cuántas veces hago ejercicio físico durante la semana?	Todos los días hago algo de actividad física (ya sea en equipos, escuelas, polideportivo o en la calle con mis amigos).	Al menos tres días a la semana hago algo de actividad física.	Sólo a veces hago algo de actividad física. Y muchas de ellas prácticamente me obligan a ello porque prefiero estar en casa jugando a videojuegos u otra cosa sin moverme.	No suelo hacer nada de actividad física.



¿Cuántas veces me cepillo los dientes al día?	Me cepillo todos los días después de cada comida. No me lo tienen que decir porque ya lo sé y es una rutina diaria.	Me cepillo todos los días tras cada comida o, al menos, dos veces. Me lo tienen que decir porque no siempre estoy pendiente.	Me cepillo una sola vez y me lo tienen que decir porque si no, no lo hago.	No me los suelo cepillar y cuando lo hago es porque me obligan.
¿Me fijo en las señales de tráfico?	Cada vez que voy al colegio u otro lugar me fijo en las señales de tráfico y pregunto qué significan.	A veces, cuando voy al colegio u otro lugar, me fijo en las señales de tráfico y pregunto qué significan.	Pocas veces, cuando voy al colegio u otro lugar, me fijo en las señales de tráfico.	No me interesan las señales de tráfico ni las cumpla.
¿Cómo uso las TIC?	Me esfuerzo por hacer un buen uso de los aparatos electrónicos tanto en mi casa como en el colegio.	A veces me esfuerzo por hacer un buen uso de los aparatos electrónicos tanto en mi casa como en el colegio.	Aunque intento a veces hacer un buen uso de los aparatos electrónicos tanto en mi casa como en el colegio, no lo consigo.	No hago un buen uso de los aparatos electrónicos tanto en mi casa como en el colegio.

El Plan de actuación se evaluará con la siguiente rúbrica:

APARTADOS A VALORAR	JUSTO/MEJORABLE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
1.- CLARIDAD, CONCRECIÓN EN LA REDACCIÓN Y COHERENCIA CON EL DOSSIER INFORMATIVO DEL PROGRAMA	Suma inconexa de apartados poco estructurados que refleja poca o ninguna vinculación con la información facilitada en el Dossier.	Buena redacción, aunque se aprecian incongruencias en algunos de los apartados y/o desconocimiento del Dossier Informativo del Programa.	Redacción clara, concreta y precisa, teniendo en cuenta la información recogida en el Dossier del Programa.	Redacción, clara, concreta y precisa, coherente con la información recogida en el Dossier del Programa.
2. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CENTRO	No se recoge en el Plan de Actuación como un punto, o en su defecto, van apareciendo a lo largo del documento de manera aleatoria, sin participar o mencionar a los miembros de los distintos sectores.	Solo refleja los sectores de participación obligatorios: persona que coordina, profesorado y alumnado participante o bien en un punto concreto del Plan de Actuación, o bien de manera dispersa durante el Plan.	Se recoge la Dirección, persona que coordina, profesorado con experiencia en la materia, Equipos de Atención Temprana, profesionales socio-sanitarios, AMPA, y todo en un punto concreto del Plan de Actuación	Se refleja en un punto concreto del Plan de actuación la Dirección, persona que coordina, profesorado con experiencia en la materia, Equipos de A.T., profesionales socio-sanitarios, AMPA, personas que coordinen otros Planes y/o Programas del centro, otras asociaciones. Incluye calendario o previsión de las reuniones del EPS.
3.- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL	No se describe la situación inicial del centro en materia de promoción de la salud. Solo se contextualiza la situación social y/o cultural del centro. Se da algunas pinceladas sobre alguna necesidad o activo en salud, pero de manera superficial e inconexa.	Describe la situación inicial del centro, en materia de promoción de la salud, pero no refleja una reflexión profunda de las necesidades del alumnado, ni de los activos en salud comunitarios.	Describe el resultado de una investigación conjunta y colaborativa de las necesidades del alumnado, aunque no incorpora los activos en salud comunitarios.	Describe el resultado de una investigación conjunta y colaborativa de las necesidades del alumnado, de los activos en salud comunitarios, de la trayectoria del centro en materia de promoción de la salud y de las propuestas de mejora recogidas en el Plan de Actuación del curso anterior (si las hubiese).



APARTADOS A VALORAR	JUSTO/MEJORABLE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
9. RECURSOS EDUCATIVOS	Utiliza pocos o escasos recursos para la realización de las diferentes actividades planteadas en el Plan de Actuación.	Describe ocasionalmente los recursos para la realización de las actividades, aunque no queda clara su aplicación, haciendo poco uso de los recursos disponibles en el Portal de Hábitos de Vida Saludable.	Describe los recursos utilizados para la realización de las actividades, incluyendo recursos del Portal de Hábitos de Vida Saludable, así como, materiales de elaboración propia.	Describe los recursos utilizados incluyendo los propios del Portal de Hábitos de Vida Saludable, así como, materiales de investigación y de elaboración propia. Aplica de forma creativa dichos recursos para la realización de las actividades descritas en el Plan de Actuación.
10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	Aunque aparece en el Plan de Actuación, no se establece o no quedan claras las estrategias de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados.	Describe las técnicas e instrumentos de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa, pudiendo incluir a algunos de los profesionales socio-sanitarios e instituciones participantes (ayuntamiento, asociaciones...), pero no están debidamente documentadas.	Describe las técnicas e instrumentos de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa, pudiendo incluir a alguno de los profesionales socio-sanitarios e instituciones participantes (ayuntamiento, asociaciones...), con indicación de enlaces a Webs, Blogs, RRSS, etc.	Describe las técnicas e instrumentos de comunicación y difusión entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa, los profesionales socio-sanitarios e instituciones, así como, otros centros participantes en el Programa con indicación de enlaces a Webs, Blogs, RRSS, etc., potenciando el trabajo en red a través de Colabor@ 3.0
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Solo se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca.	Se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca, así como, la Evaluación Interna, aunque no se detalla cómo se hará, ni los indicadores a tener en cuenta.	Se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca, así como, la Evaluación Interna, aunque su organización y los indicadores resultan poco precisos o susceptibles de mejora.	Se recoge la Evaluación Externa a través de los formularios de seguimiento y memoria de evaluación final de Séneca, así como, la Evaluación Interna, explicitándose el proceso de seguimiento continuo, junto con la elección de indicadores precisos y/o aspectos relevantes del mismo (temporalidad, organización, etc.) y teniendo en cuenta las propuestas de mejora para reconducir o mejorar la estrategia.